



---

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA EL  
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES. UN ANÁLISIS  
CRÍTICO DEL DISCURSO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRA EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA

ANA CIÉNEGA VARGAS  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

COMITÉ TUTORAL

TUTOR: DR. JORGE SERVÍN JIMÉNEZ  
COTUTORES: DRA. MARÍA LUISA MENDIETA HERNÁNDEZ  
DR. JOSÉ NATIVIDAD DÍAZ HERNÁNDEZ



*Dedico esta tesis a mi familia  
que provee a mi existencia  
de fortaleza y equilibrio.*



## **AGRADECIMIENTOS**

*Al personal académico que forma parte del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, por el apoyo para concluir con éxito este proyecto.*

*A las compañeras educadoras que me brindaron tiempo y espacio para obtener la información que forma parte de este trabajo de investigación.*



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO 1. Construcción del objeto de estudio</b> .....	13
1.1 Antecedentes del problema.....	15
1.2 Planteamiento del problema .....	17
1.3 Supuesto. ....	20
1.4 Justificación .....	20
1.5 Marco metodológico.....	22
<b>CAPÍTULO 2. La inteligencia en su devenir</b> .....	29
2.1 El principio de las habilidades socioemocionales .....	31
2.1.1 Los pensadores griegos (600 y el 200 a.C.).....	31
2.1.2 Superioridad natural (Siglo XIX) .....	31
2.1.3 Medir la inteligencia (1880-1920).....	33
2.1.4 Teorías del desarrollo de la inteligencia (1920-1960).....	34
2.1.5 Críticas a la conceptualización reduccionista de la inteligencia (1960-1995), inteligencia vs inteligencias .....	34
2.2 Inteligencia emocional.....	35
2.2.1 Quiénes y cómo están trabajando sobre inteligencia emocional .....	37
2.2.2 Para qué la inteligencia emocional .....	39
2.2.3 La inteligencia emocional en la educación.....	41
2.2.4 Por qué la educación de las emociones .....	43
2.2.5 Habilidades socioemocionales.....	45
2.3 Reflexiones y precisiones conceptuales de las habilidades socioemocionales.....	46
2.3.1 Cómo concebir la emoción.....	46
2.3.2 Cerebro emocional .....	48
2.3.3 Educar las emociones .....	49
2.3.4 Competencias emocionales .....	49
2.3.5 Educación emocional y bienestar .....	53
2.3.6 Debates conceptuales y de comprensión actuales en relación al desarrollo emocional .....	57
2.3.7 El juego de las emociones .....	58
2.4 La educación socioemocional en México.....	60
2.4.1 Historia de la educación emocional en México.....	60
2.4.2 La educación socioemocional en la Reforma Integral de la Educación Básica 2011 ...	63
2.4.3 Las habilidades socioemocionales en el Modelo Educativo 2017 .....	65

<b>CAPÍTULO 3. Análisis crítico y empírico de la propuesta de educación socioemocional....</b>	<b>71</b>
3.1 Análisis crítico del discurso de la educación socioemocional .....	73
3.1.1 Primer momento: Regularidades lingüísticas (Hajer).....	75
3.1.1.1 Análisis de las prácticas sociopolíticas.....	75
3.1.1.2 Líneas de la historia.....	89
3.1.1.3 Coaliciones del discurso .....	93
3.1.1.4 La metáfora.....	93
3.1.2 Segundo momento: Fijación significativa-significado (Laclau).....	96
3.1.3 Tercer momento: Construcción de resistencia (Fairclough).....	99
3.1.3.1 Riesgos en la implementación de la educación emocional en las aulas escolares.....	104
3.1.3.2 Conocimiento de los docentes de educación preescolar respecto al desarrollo socioemocional procesamiento de datos.....	106
3.1.3.3 Análisis de los datos codificados.....	114
3.1.3.4 Categoría/código: Política educativa.....	116
3.1.3.5 Categoría/código: Habilidades socioemocionales.....	129
3.1.3.6 Categoría/código: Educación emocional.....	134
3.1.3.7 Interpretación de los datos.....	140
<b>CAPÍTULO 4. Propuesta para implementar la educación emocional.....</b>	<b>143</b>
4.1 Reflexión sobre las condiciones profesionales de los docentes de educación preescolar .....	145
4.2 Propuestas para la intervención en el aula .....	148
4.2.1 Siete estrategias exitosas para promover la inteligencia emocional en el salón de clase .....	149
4.2.2 Estrategias para fluir .....	152
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>155</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA .....</b>	<b>161</b>
Bibliográficas .....	163
Hemerográficas .....	165
Electrónicas.....	165



## INTRODUCCIÓN

La educación socioemocional, a partir de la publicación del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo 2017), propuesto en el contexto de la Reforma Educativa, es un tema central en el contenido de los discursos políticos educativos, afirmando su importancia en el aprendizaje de los estudiantes y como garantía de éxito para su futuro laboral, en una sociedad competitiva y en un modelo económico neoliberal que ha trastocado los ámbitos educativos, convirtiéndolos en microempresas y productores de capital humano.

La propuesta educativa oficial de la educación básica en nuestro país, ha puesto sobre la mesa de análisis, discusión y revisión, los fundamentos teóricos de dicha educación socioemocional, entre los docentes. Y ello ha llevado a reconocer que la formación de los docentes carece de fundamentos teóricos para hacer una intervención educativa adecuada a las necesidades de los estudiantes, en un contexto social y cultural que por mucho tiempo ha enfocado poca o nula atención en este aspecto del desarrollo humano.

El Modelo Educativo 2017 ya está siendo trabajado en las aulas y el discurso político educativo de los beneficios que traería el intencionar la educación socioemocional en el aula, han quedado en supuestos, en buenas intenciones, en prácticas educativas orientadas por el sentido común y limitadas a la experiencia personal de los docentes. Haciendo falta en los colectivos docentes, la presencia de profesionales especializados ampliamente en educación socioemocional, que generen espacios de reflexión y replanteamiento de la práctica educativa. En el entendido que la educación socioemocional es un tema multidisciplinar que requiere aportaciones de las neurociencias, la psicología y concretamente en el ámbito educativo de la neuroeducación.

La visión delimitada con la que se ha implementado la educación socioemocional en la educación básica reafirma el planteamiento de los críticos de esta propuesta que refiere que el propósito de este enfoque a la educación es derivada de las instituciones internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el Banco Mundial y que por lo

tanto persiguen un propósito claro y preciso, conformar sistemas educativos que en el concepto de empresas produzcan capital humano, necesario e indispensable en las empresas nacionales e internacionales a un bajo costo y competentes para lidiar y sobrevivir en sistemas laborales altamente nocivos a la salud física, mental y emocional.

En este contexto esta investigación se plantea como objetivo: Analizar desde un enfoque crítico del discurso, los referentes teóricos, y fundamentos ideológicos, considerados en la política educativa que promueve el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el niño de educación preescolar, a partir del Modelo Educativo 2017.

La estructura de este documento se organiza en cuatro capítulos. En el primero de éstos se explicita el proceso de construcción del objeto de estudio, el cual es planteado desde la perspectiva de la investigación cualitativa, por lo que se indagó sobre algunos antecedentes del objeto de estudio en investigaciones y textos a nivel internacional y nacional que abordan el desarrollo de la *inteligencia emocional* desde enfoques como el ambiente escolar, la situación social y cultural de la sociedad, los hallazgos científicos del funcionamiento del cerebro y propuestas pedagógicas recomendadas. Se establece un objetivo general y dos específicos, así como un supuesto de investigación.

El supuesto de investigación refiere que el desarrollo de habilidades socioemocionales en el niño de nivel preescolar, se promueve en el Modelo Educativo 2017, como una innovación curricular que va a favorecer la convivencia escolar y por ende el aprendizaje. Propuesta que en el desarrollo de su contenido teórico y conceptual, carece de elementos para su aplicación práctica y contextualizada, enfrentando al docente a dificultades teóricas. Teniendo una tendencia claramente neoliberal que busca el autocontrol de los estudiantes para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

La investigación es de tipo cualitativa y se plantea a partir de tres categorías: *Política educativa, habilidades socioemocionales, educación emocional*. El análisis del discurso que surge a partir de y en el Modelo Educativo (SEP, 2017), se apoya en el enfoque metodológico: Análisis Crítico del Discurso (ACD), desde los teóricos: Foucault (2002, 2005), Hajer (2005), Laclau (1993, 2005) y Fairclough (1995, 2008).

En el segundo capítulo, se realiza una revisión teórica del concepto de inteligencia, para dar paso a la difundida *inteligencia emocional* en las últimas décadas y más recientemente recuperado en la educación formal como educación socioemocional o habilidades socioemocionales. Al contextualizar estos conceptos, se precisa en este apartado los conceptos de educación emocional y educación socioemocional. Por lo que en el desarrollo del texto al referir la propuesta oficial se hablará de educación socioemocional y en un posicionamiento teórico a partir de la propuesta de Bisquerra (2009), se habla de educación emocional y se retoma como categoría principal para el análisis. Cerrando este capítulo con una exposición breve de cómo se ha venido abordando la educación emocional en México.

En el tercer capítulo comprende un análisis crítico y empírico de la propuesta de educación socioemocional, de tal manera que en su desarrollo se recuperan y analizan desde el ACD (Análisis Crítico del Discurso) algunos fragmentos discursivos de actores políticos oficiales y de la oposición y actores críticos. Así como el análisis de la información obtenida a través de una entrevista semiestructurada, dirigida a docentes de educación preescolar en servicio, con el objetivo de conocer sus conocimientos respecto a la educación socioemocional.

Y el cuarto capítulo está enfocado al planteamiento de una propuesta para orientar a los docentes de educación preescolar en la implementación educación socioemocional en el aula. El principal referente de esta propuesta es la neuroeducación y con ella la posibilidad del reconocimiento de los neuromitos que están presentes en la práctica educativa. Se referencian algunas propuestas teóricas, caracterizadas por ir más allá de técnicas de intervención y que proponen estrategias que implican atender el ser del alumno, no sólo el hacer y el saber. Algunos autores son: Panju (2008), Carminati de Limongelli y Waipan (2012), López (2012) y Bisquerra (2009) y Orejudo (2014).

A partir de la revisión del sentido y significado que el concepto de inteligencia ha tenido en relación a los momentos históricos determinados por ciertas posturas teóricas y que ha propiciado significados sociales y culturales dominantes de éste concepto. Comenzando por los pensadores griegos hasta llegar a los tiempos actuales. De tal manera que se pueda comprender su concepción actual dentro del sistema educativo y su posible reconceptualización desde una perspectiva integral y humanista.

En el último apartado del documento se exponen algunas conclusiones, entre ellas que la educación socioemocional no se intenciona con explicaciones sino en la acción y la interacción con los otros. En la dinámica de convivencia se modelan las formas en las que se espera que los niños las manifiesten, es por ello que las reglas del aula no se dan en la imposición sino en el acuerdo y en el consenso. La estructura física del aula adquiere sentido en la organización del trabajo y es un recurso en la diversificación de estrategias, dejando ver las formas en que se está intencionada la educación socioemocional, sobre todo en el nivel preescolar, en donde las interacciones entre pares y el movimiento son elementales en el aprendizaje.

**CAPÍTULO 1**  
**CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**



En el presente capítulo, se exponen algunos elementos teóricos y empíricos acerca del objeto de estudio: Habilidades socioemocionales en la Educación Preescolar, que permitieron delimitar y plantear el problema de la investigación en el contexto del Modelo Educativo 2017, construir los objetivos, explicitar el supuesto y la justificación.

### **1.1 Antecedentes del problema**

Las dinámicas familiares en las que están insertos los alumnos de educación preescolar, han tenido grandes transformaciones en correspondencia con la situación económica y laboral de la mayoría de la población. Se han reducido los tiempos que las personas destinan a la convivencia familiar y a la educación de los hijos. De manera particular los padres tienen dificultad para orientar las actitudes y manejo de emociones que manifiestan sus hijos tanto en el ámbito familiar como en el escolar, limitándose en la mayoría de los casos a condicionar el comportamiento, por medio del premio o el castigo.

La carencia de herramientas para la educación de los hijos, como el diálogo; aunado a los tiempos de convivencia reducidos entre padres e hijos, se ha visto reflejado en ambientes escolares caóticos, sobre todo cuando la comunidad escolar prioriza la situación académica de los alumnos y las demandas administrativas que surgen de la función docente, en la preocupación de entregar resultados objetivos y tangibles. Descuidando los espacios en los que los alumnos se interrelacionan, como el juego libre, el trabajo en equipo o grupal.

Se puede observar en las aulas escolares la rigidez de la organización física del espacio, la limitación de los intercambios verbales entre iguales, la uniformidad que se exige en las producciones de los niños, la negación a las situaciones de conflicto a través de soluciones inmediateistas, prescriptivas o impositivas.

Las soluciones inmediateistas suelen caracterizarse por pedirle al niño que deje de llorar, convencerle con diversos argumentos que no debe pegar ni gritar, que pida una disculpa o apartarlo

del grupo . Las prescriptivas van más encaminadas a solicitar a los padres de familia indiquen a sus hijos lo que no deben hacer en la escuela y las impositivas tienen que ver con la atención a un reglamento escolar y al respeto de la autoridad del adulto, en este caso, el docente.

Tales situaciones con el fin de que el niño adquiriera actitudes para la sana convivencia, se controle y aprenda a obedecer. La reflexión que tendría que hacerse es, cómo en este proceder se posibilita al niño conocer sobre sus emociones y ofrecer herramientas para expresar cómo se siente, comprender por qué alguna actitud es aceptada y otra rechazada.

Esta situación escolar la expone Dorothy Cohen en su texto: *Cómo aprenden los niños*, de la siguiente manera:

En la escuela no les otorgamos alta prioridad al aprendizaje necesario para la responsabilidad social y a los problemas de la interacción humana, aunque ya se sabe que la formación de actitudes hacia las personas comienza a edad temprana, y que las emociones requieren de largo tiempo para madurar (Cohen, 1997: 29).

La escuela, en este contexto, requiere asumir la responsabilidad social de favorecer el desarrollo emocional en los niños y niñas del nivel preescolar. Propiciando ambientes escolares posibilitadores de la expresión emocional, para su regulación y fortalecimiento de las habilidades sociales. Ello en paralelo a la sensibilización de los padres de familia, de la relevancia de este aspecto del desarrollo de sus hijos, así como orientación práctica y pertinente. En un proceso dialéctico en el que favoreciendo el desarrollo emocional se pueden crear dichos ambientes y al mismo tiempo sin la construcción de tales ambientes es inviable favorecer este desarrollo.

En resumen, las circunstancias sociales, familiares y escolares, poco favorecen el desarrollo emocional en los niños de preescolar, por lo que es el ámbito escolar y de manera específica la intervención docente, ya que en proporción a la responsabilidad social que implica la profesión, pueden incidir en el favorecimiento de ésta área del desarrollo.



## 1.2 Planteamiento del problema

En diferentes documentos oficiales que rigen el sistema educativo mexicano, se plantea de manera implícita, el desarrollo emocional de los alumnos, a través de expresiones como: “desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano” (Art. 3°. constitucional) “contribuir al desarrollo integral del individuo” (LGE, art.7°.) y “desarrollo personal” (SEP, 2011:7). Expresiones que, por lo menos dentro de dichos documentos, no tienen una definición concreta y explícita, por lo que se deja abierta la posibilidad de interpretarlas según el contexto y los referentes de quien las retoma o requiere. Este concepto sólo ha quedado en la formalidad de la estructura de los documentos oficiales antes mencionados, y retomado escuetamente en la realidad del ámbito educativo. Situación que ha sido un elemento determinante en la modificación de valores y prioridades de nuestra sociedad.

De manera particular, en el nivel preescolar, el programa 2011 (SEP, 2011) cuenta con un campo formativo que aborda el desarrollo personal y social del niño, en el cual algunos de los aprendizajes esperados, van encaminados a la comprensión y regulación de las emociones en la convivencia con los demás. Existiendo un significativo vacío pedagógico y didáctico ya que los referentes teóricos que sustentan el programa son insuficientes para el diseño de estrategias de intervención en procesos de comprensión y regulación de emociones.

Algunos organismos internacionales como la UNESCO también refieren la importancia de que la educación contribuya al desarrollo de todo el potencial humano. En el texto los Cuatro Pilares de la Educación, propuesto por la UNESCO (1996), Delors propone que el “aprender a ser”, es uno de los cuatro pilares, en los que se basa la educación a lo largo de la vida, bajo el siguiente argumento:

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida (Delors, 1996:100).

Atendiendo a esta realidad legal, social y educativa se hace necesario tomar decisiones y proponer acciones que permitan al niño descubrirse a sí mismo en sus emociones para el *encuentro con el otro*, mejor expresado por Delors de la siguiente manera:

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía en la escuela será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida (Delors, 1996:99).

De esta manera el desarrollo emocional, aunque queda implícito en tales políticas nacionales e internacionales, no había sido intencionado por alguna política educativa de forma particular. Sin embargo ahora se encuentra propuesto reiteradamente en el planteamiento curricular del Modelo Educativo (SEP, 2017), tanto de manera global y particular como un área del desarrollo del alumno. El planteamiento de esta propuesta educativa que continúa basándose en el desarrollo de competencias, está estrechamente relacionada con la política neoliberal de Organismos Internacionales (OCDE y Banco Mundial), interesados principalmente en invertir en la formación de individuos rentables a la empresa privada, ya que “a final de cuentas son bancos y se mueven por los intereses que les reditúan sus préstamos, sólo que ahora no quieren intereses monetarios, ellos apuestan por intereses humanos” (Servín y González, 2010: 65).

A partir de ello es necesario revisar la propuesta explícita del currículo oficial, para identificar los elementos teóricos y pedagógicos que orientarán al docente en su práctica educativa real, en el caso de esta investigación, en relación al desarrollo emocional de los alumnos. De tal manera que sea posible fundamentar criterios que den cuenta sobre si tales elementos permiten superar un proceder instrumentalista y reconocer el impacto social de la intervención del docente en este ámbito del desarrollo del niño. Y sobre, sí con ello se contrarrestan los graves problemas sociales derivados de un creciente individualismo y miseria económica y moral. Para el desarrollo de esta revisión surgen los siguientes planteamientos:

Pregunta general de la investigación:

- ¿Cuáles son referentes teóricos y fundamentos ideológicos, considerados en la política educativa que promueve el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el niño de educación preescolar, a partir del Modelo Educativo 2017?

Preguntas complementarias:

- ¿Qué aspectos pedagógicos, didácticos y contextuales se requieren tomar en cuenta desde las políticas educativas para hacer posible el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los niños preescolares?
- ¿Qué referentes teóricos y fundamentos ideológicos podrían orientar la intervención educativa en el aula para favorecer las habilidades socioemocionales?

Objetivo general:

- Analizar desde un enfoque crítico del discurso, los referentes teóricos y fundamentos ideológicos, considerados en la política educativa que promueve el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el niño de educación preescolar, a partir del Modelo Educativo 2017.

Objetivos específicos:

- Identificar aspectos pedagógicos, didácticos y contextuales se requieren tomar en cuenta desde las políticas educativas para promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los niños preescolares.
- Identificar algunos referentes teóricos y fundamentos ideológicos que podrían orientar la intervención educativa en el aula para favorecer las habilidades socioemocionales.

En los párrafos expuestos se ha dejado notar cómo el ámbito educativo ha resentido el vacío en políticas educativas que atendieran el desarrollo emocional y cómo con la reciente propuesta curricular se abre una posibilidad de dar atención a este importante aspecto en el desarrollo del ser

humano y por lo tanto la necesidad de analizar desde qué referentes teóricos y epistemológicos y sobre todo pedagógicos será planteado. Análisis orientado por un objetivo general y dos específicos.

### **1.3 Supuesto**

El desarrollo de habilidades socioemocionales en el niño de nivel preescolar, se promueve en el Modelo Educativo 2017, como una innovación curricular que va a favorecer la convivencia escolar y por ende el aprendizaje. Propuesta que en el desarrollo de su contenido teórico y conceptual, carece de elementos para su aplicación práctica y contextualizada, enfrentando al docente a dificultades teóricas, metodológicas y didácticas en el desarrollo de su intervención docente. Teniendo una tendencia claramente neoliberal que busca el autocontrol de los estudiantes para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

### **1.4 Justificación**

En el acontecer institucional vemos al niño como un ser simplemente racional, que debe apegar su comportamiento a reglamentos y adquirir aprendizajes, prioritariamente en el área de lenguaje oral, escrito y relacionados con el pensamiento matemático, antes que manifestarse en sus sentimientos y sus emociones.

Es por ello que se pretende identificar algunos elementos teóricos y prácticos que permitan enriquecer los espacios educativos para que el niño se manifieste y desenvuelva en su integralidad, dando lugar a la formación de un individuo que esté en posibilidades no sólo de responder a las demandas de la sociedad en la que se encuentra sino también de transformarla en colaboración con los otros.

El logro de sus objetivos beneficia a toda la comunidad escolar, porque a partir de éstos se busca reflexionar y enriquecer los planteamientos pedagógicos que favorezcan que educandos, personal de apoyo, docentes y padres de familia aprendan nuevas formas de manifestarse ante las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas en las que se vive.

La implementación de políticas educativas públicas que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales en los niños preescolares tiene importantes implicaciones, ya que provee al niño de mejores herramientas para solucionar conflictos en la convivencia, superar obstáculos en el proceso de aprendizaje y fortalecer los encuentros entre pares.

El presente trabajo de investigación toma como punto de partida un análisis conceptual del término inteligencia e identifica los elementos teóricos que sustentan la *inteligencia emocional*, los cuales cuentan con el reconocimiento de las comunidades científicas vigentes. Dando lugar a explorar las posibilidades que el concepto de *inteligencia emocional* tiene para la construcción de una sociedad más humanitaria y de manera particular es uno de los conceptos clave en la propuesta del Modelo Educativo.

En el ámbito educativo es útil porque genera escenarios propicios para diversificar las formas de evaluar, desafiando los reduccionismos de pruebas estandarizadas y la medición de la inteligencia a partir de test que pretenden clasificar a los seres humanos con ciertos fines económicos y políticos. Al tiempo que se enriquecen las estrategias de intervención pedagógica en el aula y diversifica las formas de relacionarse docente-alumnos, alumno-alumno, docente-alumno y alumno-docente.

Todo ello tiene eco en la sociedad pues al fortalecer habilidades socioemocionales se propician posibilidades de transformarse. Haciendo de esta investigación algo viable porque el elemento principal para su realización es la disposición de los involucrados en sus emociones, deseos, ideales, capacidades y hasta debilidades.

Es posible mejorar los ambientes escolares en pro de un mejor aprendizaje en comunidad puesto que la necesidad de conocer y aceptar el papel de nuestras emociones en la vida cotidiana es tan importante como la necesidad de conocimiento de tipo académico.

## 1.5 Marco metodológico

La presente investigación se caracteriza por ser de tipo cualitativa, por su tiempo es longitudinal, por sus fuentes es documental y de campo, y por su profundidad en el conocimiento es descriptiva, analítica y propositiva.

Para hacer un análisis preciso y referenciado del discurso que surge a partir de y en el Modelo Educativo (SEP, 2017), el enfoque teórico y metodológico que apoyó es el ACD.

Los teóricos claves en este análisis del discurso son: Foucault (2002, 2005), Hajer (2005), Laclau (1993, 2005) y Fairclough (1995, 2008). Encontrando en su propuesta teórica conceptos clave para el desarrollo de esta investigación, conceptos que se detallan en el capítulo 3.

Así también se recuperan los conocimientos de docentes de educación preescolar en relación a la educación socioemocional. Para ello se retoma a Hernández, Fernández, Baptista (2010), quien aborda la entrevista cualitativa como una reunión que permite a los participantes conversar e intercambiar información y para los fines de esta investigación se plantea una entrevista semiestructurada. Siendo los sujetos de investigación, docentes de las siguientes zonas escolares de Educación Preescolar: J092 Toluca (Subdirectora); J093 Santa Cruz Atzacapotzaltongo., Toluca (Docente y Asesor Metodológico); J072 Tenango del Valle (Directora); J221 San Antonio Acahualco. Zinacantepec (Docente); J230 San Antonio la Isla. Metepec (Subdirectora y Directora)

En el proceso de investigación las categorías de análisis son: Política educativa, habilidades socioemocionales y educación emocional. A partir de estas categorías se identificaron las subcategorías y de ellas se desprenden la guía de preguntas específicas, como se puede observar en el siguiente diseño de entrevista:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA CÓDIGOS	PREGUNTA
<b>Política educativa</b>	1 Opinión de la Reforma Educativa	¿Qué opina acerca de esta Reforma Educativa (2013)?
	2 Opinión discurso oficial	¿Qué opina acerca de lo manifestado por los diferentes actores políticos respecto a la Reforma Educativa?  -Aurelio Nuño como Secretario de Educación  -Presidente de la República Mexicana
	3 Opinión Modelo Educativo	¿Qué opinión le merece la propuesta curricular del Modelo Educativo?
	4 Opinión sobre reestructuración curricular (habilidades socioemocionales)	¿Qué podría decirnos respecto a la reestructuración del planteamiento curricular, el cual retoma las habilidades socioemocionales?  ¿Qué tanto esta propuesta se relaciona con lo que se está haciendo en las aulas escolares?
	5 Relación de la propuesta y la realidad actual	
	6 Implementación del Modelo Educativo 2017	¿Cuál es su opinión respecto a cómo se propone su implementación?
	7 Pros y contras de la implementación	De acuerdo a su criterio ¿cuáles serían los Pros y Contras que encuentra?  (Considerando el tiempo, las formas ya anunciadas y sus implicaciones profesionales para los docentes)
	8 Condiciones para el Desarrollo del modelo: estructurales y materiales	Cuál es su opinión, respecto a:  Si existen las condiciones necesarias para desarrollar el Modelo Educativo 2017 (Estructurales y materiales)
	9 Condiciones profesionales de los docentes	Condiciones profesionales de los docentes, se tienen los elementos pedagógicos y didácticos para la atención del desarrollo de las habilidades socioemocionales?
	10 Impacto del Modelo Educativo 2017	¿Qué consecuencias puede traer la implementación de este modelo?
	11 Viabilidad de su operación	¿Considera que es una propuesta viable?  ¿Es posible todo lo que se pretende?
	12 Discurso de los docentes	¿Qué sabe usted sobre la opinión de otros docentes respecto a la implementación de este Modelo Educativo, qué ha escuchado de sus compañeros respecto a esta propuesta

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA CÓDIGOS	PREGUNTA
	13 Discurso de la oposición	¿Qué sabe opina sobre lo que ha dicho la oposición respecto a esta propuesta?
	14 Discurso crítico y especializado	Lo que ha escuchado de las voces críticas y especializadas acerca de la reforma
<b>Habilidades socioemocionales</b>	1 Concepto de inteligencia	¿Cómo conceptualiza la inteligencia? Mencione algunos tipos de inteligencia que identifica
	2 Tipos de inteligencia	¿Cuál considera que es el tipo de inteligencia más atendida en el aula y por qué?
	3 Tipo de inteligencia más desarrollada en el aula	
	4 Acercamiento a la propuesta educativa para el desarrollo de las habilidades socioemocionales	¿Cuál ha sido su acercamiento a la propuesta educativa actual acerca del desarrollo de las habilidades socioemocionales?
	5 Concepto de emoción	¿Cómo conceptualiza la emoción?
	6 Referentes de cerebro emocional	¿Qué referentes tiene acerca del cerebro emocional?
	7 Referentes de neuronas espejo	¿Qué referentes tiene acerca de las neuronas espejo?
<b>Educación emocional</b>	1 Concepto de educación emocional –Bienestar emocional	¿Qué entiende por educación emocional? ¿Qué entiende por bienestar emocional? En su experiencia educativa ¿cómo ha intencionado la educación emocional?
	2 Habilidades docentes para el desarrollo de las habilidades socioemocionales	Profesionalmente ¿Cómo considera que es su preparación para atender esta área del desarrollo en los alumnos? ¿Qué implicaciones tendría para usted, intencionar la educación emocional en el aula?
	3 Desarrollo en el aula de las habilidades socioemocionales	¿Cómo piensa llevarlo a cabo en el aula? ¿Cuáles son las posibilidades o limitaciones que ofrece la infraestructura en el aula?

Fuente: Elaboración propia (2017).



El diseño presentado es el antecedente de la entrevista que permitió recopilar los datos necesarios en el análisis de esta investigación y que quedó concretada de la siguiente forma:

### **Entrevista a docentes de educación preescolar**

**Objetivo:** Identificar los conocimientos de los docentes de educación preescolar respecto a cómo favorecer el aprendizaje clave: Educación Socioemocional.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Nivel de estudios:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_

**Antigüedad:** \_\_\_\_\_

**Lugar de trabajo:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué opina acerca de esta Reforma Educativa (2013)?
2. ¿Qué opina acerca de lo manifestado por los diferentes actores políticos respecto a la Reforma Educativa (Aurelio Nuño como Secretario de Educación, Presidente de la República Mexicana, entre otros)?
3. ¿Qué opinión le merece la propuesta curricular del Modelo Educativo 2017?
4. ¿Qué podría decirnos respecto a la reestructuración del planteamiento curricular, el cual retoma las habilidades socioemocionales?
5. ¿Qué tanto esta propuesta se relaciona con lo que se está haciendo en las aulas escolares?
6. ¿Cuál es su opinión respecto a cómo se propone su implementación?
7. De acuerdo a su criterio ¿cuáles serían los Pros y Contras que encuentra con la implementación? (Considerando el tiempo, las formas ya anunciadas y sus implicaciones profesionales para los docentes)

8.Cuál es su opinión, respecto a:

- Si existen las condiciones necesarias para desarrollar esta propuesta curricular (estructural y material).

- Condiciones profesionales de los docentes, es decir, si se tienen los elementos pedagógicos y didácticos para la atención del desarrollo de las habilidades socioemocionales.

9. ¿Qué consecuencias puede traer la implementación de este Modelo Educativo 2017?

10. ¿Considera que es una propuesta viable?

11. ¿Es posible todo lo que se pretende?

12. ¿Qué sabe usted sobre la opinión de otros docentes respecto a la implementación de este Modelo Educativo 2017?

13. ¿Qué opina sobre lo que ha dicho la oposición respecto a esta propuesta?

14. Lo que ha escuchado de las voces de la opinión crítica y especializada acerca de la reforma

15. ¿Cómo conceptualiza la inteligencia?

16. Mencione algunos tipos de inteligencia que identifica:

17. ¿Cuál considera que es el tipo de inteligencia más atendida en el aula y por qué?

18. ¿Cuál ha sido su acercamiento a la propuesta educativa actual acerca del desarrollo de las habilidades socioemocionales?

19. ¿Cuál es su punto de vista en caso de ya haberla revisado?

20. ¿Qué opina de los organizadores curriculares que propone el Modelo Educativo 2017 para la educación socioemocional?

21. ¿Cómo conceptualiza la emoción?

22. ¿Qué referentes tiene acerca del cerebro emocional?

23. ¿Qué referentes tiene acerca de las neuronas espejo?
24. ¿Qué entiende por competencias emocionales?
25. ¿Qué entiende por educación emocional?
26. ¿Qué entiende por bienestar emocional?
27. En su experiencia educativa ¿cómo considera que ha intencionado la educación emocional?
28. ¿Cómo considera que es su preparación para atender esta área del desarrollo en los alumnos?
29. ¿Qué implicaciones tendría para usted, intencionar la educación emocional en el aula?
30. ¿Cómo piensa llevarlo a cabo en el aula?
31. ¿Cuáles son las posibilidades o limitaciones que ofrece la infraestructura en el aula y en la escuela?

Los datos obtenidos de esta entrevista semiestructurada, puesto que las preguntas fueron solamente una guía para establecer el diálogo con los sujetos de investigación, se retoman en el capítulo tres.



**CAPÍTULO 2**  
**LA INTELIGENCIA EN SU DEVENIR**



En las líneas de éste capítulo se hace una revisión del sentido y significado que el concepto de inteligencia ha tenido en relación a los momentos históricos que han sido determinados por ciertas posturas teóricas y que han propiciado los significados sociales y culturales dominantes de éste concepto. Comenzando por los pensadores griegos hasta llegar a los tiempos actuales. De tal manera que se pueda comprender su concepción actual dentro del sistema educativo y su posible reconceptualización desde una perspectiva integral y humanista.

## **2.1 El principio de las habilidades socioemocionales**

### **2.1.1 Los pensadores griegos (600 y el 200 a.C.)**

A partir del texto Diálogos de Platón (Platón: 1871), se encuentra como principal referente del concepto de inteligencia al filósofo autor precisamente de esos diálogos. Platón (428-347 a. C) al ser un pensador que rescata las ideas de su maestro Sócrates (470- 399 a. C.) y de Anaxágoras (500 - 428 a. C.). Este último es recuperado en el texto “Fedón”, dando el siguiente significado al término inteligencia: "es la norma y la causa de todos los seres" (Platón, 1871:82), en el Fedro se plantea como: "guía del alma" (Platón, 1871:294). Es decir, se le da un significado muy amplio e intangible, que tiene que ver con la esencia y complejidad del ser humano. Una mirada muy alejada de la postura reduccionista que más adelante se le dio al concepto de inteligencia.

### **2.1.2 Superioridad natural (Siglo XIX)**

En algún momento de la historia, para ser precisos en el siglo XIX, se habló de que la inteligencia estaba directamente relacionada con las posibilidades de cada individuo para adaptarse al medio. Es decir, para su supervivencia. Spencer, lo enuncia en su planteamiento: “las transformaciones en que consiste la evolución son consecuencias necesarias del principio de la persistencia de la fuerza” (Spencer, 2003:290), basándose en la reconocida teoría de Darwin de la evolución de las especies, en su obra de 1859: *El origen de las especies*.

Esta postura creó escenarios propicios para que personajes como Galton (2000) llegaran a determinaciones relacionadas con la inteligencia como una característica genética. Así continuaron otros estudios y surgimiento de teorías como la Craneometría en el siglo XIX. De acuerdo a estas teorías la inteligencia estaba relacionada con las medidas del cráneo de los individuos, argumentando sus descubrimiento a partir de examinar los cráneos de personales ilustres como Einstein. Basándose en datos manipulados y en su momento, aceptados como verdaderos por grupos humanos que pretendían justificar su superioridad de raza frente a otras, de acuerdo a ello los hombres de raza blanca eran superiores a los de raza negra. Así también las mujeres eran inferiores a los hombres por poseer un cerebro más pequeño.

Tal situación es contextualizada detalladamente en el texto *The mismeasure of man*, escrito por Gould (1996), el cual plantea que de acuerdo a las características de la época, en el siglo XIX, el determinismo biológico se identificó con los condicionamientos culturales del momento más que por los progresos del conocimiento genético y derivado de ello tiene lugar la falacia de la “reificación o tendencia a convertir los conceptos abstractos en entidades ...damos con la palabra “inteligencia” ese conjunto de capacidades humanas prodigiosamente complejo y multifacético” (Gould, 1996:72).

La postura de Gould nos permite cuestionar las propias creencias y condicionamientos culturales que se han interiorizado como verdades absolutas y poner en un punto crítico de análisis lo que ha estado permeando la práctica educativa, es decir al referirnos si un alumno es inteligente o no y emitir un juicio reduccionista de sus posibilidades de aprendizaje, aludiendo a su herencia, su lugar de procedencia, sus características físicas. Y a qué nos estamos refiriendo cuando hacemos tal determinación.

De igual manera y cuestionando las trampas de la ciencia, Gould refiere lo siguiente:

Una vez que la inteligencia se ha convertido en una entidad, los procedimientos normales de la ciencia prácticamente deciden que debe proporcionarse de una ubicación y de un substrato físico. Puesto que el cerebro es la sede de la mentalidad, la inteligencia debe residir allí (Gould, 1996:79).

Actualmente podemos confirmar esta afirmación, pero si bien la inteligencia la continuamos ubicando en el cerebro, es porque se ha ampliado el conocimiento de las funciones cerebrales



enfaticando que ello implica procesos complejos y que establecer un concepto para referirnos a ellos no será suficiente, por lo que el concepto “inteligencia” es intangible, complejo y que cualquier intento de medirla es vano.

### **2.1.3 Medir la inteligencia (1880-1920)**

En el siglo XX, de acuerdo con el texto: *La falsa medida del hombre*, de Gould (1996), varios psicólogos como Binet (1957-1911), Terman (1916) y Spearman (1904), trabajan en el diseño de instrumentos para medir la inteligencia. En el análisis, Gould expone que los resultados de la aplicación de tales pruebas beneficia principalmente a los integrantes de las culturas dominantes y excluye automáticamente a los diferentes ya sea por su contexto sociocultural, su nivel económico o su posición social. Así también los test de inteligencia al igual que las teorías de la craneometría, tienen implicaciones determinantes en la jerarquización racial y la acentuación de las actitudes racistas.

Los instrumentos para medir la inteligencia, denominados test de inteligencia fueron aceptados, popularizados y sobrevalorados a nivel mundial en los sistemas educativos para examinar arbitrariamente a los alumnos. A partir de este momento se utilizarían para clasificar a los grupos de alumnos.

Binet (2003), en su texto: *Las ideas modernas acerca de los niños*, pone las bases para dar cuenta del niño diferente al adulto, es decir que no es un adulto pequeño falto de inteligencia sino que su inteligencia es diferente a la del adulto, lo cual implicaba revisar el tipo de test que les eran aplicados y la importancia de ampliar la visión de los educadores.

De acuerdo con Gardner (1995) los test están enfocados exclusivamente a medir la memoria verbal, el razonamiento verbal, el razonamiento numérico, el reconocimiento de secuencias lógicas y la capacidad de expresar la manera de resolver problemas de la vida cotidiana.

Lo cual resulta compatible con lo que durante varias generaciones se ha considerado importante desarrollar en los niños académicamente, lo que los currículos han priorizado y representan las habilidades que dan cuenta de lo avanzado o retrasado que se encuentra la población de una nación.

#### **2.1.4 Teorías del desarrollo de la inteligencia (1920-1960)**

Muy relacionado con la evaluación y con los instrumentos de medición están las teorías que explican cómo se da el desarrollo de la inteligencia en los seres humanos. Comenzando por los conductistas, pasando por la teoría de la Gestalt.

La propuesta de Piaget (1972) es muy amplia y durante muchas décadas fue tomado como referente principal en el proceso educativo, por lo que es interesante conocer cómo conceptualizaba la inteligencia.

Concebida como la forma de equilibrio hacia la que tienden todos los procesos cognoscitivos, engendra el problema de sus relaciones con la percepción y con el hábito, y suscita las cuestiones relativas a su desarrollo y a su socialización. ...doble naturaleza, biológica y lógica, de la inteligencia (Piaget, 1972:17).

Y así continuamos con el cognoscitivismo representado por Ausubel (2008), planteando las limitaciones del condicionamiento y de las etapas del desarrollo de la inteligencia propuestas por Piaget. Concibiendo a la inteligencia como un “constructo de medición que designa un nivel general de capacidad cognoscitiva o de aptitud escolar” (Ausubel, 2008:228).

#### **2.1.5 Críticas a la conceptualización reduccionista de la inteligencia (1960-1995), inteligencia vs inteligencias**

Surgen alrededor del año 1900, psicólogos que con sus aportaciones comienzan a referenciar que el ser humano no sólo es razón sino también son importantes las relaciones interpersonales y es Gould quien en el año de 1981, se atreve a publicar el libro titulado: “La falsa medida del hombre”

demandando en sus líneas la falsedad de los estudios de la craneometría y los test psicológicos por considerar que estas técnicas *cosifican* el concepto abstracto que encierra la inteligencia.

Así también con la era de las tecnologías es pertinente que en este recorrido histórico sea mencionada la inteligencia artificial, ya que en nuestro días encontramos que el término inteligencia se utiliza en la cotidianeidad, es decir, encontramos teléfonos inteligentes, equipos de inteligencia, software inteligente, entre otros, en un texto editado por la OCDE, se define la inteligencia artificial como “un campo de la ciencia computacional que intenta desarrollar máquinas que se comporten “inteligentemente” (OCDE, 2009: 413). Cabe mencionar la existencia del test de Turing, creado por Turing (1950) , el cual permite determinar la inteligencia de una máquina si sus respuestas en la prueba son indistinguibles de las de un ser humano. Aunque se trata de inteligencia artificial es de notarse que sigue siendo el ser humano la principal referencia de inteligencia.

Los antecedentes de la inteligencia son extensos y a través de la historia observamos que el concepto ha sido manipulado y reducido al ejercicio del poder de determinados grupos de seres humanos, sobre los determinados como menos inteligentes en relación con los parámetros impuestos.

## **2.2 Inteligencia emocional**

La superación del paradigma de inteligencia tradicional que ensalza las habilidades lógico. Matemáticas y de lenguaje, tiene que ver con las propuestas teóricas de autores como Gardner (1995), quien al proponer su teoría de las inteligencias múltiples, puso abiertamente en tela de juicio la concepción que hasta entonces se tenía de inteligencia en el ámbito escolar. En su propuesta de la existencia de múltiples inteligencias, localiza siete inteligencias y dos de ellas tienen que ver con la inteligencia personal:

La inteligencia interpersonal es la capacidad para entender a las otras personas [... y] La inteligencia intrapersonal [...] es la capacidad de formarse un modelo ajustado, verídico de uno mismo y de ser capaz de usar este modelo para desenvolverse eficazmente en la vida (Gardner, 1995: 27).

Varios autores como Gardner (1995) y Goleman (1996), atribuyen la aportación del concepto de *inteligencia emocional* a los psicólogos Salovey y Mayer (1990). Este concepto fue revolucionario porque cambió la forma tradicional de mirar la inteligencia humana. Por su parte Goleman (1999) en el texto: La práctica de la inteligencia emocional, recupera la definición que Salovey y Mayer dieron al concepto, como “la capacidad de controlar y regular los sentimientos de uno mismo y de los demás, y utilizarlos como guía del pensamiento y la acción” (Goleman, 1999: 196).

En el texto *Inteligencia Emocional*, Goleman (1996) hace una extensa exploración de las emociones en la cotidianeidad de la comunidad norteamericana, lo que lleva a los lectores a sentirse ampliamente identificados, sin embargo en este texto obvia y deja implícito el concepto de *inteligencia emocional*, dando apertura a que cada lector la conceptualice.

Goleman (1999) concretiza el concepto de *inteligencia emocional* como: “...la capacidad de reconocer nuestro propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos” (Goleman, 1999:196). Y en este mismo texto y página menciona cinco habilidades emocionales y sociales básicas:

- **Conciencia de sí mismo:** Capacidad de saber lo que estamos sintiendo en un determinado momento y de utilizar nuestras preferencias para guiar la toma de decisiones basada en una evaluación realista de nuestras capacidades y en una sensación bien asentada de confianza en nosotros mismos
- **Autorregulación:** Manejar nuestras emociones para que faciliten la tarea que estemos llevando a cabo y no interfieran con ella; ser conscientes y demorar la gratificación en nuestra búsqueda de objetivos; ser capaces de recuperarnos prontamente del estrés emocional.
- **Motivación:** Utilizar nuestras preferencias más profundas para encaminarnos hacia nuestros objetivos, ayudarnos a tomar iniciativas, ser más eficaces y perseverar a pesar de los contratiempos y las frustraciones que se presenten (Goleman, 1999:196).

Estas tres primeras habilidades, de acuerdo a su definición tienen lugar en el plano individual, aunque el ámbito social sea un factor de influencia importante, es la persona la única responsable de desarrollarlas.

La empatía y las habilidades sociales tienen lugar en las interacciones sociales, con lo que nos rodea, definiéndose en el texto de Goleman de la siguiente manera:

- **Empatía:** Darse cuenta de lo que están sintiendo las personas, ser capaces de ponerse en su lugar y cultivar la relación y el ajuste con una amplia diversidad de personas.
- **Habilidades sociales:** Manejar bien las emociones en las relaciones, interpretando adecuadamente las situaciones y las redes sociales; interactuar fluidamente; utilizar estas habilidades para persuadir, dirigir, negociar y resolver disputas; cooperar y trabajar en equipo (Goleman, 1999:196).

De manera particular Goleman (2006) define una tendencia en las propuestas, por lo que es un referente teórico básico en el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación que pretenden contribuir a la solución de problemas de aprendizaje en contextos desfavorecidos, que proponen alternativas para potenciar los ambientes de aprendizaje y reducir la violencia en los ambientes escolares.

El tratamiento que Goleman (2006) hace del concepto y la continuidad que mantiene le ha permitido trabajar con otros dos conceptos derivados que son: inteligencia social y cerebro social. “El cerebro social consiste en el conjunto de los mecanismos neuronales que orquestan nuestras interacciones la suma de nuestros pensamientos y sentimientos sobre las personas y nuestras relaciones” (Goleman, 2006:15). Y en el texto *Inteligencia Social* cita a Thorndike para definir la inteligencia social como “la capacidad de actuar sabiamente en las relaciones humanas” (Goleman, 2006:17).

### 2.2.1 Quiénes y cómo están trabajando sobre inteligencia emocional

Algunos trabajos de investigación y propuestas educativas, relacionados con el concepto de *inteligencia emocional* dentro del ámbito educativo, permiten ampliar los horizontes en la comprensión y aplicación en la práctica educativa real, de este concepto. A continuación se hace referencia a algunos:

Extremera (2003), cuenta con variados artículos educativos que retoman como categoría principal la *inteligencia emocional*. Uno de éstos es el titulado: *Inteligencia emocional en el contexto*

educativo: Hallazgos científicos de sus efectos en el aula. Este artículo ofrece una visión científica del concepto y esboza los diferentes procedimientos de evaluación, enumerando datos empíricos sobre la influencia educativa de la inteligencia emocional en el contexto escolar. Se plantean una serie de implicaciones educativas que se derivan del estudio riguroso del concepto.

García (2012). También ha escrito un artículo muy interesante directamente relacionado con la *inteligencia emocional*, titulado: La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista Educación. Universidad de Costa Rica. En este artículo se argumenta que dentro del proceso educativo, se ha tendido a privilegiar los aspectos cognitivos por encima de los emocionales, sin embargo esto no es conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del educando. Para poder incorporar los aspectos emocionales en el proceso educativo se debe caracterizar en qué consisten las emociones, cómo a partir de estas surge la educación emocional y qué papel juega ésta dentro de dicho proceso. A su vez, se debe considerar el papel del maestro y cómo las emociones -tanto propias como de los estudiantes-, deben ser tomadas en cuenta en su acto pedagógico. Concluye que el paradigma de la educación racional, centrada en el aprendizaje de contenidos, ha mostrado su agotamiento. Por ello se requiere un cambio en ese sentido, lo cual solo será posible en la medida que la sociedad revalore el papel de las emociones como un elemento primario, fundamental y sustantivo del proceso de aprendizaje.

Shapiro (1997) en su texto: La inteligencia emocional de los niños, se dirige especialmente a padres orientando hacia un cociente emocional elevado. Habla de las emociones morales, las capacidades del pensamiento con cociente emocional y la resolución de problemas a partir de ello, a través de actividades y juegos. Entre las capacidades emocionales que atiende están: Entablar amistades y conservarlas, trabajar en grupo, soportar burlas, motivarse cuando las cosas se ponen difíciles, superar sentimientos destructivos.

Bisquerra (2009) expone en sus libros publicados, entre otras categorías: educación emocional, competencias emocionales, bienestar emocional y desarrollo de la personalidad integral del alumnado. Enfoca su trabajo, de manera general, al desarrollo emocional y ofrece propuestas generalizadas, es decir, expone a grandes rasgos sugerencias para el ámbito educativo, el ámbito laboral y en la educación para la ciudadanía.

### 2.2.2 Para qué la inteligencia emocional

Las decisiones que los niños toman diariamente tanto en el ámbito educativo como en el familiar tienen que ver tanto con la razón como con las emociones. De ahí la necesidad de que, desde muy pequeños, los niños conozcan las formas de manifestación de las propias emociones para así lograr encausarlas a los fines que persiguen. Es decir, hay niños que lastiman a sus compañeros cuando éstos no quieren jugar con ellos y en lugar de ganar la amistad, los compañeros se distancian más.

A diario se puede encontrar en periódicos, revistas y actualmente en publicaciones de Facebook y twitter y otros medios artículos que invitan a prestar atención al desarrollo emocional de los niños ofreciendo estrategias, orientaciones, actividades y consejos. Estos artículos son motivo de análisis previo, a retomarlos como guía de la intervención educativa. Por ello se hace necesario hurgar en lo que mueve a los seres humanos a actuar de tal o cual manera. Es indagar sobre el sentido que los educadores y padres de familia dan a la vida misma. Tiene que ver con todo lo que ha sido nuestra formación como integrantes de una sociedad, con los estereotipos, los prejuicios y dogmatismos que hemos venido reproduciendo sin detenernos a cuestionarlos.

La sociedad tiene la importante función de comunicar a sus niños los valores, lactitudes e ideales que persigue. En nuestra realidad actual ello ha dejado de suceder ya que los medios de comunicación se encargan de inducir nuestros propósitos, intereses e ideales, los sistemas educativos nos han llevado a creer ciegamente en la bondad de sus programas y los padres de familia han quedado a la deriva atrapados en el consumismo, discurso político y confort de la ignorancia.

Por lo que se tendría que cuestionar la sociedad, qué tan claro se tiene hacia dónde va en el proceso educativo de los niños, qué se quiere, qué ideales se persiguen, qué tan viables son, por ejemplo un ideal es que los hijos concluyan una carrera sin analizar, pero ello sin analizar que hay una sobre oferta de profesionistas en algunas áreas del conocimiento y que estudiar simplemente para obtener un título ya no garantiza el éxito. En caso de que se garantice el éxito, qué concepción de éste se tiene.

En su momento se sobrevaloraba en las aulas escolares la obediencia, la pasividad, la disciplina, sobresalientes habilidades de memoria, razonamiento verbal y numérico, de lógica. Ha sido difícil transitar como adultos a cargo de la educación de los niños, a otras formas de relacionarse con los niños permitiéndoles externar sus opiniones, manifestar sus intereses, mantener una participación activa y propositiva. Porque si bien es importante se manifiesten, también es importante la regulación de sus emociones y la empatía para los que les rodean y esa función de mediar alguien la tiene que hacer.

Es por ello importante ahondar en el desarrollo de las emociones, reconocerse como los seres humanos en la integralidad de las capacidades, enfatizando en las emociones porque es un área del conocimiento de sí mismos que se ha negado a través de frases como: “tienes que ser razonable”, “piensa lo que haces”, “aprende a comportarte”. Se sancionan las actitudes de protesta, enojo, desacuerdo, a través de estrategias como “la silla del pensar”.

En el trabajo académico se cierran las puertas a estados emocionales como la depresión, el estrés, la ansiedad. Porque difícilmente el docente se encuentra en condiciones personales y profesionales para destinar tiempo para reconocer el estado emocional de los alumnos, ni a los alumnos saber el estado emocional del maestro, lo prioritario es cubrir los contenidos y tener evidencias objetivas de los avances en el aprendizaje.

Regularmente las actitudes de un grupo escolar reflejan la situación emocional del docente a cargo. Es decir, alumnos que en algún momento habían tenido una conducta intachable comienzan a cambiar, por ejemplo enojándose con mayor facilidad o mostrando más temor a los desafíos. Esta situación tan frecuente y pocas veces reflexionada por los involucrados, es argumentada por Goleman de la siguiente manera:

La sincronía entre profesores y alumnos indica en qué medida se sienten compenetrados, estudios efectuados en aulas muestran que cuanto mayor es la coordinación de movimientos entre profesor y alumno, más amigables, contentos, entusiasmados, interesados y sociables se muestran mientras interactúan (Goleman, 1996:145).

Principalmente en las aulas de nivel preescolar el docente se mueve en un entorno en el que la disemia se manifiesta como un problema frecuente, lo cual está directamente relacionado con los modelos de comportamiento y estilos de crianza que los niños han tenido en sus hogares. A ello se



aúna que al ser grupos numerosos en espacios pequeños los desencuentros entre los niños son inevitables. El problema de la disemia consiste:

...en una noción deficiente del espacio personal, que hace que el niño esté demasiado cerca mientras conversa o distribuye sus pertenencias en el territorio del otro; en interpretar o utilizar pobremente el lenguaje corporal; en hacer una mala interpretación o un mal uso de las expresiones faciales, por ejemplo al no establecer un contacto visual; o en una noción deficiente de la prosodia, la cualidad emocional del habla, que hace que hable en un tono demasiado chillón o demasiado inexpresivo (Goleman, 1996:150).

Es por ello que fortalecer esas habilidades sociales como la empatía, regulación de las emocionales y el lenguaje corporal, se hace necesario para la vida en sociedad, para la colaboración en las comunidades de aprendizaje.

### **2.2.3 La inteligencia emocional en la educación**

La *inteligencia emocional* en la educación es tan importante como la atención a la inteligencia cognitiva, abogando siempre por la integralidad del ser humano. El desarrollo de habilidades involucradas en la *inteligencia emocional* tiene tanto valor como el logro de los contenidos conceptuales.

Si tomamos en cuenta que, la ansiedad bloquea el proceso de la cognición, de acuerdo con Goleman (2006), estaremos de acuerdo en que las emociones determinan la disposición que el niño tiene hacia el aprendizaje, la mayoría de las veces no es que el niño no pueda o no sepa cómo resolver un problema escolar ya sea de tipo académico, social, de participación en equipo, u otro cualquiera, la mayoría de las veces es que no se siente motivado a hacerlo, se siente ajeno al sentido del por qué tiene que hacerlo.

Si hablamos de que se requieren ambientes de aprendizaje idóneos, ello sólo es posible en el diálogo y el respeto. El diálogo requiere escuchar al otro y ser escuchado. Por lo que hay que sacar a los integrantes de la comunidad de aprendizaje de su ensimismamiento al que nos han conducido las dinámicas familiares, sociales y tecnológicas. “El ensimismamiento, en cualquiera de sus formas,

dificulta el establecimiento de la empatía y nos impide también, en consecuencia, experimentar también la compasión” (Goleman, 2006:59).

La educación preescolar es pieza determinante en el desarrollo de las habilidades de la *inteligencia emocional*, por las edades de la población que atiende, que comprenden parte de la infancia. En otras palabras:

...las habilidades clave de la inteligencia emocional tienen períodos críticos que se extienden a lo largo de varios años en la infancia. Cada periodo representa una oportunidad para ayudar a ese niño a adoptar hábitos emocionales beneficiosos o, de lo contrario, a que sea más difícil ofrecerle lecciones correctivas en años posteriores (Goleman, 1996:264).

Con frecuencia se escucha en diferentes medios lo difícil que es sobrellevar a los estudiantes de nivel secundaria, los altos niveles de delincuencia, situaciones como la deserción escolar, la drogadicción, la violencia escolar potenciada, el suicidio a edades tempranas, y al ponerlas sobre la mesa en conversaciones en diferentes ámbitos, con regularidad el enfoque es buscar culpables. La escuela culpa a los padres de familia, los padres de familia a las malas influencias y a los medios de comunicación, el sistema culpa a los maestros, los maestros al sistema educativo y económico y así se puede encontrar infinidad de relaciones de culpabilidad.

Lo que es complejo reconocer, es que todos forman parte de la situación, desde las diferentes funciones que se tienen en la sociedad, y sería más viable comenzar por el principio, reconociendo cuáles son las prioridades y los fines de educar, quién está educando a los niños en los centros escolares, cómo se relacionan y se tratan los que integran la comunidad educativa y por consiguiente de qué hábitos emocionales están siendo partícipes los alumnos.

Y después de reflexionar sobre ello, tener la certeza de que el desarrollo de las habilidades de la *inteligencia emocional* no resolverán los problemas de aprovechamiento escolar pero si pondrán las bases para ello y sobre todo se contribuirá a formar seres humanos capaces de vivir todas sus emociones de manera equilibrada, más allá de ser felices como si ello fuera la finalidad de existir y el ser.

Así como reflexionar y actuar sobre el mundo al revés en el que se vive. Es decir se ataca a los delincuentes como si ellos fueran la causa, cuando son los padres de los delincuentes los que debieran dar cuenta sobre qué hicieron en la educación de sus hijos. Se reprende a un niño que no atiende en clase sin preguntar primero qué hace el docente a cargo de un grupo, para que ello suceda o qué hay detrás del desinterés. En realidad corregir errores en la educación de los niños es más difícil que propiciarle una adecuada atención a su desarrollo desde el principio.

#### **2.2.4 Por qué la educación de las emociones**

La naturaleza del ser humano es vivir en sociedad. Por lo que no son sólo los niños “problema” los que requieren ser atendidos, sino todos los individuos requieren de herramientas y habilidades emocionales beneficiosas, en el acontecer cotidiano. Cada vez se observan más adultos exagerando la manifestación de una emoción, de tal manera que si se enojan golpean, vociferan, sin medir consecuencias; si están felices toman decisiones arrebatadas que más adelante reconocen no fueron las más pertinentes y si están tristes se hunden en la depresión sin saber cómo expresar su sentir.

La situación se agrava cuando estos adultos son padres que exigen a sus hijos no hacer rabietas o ceden a estas, golpean y gritan para que el niño deje de llorar, permiten ser manipulados o bien condicionan el afecto. Cuando son maestros que pretenden controlar los estados emocionales de un grupo pero que desconocen los estados emocionales propios. En el desconocimiento de que:

Cuando una persona vomita sobre otra sus sentimientos negativos mediante explosiones de ira, amenazas u otras muestras de indignación o desprecio activa en ella los mismos circuitos por los que discurren estas inquietantes emociones, un hecho cuya consecuencia neurológica consiste en el contagio de esas mismas emociones. Porque hay que decir que las emociones intensas constituyen el equivalente neuronal de un resfriado y se contagian con la misma facilidad con que lo hace un rinovirus (Goleman, 2006:18).

La educación de las emociones, tiene por objetivo: “elevar el nivel de aptitud social y emocional de los niños, como parte de su educación regular” (Goleman, 1996:302).

Entrar en contacto con otro ser humano, enfrenta a experimentar diversas emociones, pero cómo reacciona ante esas emociones, es la pieza clave. Educar las emociones por lo tanto es comenzar a aprender a expresar con palabras lo que se siente, por qué se siente, hablar de los sentimientos. Es aceptar que se tiene un cerebro social que “consiste en el conjunto de los mecanismos neuronales que orquestan nuestras interacciones la suma de nuestros pensamientos y sentimientos sobre las personas y nuestras relaciones” (Goleman, 2006:15).

A partir de ello ser cauteloso y hacerse cargo de los propios pensamientos y sentimientos para gestionar en las personas con las que nos relacionamos los estados cerebrales deseados o esperados. Sabedores de que es posible provocar emociones y a su vez ser objeto de provocación.

En estos momentos en que la tecnología, presente en teléfonos inteligentes, tabletas, iPod, entre otros, forma parte de la vida, se hace necesario contrarrestar, en palabras de Goleman (2006), “el autismo social” al que han llevado el exceso en su uso. Pues reconociendo la existencia de un cerebro social, podemos comprender sus efectos:

La explicación de los mensajes ofuscados es que en internet el cerebro social no recibe información: a no ser que se hable cara a cara vía teleconferencia, los circuitos sociales no ven nada. No saben cómo está reaccionando la otra persona y no pueden guiar nuestra respuesta (no pueden decir: «Haz eso, no lo otro»), como sucede de modo automático e instantáneo en las comunicaciones cara a cara. En lugar de funcionar como radar social, el cerebro social enmudece, lo que da rienda suelta a la amígdala para enviar mensajes ofuscados si sufrimos un secuestro (Goleman, 2013:81).

Hasta ahora se han negado las emociones haciendo parecer que no son tan importantes y que se pueden “controlar”. De hecho reconocer nuestras emociones no tiene la intención de controlarlas sino de comprenderlas, darles un lugar en nuestra mente consciente. Arribar a una autorregulación ya que “el comienzo fisiológico de una emoción ocurre típicamente antes de que una persona conozca conscientemente el sentimiento mismo” (Goleman, 1996:76).

Aprovecharlas al máximo, pues también se ha caminado bajo el prejuicio de que algunas emociones son malas, y como en muchas manifestaciones de la naturaleza, nada es bueno ni malo sino necesario, todo tiene un sentido, un propósito, una razón de ser. De ahí que la ansiedad, el estrés, el enojo puedan ser aprovechados en favor de los objetivos personales.

Las emociones “nos llegan espontáneamente desde la amígdala y otras zonas subcorticales” (Goleman, 2013:36). Por lo que al manifestarse se corre el riesgo de que los miedos más ocultos, esquemas, dogmatismos, surjan, dejando al desnudo el ser, y de la manera menos deseada y ante las personas menos indicadas.

El autodomínio, un componente clave de la *inteligencia emocional* puede poner a salvo a la persona y ayudarle a encontrar mejores vías para integrarse con mayor asertividad a los grupos sociales a los que pertenece. El autodomínio lleva consigo la autoconciencia y autorregulación.

La conexión emocional con los que nos rodean puede ser aprovechada para mejorar el trabajo colaborativo. Perseguir metas en común. Estar en posibilidades de gestionar ambientes de aprendizaje idóneos.

Vivir en un mundo ideal, no sería el objetivo principal ya que cada ser humano tiene el propio, pero quizá un mundo mejor que respete los principios básicos de la naturaleza humana. Un mundo en el que competir no anteceda a la relación con el otro y enfocarse a ser uno mismo. Un mundo empático antes que fustigador.

Es pertinente hacer de la educación de las emociones una política de vida. La comunidad escolar es un lugar propicio para ello. Por lo que no son las actividades aisladas o las buenas intenciones las que se requieren, sino la continuidad y sistematicidad en la formación de los sujetos involucrados, comenzando con el maestro.

### **2.2.5 Habilidades socioemocionales**

Esta revisión de los conceptos, inteligencia, inteligencias múltiples e *inteligencia emocional*, llevan a otra construcción también muy importante, en especial por su utilización en los programas educativos recientes. Las habilidades socioemocionales, las cuales son definidas en el Modelo Educativo 2017, como:

Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad (SEP, 2017:665).

Es importante partir de esta definición, ya que ello permite identificar el posicionamiento teórico desde el cual se está planteando el área de Educación socioemocional en el Modelo Educativo 2017 y su implicación en la comprensión de los conceptos a que hace referencia como: emociones, empatía, asertividad.

## 2.3 Reflexiones y precisiones conceptuales de las habilidades socioemocionales

### 2.3.1 Cómo concebir la emoción

De acuerdo con Bisquerra “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción” (Bisquerra, 2009:61). Tal definición supera la concepción que refiere a la emoción como una simple manifestación fisiológica o de supervivencia, porque nuestro ser es más que biología, psicología, evolución, neurociencias o química.

Se encuentran algunas diferencias entre los conceptos de Rafael Bisquerra y la Secretaría de Educación Pública en relación al concepto de emoción, según se muestra en el cuadro 1:

**Cuadro 1: Emoción y sentimientos**

	<b>RAFAEL BISQUERRA (2000)</b>	<b>SEP (2017)</b>
<b>CONCEPTO DE EMOCIÓN</b>	Estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción.	Componente complejo de la psicología humana
<b>COMPONENTES DE LA EMOCIÓN</b>	Neurofisiológico Comportamental Cognitivo	Elementos Fisiológicos Aspectos Cognitivos y Socioculturales
<b>SENTIMIENTOS</b>	Es la vivencia subjetiva de la emoción.	Emociones secundarias

Fuente: Elaboración propia a partir de Bisquerra (2000) y SEP (2017)

La postura teórica de Bisquerra (2000) en los tres aspectos contemplados, se muestra más precisa que lo propuesto por la SEP (2017), en el sentido que, en el desarrollo de la intervención educativa permite superar algunas interpretaciones conceptuales ambiguas, y que enfrentarían a los docentes a debates innecesarios ya que lo más importante de conceptualizar cada término, es comprenderlo para intencionar el desarrollo emocional y social en el aula.

Por interpretaciones conceptuales ambiguas se entiende por ejemplo a la consideración aceptada por algunos teóricos de clasificar emociones y sentimientos. Identificando el amor como sentimiento. Respecto a ello, la postura de Bisquerra (2000) hace precisiones al realizar un estudio sobre varias posturas teóricas de las emociones. De tal manera que propone una clasificación psicopedagógica de las emociones, para ello considera por un lado las categorías: emociones negativas, emociones positivas, emociones ambiguas y emociones estéticas y a su vez estas por otro lado pueden distinguirse entre las que son primarias y las que son sociales.

Por lo que dentro de las positivas y sociales se encuentra el amor, es decir es considerado como una emoción. El amor es considerado por algunos teóricos de la psicología como un sentimiento. Determinar que el amor es una emoción o un sentimiento conlleva a extensas explicaciones, posicionamientos teóricos y dilemas sin resolver. En la realidad de la práctica educativa difícilmente será viable un espacio académico para la comprensión de las distintas teorías de las emociones. Lo que si es viable es partir de una postura teórica pensada para la educación emocional en el ámbito formal.

La clasificación propuesta por Bisquerra (2009) al tener el señalamiento de que es *psicopedagógica* y que tiene la finalidad de ser una herramienta en la educación emocional, suprime cualquier debate, puesto que identifica los sentimientos desde el componente cognitivo de la emoción, el cual permite etiquetar la emoción desde la subjetividad de cada persona. Este posicionamiento no niega la existencia de otras teorías de las emociones y al ser explícito, porque además considera un conjunto de acepciones que se pueden identificar dentro de cada emoción básica y social, también permite inferir que los valores y las virtudes o cualidades del ser humano son conceptos, que aunque relacionados con las emociones, totalmente distintos.

Derivado de ello aunque en el discurso oficial y no oficial sean expresados en la misma línea como si al hablar de emociones se estuviera hablando de valores y viceversa o bien dar por hecho que educar en emociones es lo mismo que educar en valores. En ningún momento se pretende fragmentar entre los procesos de aprendizaje que implican educar en emociones o educar en valores, sino más bien comprender que son procesos complejos mutuamente implicados y que requieren precisiones conceptuales para su tratamiento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### **2.3.2 Cerebro emocional**

En la comprensión del concepto de emoción cabe detenerse en que si bien las emociones están determinadas por un conjunto de sustancias químicas denominadas neurotransmisores, no se puede ignorar que “nuestros actos y pensamientos pueden modificar la composición neuroquímica del cerebro” (Bisquerra, 2009: 111).

Las “neuronas espejo” de las que ya había hablado Goleman, las cuales “funcionan como una especie de wifi neuronal para conectar con otro cerebro” (Goleman, 2013:75), el reconocimiento de su existencia en el ámbito educativo en el que el contacto directo con otro ser humano es elemental. Tales neuronas espejo han sido estudiadas por la neurociencia, su existencia ya no es cuestionable lo que si es necesario considerar es que puede haber “deficiencias en el funcionamiento de las neuronas espejo” (Bisquerra, 2009: 111), el punto importante para el docente es: cómo detecta o contrarresta en el aula la deficiencia del funcionamiento de neuronas espejo o bien cómo la atiende para su óptimo funcionamiento.

Si interiorizamos que “que el cerebro humano está salpicado de neuronas espejo que reflejan en nosotros exactamente lo que vemos en los demás: sus emociones, sus movimientos e incluso sus intenciones” (Goleman, 2013: 75). En especial el docente lo coloca en una postura crítica porque derivado de la función de poder que se genera en el aula, se es factor determinante de las emociones que se gestan en el aula.



Tiene lugar otro concepto fundamental en este tratamiento, que es el “cerebro social [el cual] cuenta con infinidad de circuitos, todos ellos concebidos para adaptarse a la mente de otra persona e interactuar con ella”(Goleman, 2013:74).

### **2.3.3 Educar las emociones**

De tal manera que es importante cuestionar si se educan o se entrenan las emociones, o en el caso del planteamiento del Modelo Educativo 2017, las habilidades socioemocionales. Me parece que educar es una forma de dirigirse y actuar en el quehacer diario de la práctica educativa, mientras que el entrenamiento es una postura reduccionista. Pero cómo reflexionarlo si desde el ámbito oficial se está implementando con los docentes en talleres a partir del entrenamiento con empresas como AtentaMente<sup>1</sup>

### **2.3.4 Competencias emocionales**

En la diversidad de conceptos que han surgido a partir del énfasis de la importancia de las emociones en la sociedad actual, pareciera ser que todos refieren a lo mismo y tienen las mismas implicaciones, de manera particular en el ámbito pedagógico, y ello puede llevar a divagaciones al momento de dar argumento teórico a la práctica educativa y el riesgo de perderse en el mar de bibliografía que en las últimas décadas ha surgido al respecto.

---

<sup>1</sup> Asociación civil que reúne a profesionistas de diversos campos para compartir técnicas de entrenamiento mental y socio-emocional sustentadas en la vanguardia de la investigación científica internacional, las cuales dotan a los individuos de las herramientas necesarias para cultivar la atención, la metacognición, la empatía, el balance emocional y el desarrollo de una mentalidad altruista, cualidades indispensables para asegurar una vida sana, equilibrada, exitosa y feliz. Consultado en: <http://atentamente.mx/>

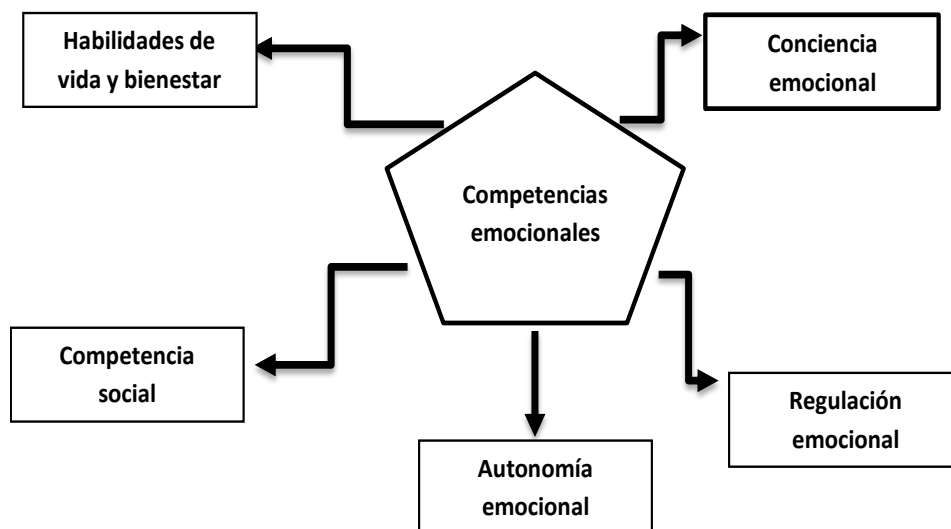
Sin embargo, es pertinente referenciar que si en algo coinciden los autores expertos sobre las emociones es en aludir a los teóricos que acuñaron y difundieron los conceptos clave: “La *inteligencia emocional* es un constructo que surge con Salovey y Mayer (1990) y se difunde con Goleman (1996)” (En Bisquerra, 2009:117).

De tal manera que aunque las propuestas conceptuales sigan surgiendo, el punto de partida sigue siendo determinante y lleva a explicitar “La inteligencia emocional es un aspecto importante de la psicopedagogía de las emociones por distintas razones: como fundamento de la intervención, como base de las competencias emocionales, como referente de la educación emocional, etc.” (Bisquerra, 2009: 117) y este “etc.” lo podemos llevar a los conceptos de habilidades emocionales y habilidades sociales o como se ha conceptualizado en el Modelo Educativo 2017: habilidades socioemocionales, y educación socioemocional, así como a los avances en el área de las neurociencias que refieren a cerebro emocional, y también a otros constructos de igual importancia como inteligencia social, inteligencias múltiples, aprendizaje emocional, clima emocional y en el que mayor relevancia tiene actualmente competencias emocionales.

De acuerdo con Bisquerra (2009), si bien el referente principal para la intervención educativa en el desarrollo emocional es la *inteligencia emocional*, éste es un concepto psicológico, que se delimita en razón de la ciencia básica. Por lo que en el ámbito educativo se alude a conceptos educativos en este caso “competencias emocionales”; modelo que al estar en proceso de construcción, ha sido planteado desde varias propuestas atendiendo a una diversidad de enfoques y planteamientos, que han retomado este concepto como un constructo más amplio que el de *inteligencia emocional*.

Las competencias emocionales se entienden como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2009:146). Este modelo es representado mediante el pentágono de competencias emocionales, que se observa en la Figura 1:

**Figura 1: Modelo pentagonal de competencias emocionales**



Fuente: Bisquerra (2009:147)

Hasta aquí es importante establecer las relaciones que se pueden observar respecto a la educación emocional, entre la propuesta de Goleman como el punto de partida de cualquier planteamiento de relacionado con *inteligencia emocional*, la propuesta de Bisquerra en su replanteamiento conceptual de *inteligencia emocional* para su abordaje en el ámbito educativo y la propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al incluir en el currículum: educación socioemocional como uno de los aprendizajes clave para la educación integral (Cuadro 2).

**Cuadro 2: Habilidades, competencias y dimensiones**

Propuesta/ Autor	Habilidades Sociales y Emocionales	Competencias Emocionales	Dimensiones Socioemocionales
<b>Goleman (1996)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia de sí mismo</li> <li>• Autorregulación</li> <li>• Motivación</li> <li>• Empatía</li> <li>• Habilidades sociales</li> </ul>		

Propuesta/ Autor	Habilidades Sociales y Emocionales	Competencias Emocionales	Dimensiones Socioemocionales
<b>Bisquerra (2009)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de vida y bienestar</li> <li>• Competencia social</li> <li>• Conciencia emocional</li> <li>• Regulación emocional</li> <li>• Autonomía emocional</li> </ul>	
<b>Modelo Educativo (SEP, 2017)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento</li> <li>• Autorregulación</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Empatía</li> <li>• Colaboración</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Bisquerra (2009), SEP (2017) y Goleman (1996)

Este cuadro permite tener una perspectiva de lo importante que es conocer y comprender la postura teórica que propone cada concepto, que aunque hablan de lo mismo y son viables dentro de una propuesta para la educación socioemocional. Es necesario identificar en un primer momento la propuesta oficial e identificar sus referentes teóricos particulares y profundizar en aquellos que apoyen el diseño de estrategias didácticas. De tal manera que en la medida de lo posible profundizar y cuestionar sobre lo que se ha venido difundiendo mediante diferentes medios de comunicación como son redes sociales y oferta educativa dirigida a docentes respecto a la educación socioemocional.

Tener muy claro que la educación socioemocional va más allá de las propuestas más populares que se inclinan por la *inteligencia emocional*.

### 2.3.5 Educación emocional y bienestar

En el área de psicología han surgido varios programas de intervención infantil pero cuales son los referentes teóricos que apoyaran en la selección y comprensión de tales propuestas. No parece sencillo dada la complejidad del desarrollo emocional y de los referentes conceptuales desde los que el docente incorpora a su trabajo pedagógico las habilidades sociales y las emocionales. Así también es necesario tomar en cuenta la educación emocional que el docente ha recibido a lo largo de su historicidad, cuáles son sus hábitos y los paradigmas en relación a las emociones bajo los que se mueve.

A diferencia de otros tipos de programas, los de educación emocional implican un proceso reflexivo del docente, una revisión cuidadosa de su proceder y un autoconocimiento de sí mismo, por lo que no será suficiente aplicar las fichas didácticas, sino también contar con espacios de reflexión entre colectivos docentes con ejes de análisis específicos que permitan compartir experiencias y resignificar la intervención y mejorar los procesos educativos.

Los ejes de análisis específicos surgen de las particularidades del contexto, de la formación académica del colectivo, de las posibilidades y limitaciones de las dinámicas establecidas en las aulas escolares. El cambio es posible cuando los involucrados se identifican con las finalidades propuestas.

Bisquerra (2009) es muy preciso al decir que la finalidad de la educación emocional es el desarrollo humano, más allá de las demandas del contexto económico y la especificidad de problemáticas de la sociedad actual. Rebasa esta idea de lograr trabajar en colaboración, porque lo importante no es primero el “hacer” sino el “ser” de los estudiantes. Al identificar las emociones negativas que pueden estar favorecidas desde la cultura social y escolar, podemos establecer algunos objetivos y las acciones para reducir su impacto en el aprendizaje. Cada contexto escolar presenta sus propias problemáticas, cada aula en relación a las características de sus integrantes demanda el fortalecimiento de determinadas competencias emocionales. Es decir resultaría avasallador para el docente pretender intervenir en el fortalecimiento de todas y cada una de los aspectos que implica trabajar con competencias emocionales.

La complejidad del ser humano se hace más evidente en el terreno de las emociones y su relevancia en las interacciones sociales. Por lo que el docente requerirá de múltiples herramientas como partir de dominar el marco conceptual de las emociones, bases teóricas, es decir conocer las principales teorías sobre las emociones. Resignificando de esta manera sus propios esquemas de pensamiento y percepción de las emociones en el proceso de aprendizaje. Tomando en consideración que los docentes no cuentan con una formación profesional en el área del desarrollo emocional, se hace pertinente la siguiente propuesta: “Con la intención de pasar de la teoría a la práctica, se debería analizar la *teoría de las inteligencias múltiples* de Howard Gardner y la *inteligencia emocional* propuesta por Salovey y Mayer y difundida por D. Goleman” (Álvarez, 2011: 51).

Dentro del ámbito educativo tales autores tienen elementales aportaciones que en la búsqueda de las demandas curriculares actuales no se pueden obviar ya que es fácil perderse en un mar de significados que difícilmente se podrían concretar en acciones educativas, acordes a los ámbitos escolares y sus particularidades.

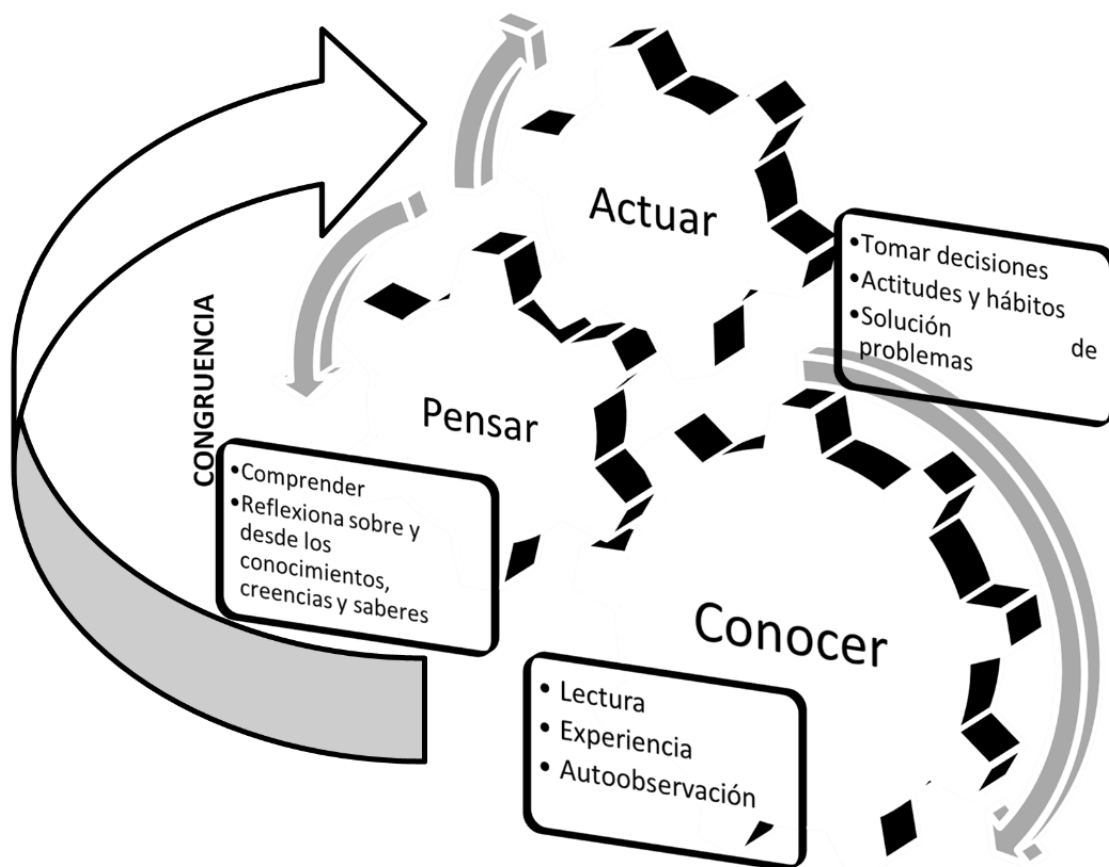
Apropiarse y comprender los conceptos y planteamientos teóricos básicos a los que se ha hecho referencia es el punto de partida para identificar que han surgido inagotables planteamientos teóricos que pretenden teorizar las emociones y estudiado su pertinente clasificación y caracterización. Todo ello para retomar la que sea más apropiada a la educación emocional, para ello podemos partir de entenderlo como: “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2000 en López: 2012:17).

Lo cual lleva a evitar confusiones entre *inteligencia emocional*, competencias emocionales y educación emocional. Partir de éste análisis y reflexión para comprender el concepto al que alude el Modelo Educativo (SEP, 2017), de educación emocional:

Es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida, los conceptos, valores, actitudes y habilidades que le permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética (SEP, 2017: 518).

La educación de las emociones surge en un proceso dinámico a lo largo de toda la vida del ser humano en el que tienen lugar procesos de autocontrol, autoconocimiento, autorregulación y autocomprensión de sí mismo, procesos diferenciados y complejos porque cada situación de vida nos va mostrando facetas diferentes de nuestro ser (modo de ser), de tal manera que si no habíamos experimentado la desilusión en su máxima expresión, quizá desconoceremos cómo pensarla, sentirla y actuar ante ella, por lo que al surgir de improviso tenga lugar un proceso de autocontrol. Es preciso conocer las emociones, para que cada individuo llegue a una comprensión, a modificar los esquemas de pensamiento, desafiar los paradigmas que sostienen los prejuicios, creencias y formar de acercarnos a la realidad, en un proceso permanente de conocer-pensar-actuar y actuar-pensar-conocer (Figura 2).

**Figura 2. Proceso permanente: conocer-pensar-actuar**



Fuente: Elaboración propia (2017).

Reflexionar de manera personal, sobre lo que se conoce de la realidad interior y exterior y cómo y con qué herramientas se ha llegado a ello, representa en la figura 2, uno de los engranes, metafóricamente hablando, que componen el proceso para comprender las propias emociones. Otro gran engrane, es cómo se piensa así misma la persona y a su realidad, para tener la oportunidad de distanciarse de ello y posiblemente pensarse diferente, permitirse juzgar una misma situación prevista o imprevista, desde ángulos diferentes. De tal manera que el pensamiento tenga los recursos para la autorregulación en la acción y la flexibilidad necesaria para establecer empatía con los demás. Reflexionar sobre sí mismo da pauta a reconocer que se es diferente a todas las personas y que los demás también tienen la necesidad de ser diferentes, actuar diferente, pensar diferente y sentir diferente.

Saberse y aceptarse diferente no es la fórmula mágica para una convivencia sin conflictos, porque el conflicto es inherente a las relaciones humanas. Los cambios provocan conflicto y la vida es estar en constante cambio. Saber y aceptarse diferente es estar en posibilidades de dialogar con el otro, es evitar prejuiciar situaciones o personas, es reconocer los obstáculos epistemológicos, es develar las realidades en las que los otros se mueven y en las que cobran sentido sus acciones, sus pensamientos y sus sentimientos.

Una persona que se mueve en la creencia con o sin argumento teórico de que las emociones tienen lugar en lo irracional (o pensamiento irracional) estará de acuerdo en que hay que controlarse y evitar que las emociones, afecten las decisiones importantes de la vida personal y profesional. Así se cree, que lo racional tiene que contrarrestar lo irracional y es través de la educación formal y no formal como ello es posible.

Pensar las emociones como parte fundamental de la racionalidad puede representar un desafío a los paradigmas culturales, pero también una oportunidad de mirarse como seres integrales, complejos y sociales. Lo único que puede hacer aparecer las emociones como irracionales, es el grado de desconocimiento del ser humano de sí mismo y por lo tanto ser conscientes de cuánto el actuar racional está directamente orientado por las emociones.

Las emociones como parte de la racionalidad conlleva a dejar de ocultarlas, negarlas, reprimirlas, evitarlas como si representaran un peligro para la misma persona. El peligro no es la emoción, todas las emociones son importantes, en el fin que persigue todo ser humano, que es su felicidad



o bien su bienestar. El peligro real es el significado que se le da desde la subjetividad y por consiguiente cómo se actúa a partir de ello. Así también, desde una subjetividad el significado que se decida dar, posibilitará el bienestar.

### **2.3.6 Debates conceptuales y de comprensión actuales en relación al desarrollo emocional**

La relación entre la razón y la emoción, ha propiciado infinito números de debates en distintas áreas del conocimiento y quizá dentro de los paradigmas, obstáculos epistemológicos o tendencias culturales, sea uno de los más difíciles de tratar en el ámbito educativo, lo que no podemos ignorar son los argumentos científicos que han demostrado de las formas más objetivas posibles, que dan cuenta de la estrecha relación existente entre la activación de la emoción y la cognición.

Otro debate surge en torno a ubicar de manera objetiva las emociones en el corazón y la razón en el cerebro, quizá ya esté rebasado teóricamente hablando, sin embargo en la realidad práctica, se continúa expresando tal paradigma, sin considerar que desde la neurociencia se ha podido definir que las emociones existen desde áreas ya identificadas del cerebro. Expresiones como: *no hables desde el corazón, dilo de corazón*, que tan apropiadas puedan ser y que tan pertinente la correspondencia entre la forma de expresarse cotidianamente y el conocimiento aportado desde los avances científicos actuales.

Se suele hacer una clasificación entre emociones positivas y negativas, sin embargo Goleman (1996) hace un señalamiento muy importante sobre que las emociones que se pudieran denominar negativas en realidad pueden impulsar a salir adelante de situaciones de peligro. De ahí el considerar si se les puede clasificar de tal manera o bien replantearlas desde otra postura...

Lo primero de todo es dejar constancia de la necesidad de utilizar un marco de referencia para su trabajo en el aula. No podemos afirmar que estamos realizando un programa de Educación Emocional, simplemente por el hecho de trabajar una serie de ejercicios en el aula sobre emociones a lo largo del curso (Orejudo, 2014:167).

### 2.3.7 El juego de las emociones

Es necesario detenerse a pensar cómo participamos en el juego de las emociones en el diario acontecer, para así prestarle atención a la dirección que se quiere tomar respecto a la participación en el desarrollo de éste.

Todos los días y en todo momento las personas participan en el juego de las emociones, el entorno está lleno de elementos y acontecimientos que provocan y mueven. En cierta forma se está programado para responder, sentir de tal o cual manera, se aprende desde pequeño. Por lo tanto hacerlo consiente todo aquello es una oportunidad para modificar, cambiar y proponer otras formas de buscar el bienestar, permitir o no de manera crítica y reflexiva las manipulaciones de la mercadotecnia que a través de programas de televisión, anuncios publicitarios, propagandas políticas y un periodismo reduccionista y alienado que dice cómo pensar y qué sentir, determinan prioridades, dicen qué exigir de una pareja, cómo educar a los hijos, cómo mostrar los sentimientos. Al punto de instalarse en un estado de confort que nada tiene que ver con un bienestar.

El juego de las emociones también surge en las expresiones culturales como la danza, la música, la pintura, el cine, etcétera. Es de notarse que en ningún momento de la vida se está exento de este juego, por lo que se requiere aprender las reglas, cómo funciona, cómo pueden ganar todos los participantes y eliminar la derrota. Es un juego que bien llevado implica ganar-ganar. No tendría que ser un juego de competencia en el que si alguien gana los demás pierden.

Por lo que el camino es la educación emocional, es mejor participar en el juego y recrearse en él, que ser el objeto en el que otros depositen sus intenciones para el logro de metas individualistas o en beneficio de unos cuantos.

A partir de estas reflexiones es importante conocer desde qué posicionamiento teórico y práctico se va a intencionar la educación emocional en el aula escolar, si bien desde un entrenamiento de las habilidades socioemocionales, desde un acotamiento curricular con determinado número de horas, actividades y estrategias prescritas o bien desde un replanteamiento del ser docente y el diseño de estrategias innovadoras que tomen en cuenta el contexto sociocultural, la persona en su

integralidad y la continua búsqueda de herramientas teóricas y metodológicas que apoyen la intervención en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.

No se trata de elegir entre uno y otro posicionamiento teórico y práctico sino en un primer momento ser conscientes del cómo y en un segundo momento a dónde dirigirse. Cada posicionamiento tiene su sentido, su razón de ser, su fin y sus implicaciones en la integración de la persona a la sociedad. El entrenamiento de las habilidades socioemocionales, es cuestionable, si se reduce a aplicar técnicas, sin embargo aporta herramientas interesantes cuando los involucrados se encuentran en un proceso permanente y continuo del conocimiento de sus emociones y ello les permite mejores formas de comunicarse y mirar al otro.

La educación emocional surge en un proceso dinámico a lo largo de toda la vida del ser humano en el que tienen lugar procesos de autocontrol, autoconocimiento, autorregulación y autocomprensión de sí mismo, procesos diferenciados y complejos porque cada situación de vida nos va mostrando facetas diferentes del ser (modo de ser), de tal manera que si no se ha experimentado la desilusión en su máxima expresión, quizá se desconozca cómo pensarla, sentirla y actuar ante ella, por lo que al surgir de improvisto tenga lugar un proceso de autocontrol.

Limitarse al autocontrol de las emociones pudiera ser desgastante, dañino para el establecimiento de relaciones óptimas con los demás y poner constantemente en peligro el bienestar personal, pues será difícil saber cuándo no se estará en condiciones de controlar o que de tanto controlar en algún momento y estallen de forma inesperada.

La reflexión es cómo hablar de control, en ocasiones para controlar por ejemplo el enojo, se puede aplicar la técnica del aislamiento, es decir, evitar el contacto con la situación que provocó la emoción, por un corto lapso de tiempo, para posibilitar calma, reflexión y toma de decisiones asertivas. Pero qué sucede cuando las circunstancias no ofrecen esos espacios de reflexión, simplemente se tiene que actuar. Es por ello tan importante que al conocer las emociones, se llegue a una comprensión, a modificar los esquemas de pensamiento, desafiar los paradigmas que dan lugar a los prejuicios, creencias y formar de acercarse a la realidad.

## **2.4 La educación socioemocional en México**

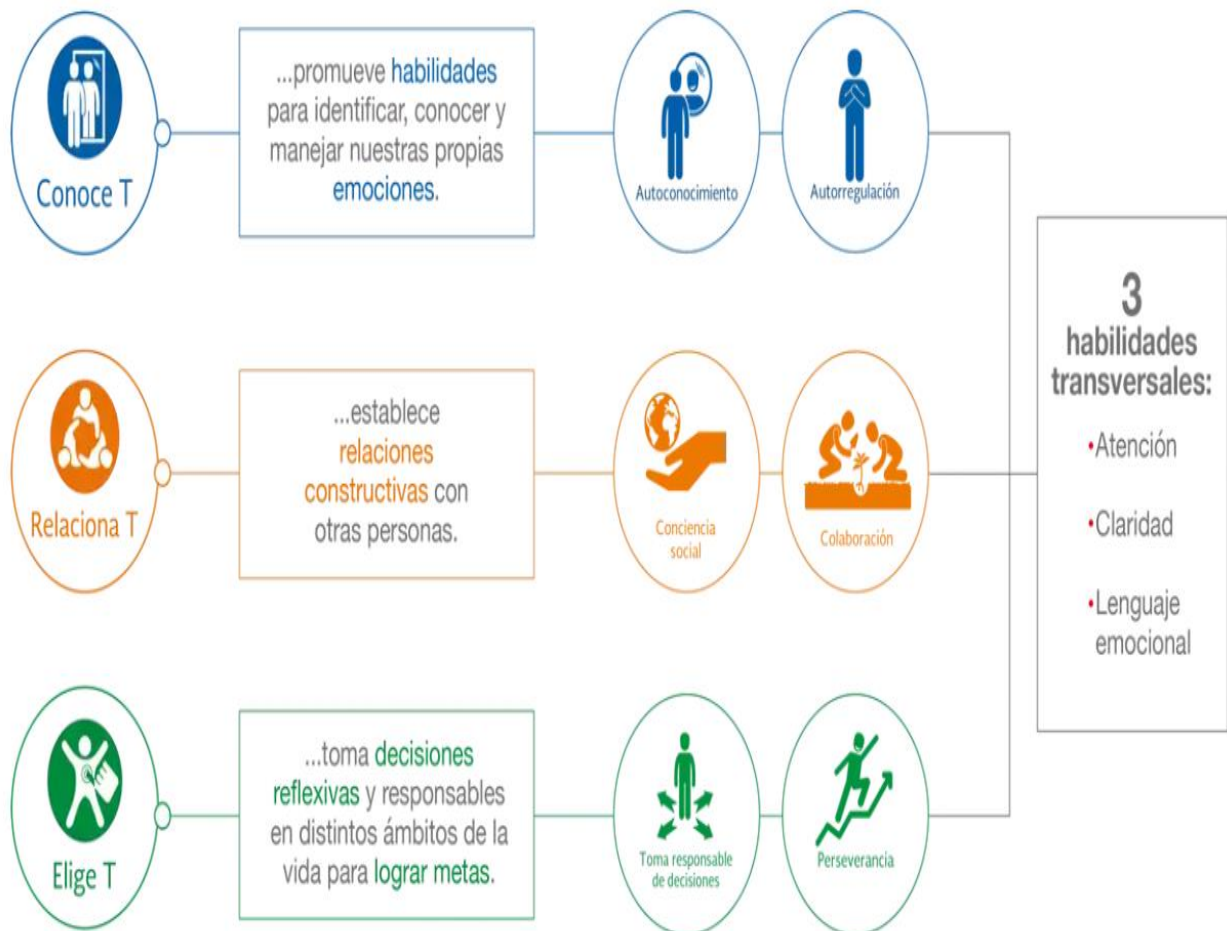
### **2.4.1 Historia de la educación emocional en México**

La historia permite posicionarse en un espacio y en un tiempo, comprender los paradigmas vigentes y los rebasados. La oportunidad de ubicarse en las posibilidades y limitaciones del momento histórico en el que corresponde ser partícipes. Valorar las acciones que competen y realizarlas de la manera más ética, crítica y responsablemente posible en pro de un mundo de interacciones sociales más constructivo y benévolo, basadas en la búsqueda del bienestar del otro, que es el de uno mismo, es decir, “tú estás bien, yo estoy bien”.

En México se ha hablado poco en los medios académicos y lo que se ha logrado es poco y limitadamente difundido. Gran parte de la bibliografía sobre el desarrollo emocional que se está revisando en las instituciones académicas, es de procedencia Española. Por lo que existen pocas investigaciones publicadas y propuestas teóricas contextualizadas en el sistema educativo mexicano.

Educación Media Superior a través del programa de la Secretaría de Educación Pública y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Construye T. El cual ofrece cursos en línea y presenciales apoyados del grupo ATENTAMENTE, dirigidos a docentes de Educación Media Superior, tanto en su calidad de docentes frente a grupo como directivos y tutores, el cual propone trabajar algunas áreas, que se muestran en la figura 3:

**Figura 3. Habilidades Construye T**



Fuente: Construye T. 10 cosas que debes saber del programa para el ciclo escolar 2017-2018.

Este programa ha tenido actualizaciones en respuesta a la incorporación de las habilidades socioemocionales como parte integral del currículo formal de la educación obligatoria. Por lo que se ha rediseñado de la siguiente manera (Figura 4):

**Figura 4. Perfil del egresado de acuerdo con Construye T**

Fuente: Construye T. 10 cosas que debes saber del programa para el ciclo escolar 2017-2018

Uno de los autores más referidos en el programa *Construye T*, es Paul Ekman, quien es un psicólogo estadounidense catalogado como uno de los que más sabe en el mundo sobre emociones, con más de cuarenta años trabajando en éstas. A partir de sus estudios relacionados con las emociones, interés que surge en 1957 hace un estudio de 21 culturas que eran literarias y dos aisladas. Plantea su Teoría de las expresiones faciales, en la cual sostiene que las expresiones faciales son innatas y por lo tanto universales. Considerándose a sí mismo como un Darwinista y de acuerdo a ello sostiene que los gestos simbólicos como la sonrisa social, son culturales y son comunes en los actores y los políticos para establecer empatías emocionales y en el caso de los segundos establecer un puente emocional para dar apertura a sus mensajes.

En el texto *Emotions Revealed: recognizing faces and feelings to improve communication and emotional life*, publicado en el 2003, busca estudiar las emociones que tienen una aplicación práctica, reconociendo que hay un espacio entre el impulso y la acción que se da de forma natural pero que es posible ampliar. Proponiendo que en las relaciones sociales debiéramos dirigir el enfado hacia la acción y no hacia la persona que ha herido, ser sensibles a las emociones de otros.

Los descubrimientos de sus investigaciones le han permitido encontrar varios ámbitos de aplicación como es el caso de la oportunidad de ser Consultor de empresas de animaciones como Disney, Pixar e industria Life Magic, en los contextos médicos para evaluar a los pacientes que están en riesgo de enfermedades coronarias, y tuvo una contribución importante en la Seguridad Nacional de su país en los interrogatorios para reducir el número de errores, así también en la formación de actores. Expresando que las emociones se aplican en todas partes y en todo lo que importa.

#### **2.4.2 La educación socioemocional en la Reforma Integral de la Educación Básica 2011**

En el documento *Plan de Estudio 2011*, publicado por la Secretaría de Educación Pública en el año 2011, nos habla de cuatro Campos de Formación para la Educación Básica, entre los cuales se encuentra en Campo Formativo: Desarrollo Personal y para la Convivencia. En este campo precisa:

La finalidad de este campo de formación es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social (SEP, 2011:53).

Este párrafo deja ver la importancia de manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para lograr actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. Explicita más adelante que:

Las condiciones para establecer relaciones personales armónicas y constructivas serán, en todo caso la autoestima, la autorregulación y la autonomía, migrando de una visión heterónoma a la autonomía en la toma de decisiones del conocimiento y cuidado del cuerpo que hacen otros, al cuidado del cuerpo por uno mismo (SEP, 2011:53).

A partir de ello se observa la inclinación que va teniendo el programa hacia el desarrollo social y emocional, en los diferentes niveles escolares, de manera particular en el nivel preescolar es a través de dos campos: Desarrollo personal y social, y expresión y apreciación artísticas.

En el campo de desarrollo personal y social se acota un poco más al ámbito de las emociones, ya explicitando el enfoque de competencias emocionales y sociales:

El campo se refiere a las actitudes y los procesos de la construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales; la comprensión y regulación de las emociones, y la habilidad para establecer relaciones interpersonales. También promueve la autorregulación al acordar límites a su conducta (SEP, 2011:54).

De tal manera que en el documento *Programa de estudio 2011. Guía para educadora. Educación Básica. Preescolar* (SEP, 2011), dentro del apartado Propósitos de la Educación Preescolar explicita:

Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender (SEP, 2011:17).

El programa se organiza en seis campos formativos, el campo de Desarrollo Personal y Social representa el número cinco, en la presentación que hace de éste campo alude en diferentes párrafos al desarrollo emocional en edad preescolar:

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular. Se trata de un proceso que refleja el entendimiento de sí mismos y una conciencia social en desarrollo, por el cual las niñas y los niños transitan hacia la internalización o apropiación gradual de normas de comportamiento individual, de relación y de organización de un grupo social (SEP, 2011: 76).

También es importante mencionar que el documento refiere a un “bienestar emocional” y su relación con el aprendizaje de los alumnos, de la siguiente forma: “El clima educativo representa una contribución esencial para propiciar el bienestar emocional, aspecto fundamental en la formación de disposiciones para el aprendizaje de los alumnos” (SEP, 2011: 76)

Por lo que se puede decir que de manera formal y oficial el desarrollo emocional ha estado implícito en los Planes y Programas de Educación Básica y por lo tanto de manera implícita también se ha intencionado en las aulas escolares, el vacío que pudiera identificarse tiene que ver con los referentes teóricos concretos desde los cuáles se pretende que se realice la intervención en el desarrollo de las competencias emocionales y sociales.



### 2.4.3 Las habilidades socioemocionales en el Modelo Educativo 2017

El desarrollo emocional es intencionado de manera oficial con la propuesta educativa 2016 y concretada en el Modelo Educativo 2017, presentado en enero de 2017. Propuesta que hace más evidentes las posturas teóricas y críticas respecto a esta área del desarrollo. Así también, se ha hecho frecuente la difusión de técnicas, métodos, estrategias educativas, para el favorecimiento del desarrollo emocional.

A raíz de este acontecimiento se han promovido cursos, diplomados y especialidades que versan sobre las habilidades socioemocionales, en instituciones oficiales y particulares, así como la promoción de eventos académicos como conferencias y talleres.

En el documento *Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, presentado por la Secretaría de Educación Pública, se habla de incluir en el currículo las habilidades socioemocionales (HSE). Lo cual queda concretado en el texto *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Segunda Edición 2017.

En este texto encontramos también una sección dedicada a referir algunas características de la Educación socioemocional. Comenzando con la presentación de la Figura 5:

La Figura 5, deja explícito la organización curricular, considerando: Campos de formación académica, Área de Desarrollo Personal y Social y Ámbito de Autonomía Curricular. Considerando los dos primeros en el currículo obligatorio y el tercero en el currículo flexible.

La educación socioemocional es considerada de acuerdo a ello como un Área del Desarrollo Personal y Social. Así también más adelante refiere en un cuadro específico a las Habilidades socioemocionales de la siguiente manera:

Figura 5. Componentes curriculares de la educación básica

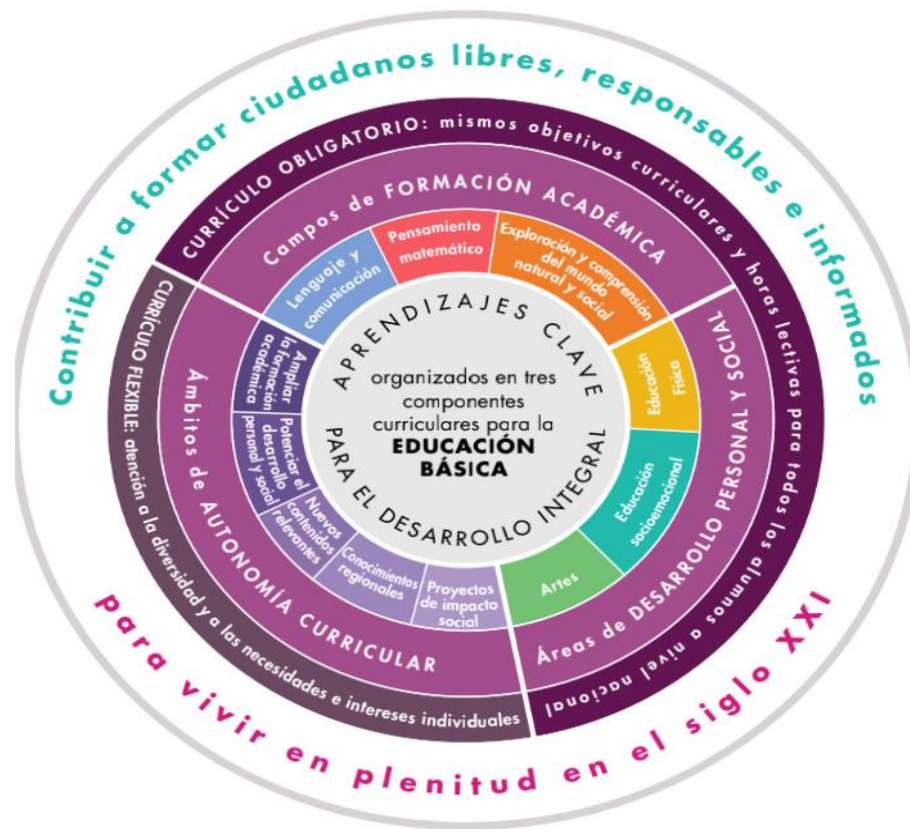


ILUSTRACIÓN 1. COMPONENTES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Fuente: SEP, 2017:75

Las habilidades socioemocionales son comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que contribuyen al desarrollo de una persona. Con ellas pueden:

- Conocerse y comprenderse a sí mismos.
- Cultivar la atención
- Tener sentido de autoeficacia y confianza en las capacidades personales
- Entender y regular sus emociones
- Establecer y alcanzar metas positivas
- Establecer relaciones interpersonales armónicas
- Tomar decisiones responsables
- Desarrollar sentido de comunidad (SEP, 2017: 75).

Lo referido en los párrafos anteriores permite dar lugar a señalar algunos puntos identificados en el documento *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la Educación Básica* (SEP, 2017). Este texto incluye de forma continua en 678 páginas, los tres niveles educativos para la educación básica, abordando en el apartado denominado Programas de estudio de la Educación Básica, una sección exclusiva para la educación socioemocional y tutoría.

En esta sección que aborda la Educación Socioemocional, desarrolla en la primera parte el enfoque pedagógico que alude la conceptualización de las emociones y por lo tanto de la educación socioemocional, continuando con la descripción de los organizadores curriculares Figura 6:

**Figura 6. Educación socioemocional**



Fuente: SEP, 2017: 537

La figura 6, ilustra la propuesta educativa, por lo que se hace pertinente hacer una revisión detallada de los documentos que compone el Modelo Educativo 2017, para tener una comprensión más clara de toda la propuesta.

En el documento *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, se explicitan aspectos muy importantes para la implementación de la propuesta educativa para atender el área de Educación Socioemocional

En el apartado de Propósitos Generales, se explicitan ocho intenciones que se pretenden en la Educación Socioemocional, en la educación básica:

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

1. Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
3. Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
4. Fortalecer la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
5. Aprender a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
6. Cultivar una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
7. Desarrollar la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
8. Minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros (SEP, 2017: 305).

En otro apartado del documento presenta de manera particular los propósitos para cada nivel educativo, en el caso de preescolar son los siguientes:

1. Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. Trabajar en colaboración.
3. Valorar sus logros individuales y colectivos.
4. Resolver conflictos mediante el diálogo.
5. Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender (SEP, 2017: 305).

Así también, más adelante, explicita que “los organizadores curriculares de esta área del conocimiento son autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración” (SEP, 2017: 310), de los cuales se desprenden otros siete organizadores curriculares y a su vez cada uno de éstos consideran determinados aprendizajes esperados.

El último punto que aborda éste apartado refiere a las orientaciones didácticas, entre las que se encuentran: “El desarrollo de las capacidades socioemocionales es un proceso reiterativo. La educadora necesita de una planeación cuidadosa” (SEP, 2017: 319). Así también contempla tipos de experiencias que habrá que ofrecer a los niños en cada dimensión socioemocional, la pertinencia de modelar actitudes y algunos recursos de apoyo al aprendizaje de forma concreta.



**CAPÍTULO 3**  
**ANÁLISIS CRÍTICO Y EMPÍRICO DE LA PROPUESTA DE**  
**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**



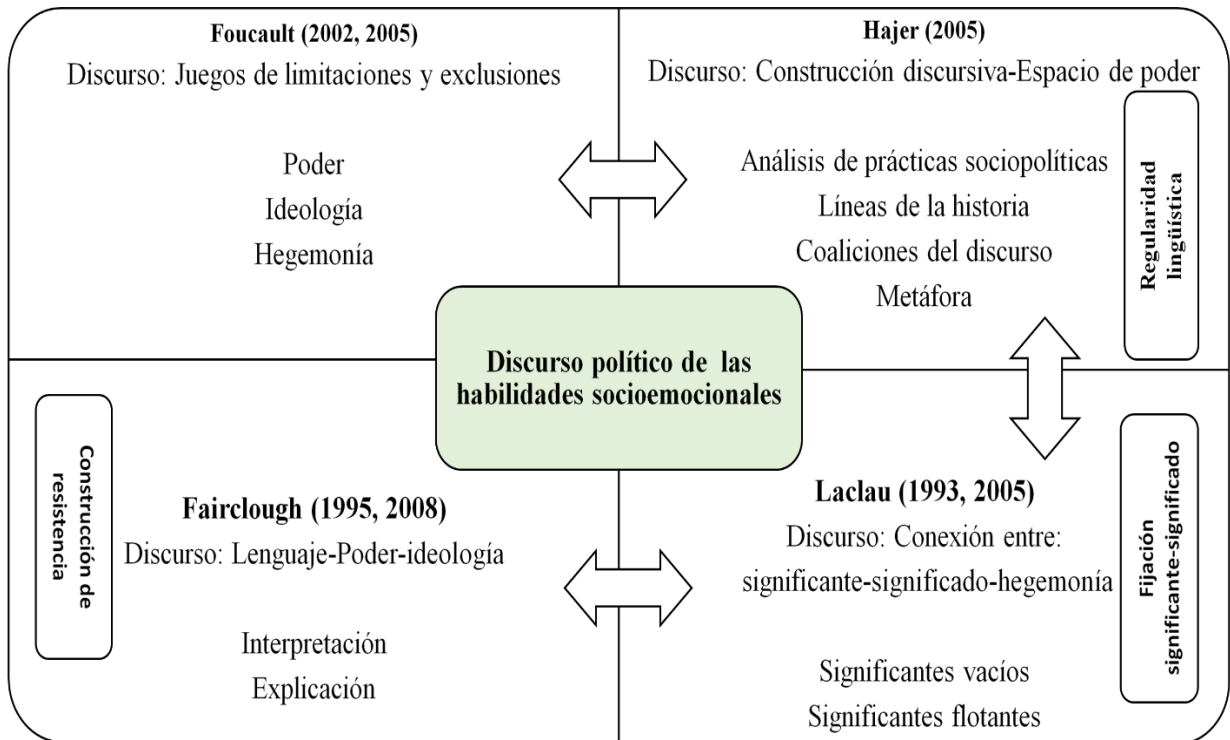


### 3.1 Análisis crítico del discurso de la educación socioemocional

La educación socioemocional es un concepto en el que se ha focalizado la atención de la educación hoy en día y retomado en el político de los representantes del sistema educativo nacional. Por lo que se hace necesario hacer una revisión de éste discurso para reconocer sus vacíos, dilemas, contrastes e implicaciones en las instituciones educativas.

El análisis crítico del discurso se realiza a partir del siguiente modelo teórico-metodológico que se muestra en el cuadro 3, el cual está basado en las propuestas teóricas de Foucault (2002, 2005), Hajer (2005), Laclau (1993, 2005) y Fairclough (1995, 2008). Foucault, un estudioso de los elementos del discurso, es el referente principal de las propuestas de Hajer, Laclau y Fairclough.

**Cuadro 3. Modelo Teórico- Metodológico para el análisis crítico del discurso**



Fuente: Elaboración propia a partir de Foucault (2002, 2005), Hajer (2005), Laclau (1993, 2005) y Fairclough (1995, 2008).

El ACD representa un método teórico-metodológico que ofrece al investigador un conjunto de recursos y herramientas que permiten adentrarse en el discurso político, en este caso de las habilidades socioemocionales desde diferentes ángulos.

Tales herramientas hacen posible revisar en el discurso, las estructuras textuales, develar las intenciones implícitas de cada uno de los actores, concretamente todo ello en su repercusión concreta en la realidad educativa en cada una de las instituciones. El uso de estas herramientas en esta investigación se plantea en tres momentos, el primero de ellos orientado por la propuesta de Hajer (2005), el segundo por la propuesta de Laclau (1993, 2005) y un tercer momento por la propuesta de Fairclough (1995, 2008).

**Cuadro 4. Herramientas para el ACD**

Proceso de análisis	Autor	Concepto de discurso	Objetivo del análisis	Herramientas para el ACD
<b>Primer momento</b>	Hajer (2005)	Un conjunto de ideas, conceptos y categorías a través de las cuales se da un sentido a los fenómenos sociales y físicos, y que se reproduce a través de un conjunto de prácticas identificables (Hajer, 2005: 175)	Rastrear la regularidad lingüística particular que se puede encontrar en los debates o discusiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de prácticas sociopolíticas</li> <li>• Líneas de la historia</li> <li>• Coaliciones del discurso</li> <li>• Metáfora</li> </ul>
<b>Segundo momento</b>	Laclau (1993)	Constituyen el terreno primario de constitución de la objetividad como tal. (Laclau, 1993:92)	Analizar la fijación de significante-significado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Significante vacío</li> <li>• Significado flotante</li> </ul>
<b>Tercer momento</b>	Fairclough (1995)	Uso lingüístico concebido como práctica social. (Fairclough, 2008: 176)	Construcción de resistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación</li> <li>• Explicación</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Hajer (2005), Laclau (1993), Fairclough (1995, 2008).

### 3.1.1 Primer momento: Regularidades lingüísticas (Hajer)

Las herramientas que propone Hajer permiten al investigador identificar las regularidades lingüísticas en el discurso que emiten los diferentes actores políticos. De tal manera que quede al descubierto y evidente el proceso de estructuración del discurso que conduce a su reproducción y finalmente a su institucionalización.

**Cuadro 5. Herramientas Hajer**

Herramienta	Concepto
<b>Análisis de las prácticas sociopolíticas</b>	Contexto del estudio de las condiciones sociohistóricas en que se produjeron y recibieron las declaraciones de las que emergen las construcciones sociales y en las que participan los actores que hacen estas declaraciones. (Hajer, 2005:299)
<b>Líneas de la historia</b>	La esencia de una historia es que tiene un principio, un punto medio y un final. (Hajer, 2005:302)  Las líneas de la historia son el medio a través del cual los actores intentan imponer su visión de la realidad sobre los demás, sugieren ciertas posiciones y prácticas sociales y critican los arreglos sociales alternativos. (Hajer, 2005:304)
<b>Coaliciones del discurso</b>	Se refiere a un grupo de actores que, <i>en el contexto de un conjunto identificable de prácticas</i> , comparte el uso de un conjunto particular de líneas narrativas durante un período de tiempo determinado. (Hajer, 2005:302)
<b>Metáfora</b>	La esencia de la metáfora es comprender y experimentar un tipo de cosas en términos de otro (Hajer, 2005:301)

Fuente: Elaboración propia a partir de Hajer (2005).

#### 3.1.1.1 Análisis de las prácticas sociopolíticas

**Primer evento:** Pacto por México (2 de diciembre de 2012). El pacto fue firmado por los líderes nacionales, presidentes de los comités ejecutivos nacionales de; Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD)

y el Presidente de México Lic. Enrique Peña Nieto. Este pacto impulsa tres iniciativas de reforma de corte neoliberal, entre las que se encuentra la Reforma Educativa. Surge en medio de importantes turbulencias políticas y pretende cubrir entre otras necesidades políticas, la de legitimar el nuevo gobierno. Este evento es descrito por los críticos como elitista, ya que no incluye a todos los partidos políticos y excluye al resto de la sociedad.

**Segundo evento:** Reforma Educativa (26 de febrero de 2013). Tal panorama explica la forma en cómo fueron tomadas estas reformas por la sociedad mexicana, de manera particular la Reforma Educativa significó un atropello a los derechos laborales de los docentes, quienes reaccionaron con protestas colectivas, pero fue peor aún porque con ello sólo se logró que los medios de comunicación en su mayoría en apoyo a la Reforma Educativa, dañaran irreparablemente la identidad del docente. Las acciones derivadas de la Reforma Educativa 2013 fueron más de tipo legislativo.

**Tercer evento:** Foros de consulta nacional para la revisión del modelo educativo (febrero a junio de 2014) “En cumplimiento del artículo Décimo Segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y del artículo Vigésimo Segundo transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013” (Cámara de diputados 2017). Con el objetivo de revisar el modelo educativo vigente, a fin de llevar a cabo los ajustes que se requieran para garantizar que este responda a las aspiraciones y necesidades de los mexicanos, lo cual es expresado en la convocatoria foros de consulta nacional para la revisión del Modelo Educativo (Cámara de diputados 2017). A pesar de que esta convocatoria estaba dirigida a maestros, padres de familia, alumnos, legisladores, investigadores y estudiosos de la educación, autoridades educativas locales, organizaciones de la sociedad civil y a todo interesado en aportar propuestas, pocos de los involucrados tuvieron conocimiento de este acontecimiento. De igual manera sucedió con los hallazgos que se obtuvieron publicados en formato de Relatorías en la página oficial Foros de consulta 2014) aunque existió poca difusión de éstos. Lo que no estuvo clarificado fue el análisis final que se hizo de este trabajo y las conclusiones derivadas.

Las características del contexto político y social de este evento convierten a las buenas intenciones gubernamentales en simuladores de consenso entre los actores educativos con el claro fin de legitimar Políticas Educativas impuestas.

**Cuarto evento:** Presentación del Modelo Educativo 2016 (20 de julio de 2016). En el comunicado de prensa 323, consultado en la página electrónica oficial de la SEP, el licenciado Aurelio Nuño Mayer presenta el Modelo Educativo y propuesta curricular para la educación obligatoria, que serán discutidos a nivel nacional. Como en todo acontecimiento hubo opiniones a favor y en contra. Una opinión a favor, al calificarlo de muy ambicioso y otra en contra al resaltar que su estructura es inconsistente y contraria a la Reforma Educativa.

Encontrando en este sentido juicios como “...lo que nos entregan es un documento impresentable, lleno de imprecisiones, errores, mezcla de términos carentes de sustento, que de ninguna manera puede responder a las altas y legítimas expectativas que la sociedad mexicana tiene sobre su sistema educativo.” (Silva, 2016). Concluyendo que no se ha planteado como una propuesta seria sino con urgencia e improvisación para suavizar el clima de tensiones que surgió con la evaluación a los docentes a través de mecanismos de control.

**Quinto evento:** Foros de consulta sobre el Modelo Educativo 2016 (Agosto y septiembre de 2016). “Será una consulta abierta para alcanzar una educación de calidad que transforme la vida de niños y jóvenes, como eje de proyecto de país”, expresó el licenciado Aurelio Nuño Mayer en el comunicado de prensa 323, mismo en el que presentó el Modelo Educativo. La consulta fue realizada con la colaboración de diversas instituciones educativas públicas y privadas, que se encargaron de llevar a cabo los protocolos necesarios, para recibir y seleccionar las ponencias que participarían en los foros de consulta. Los foros y otras estrategias para la recuperación de opiniones fueron guiados por planteamientos muy acotados que daban poca o nula posibilidad de una propuesta clara y crítica. La recopilación, ordenamiento y sistematización de las diversas aportaciones y puntos de vista de la sociedad mexicana sobre el nuevo planteamiento educativo desarrollado por la SEP estuvo a cargo del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Como se observa en la figura 8:

**Figura 8. Tipos de actividades del PIPE**



Fuente: SEP (2016)

Este proceso y como fue aplicado exige una análisis sobre, qué tan cualitativa pudo ser la recuperación de las propuestas de los actores educativos, quiénes estuvieron a cargo de valorar como pertinentes o no las propuestas aportadas, qué tan cuidadoso, objetivo y contextualizado fue este proceso, en qué medida fue realmente retomado en la última versión del Modelo Educativo 2017.

**Sexto evento:** Presentación del Modelo Educativo 2017 (13 de marzo de 2017). En esta presentación y proceso de difusión se hizo énfasis en el slogan: *Primero el Presente Primero los Niños*, así como en la necesidad de aprender a aprender. El licenciado Aurelio Nuño Mayer expresó: “La posibilidad de que los sueños de las niñas y los niños se conviertan en realidad depende de una educación de calidad.” Pero de cuáles niños y niñas habla, acaso se obvia, que las condiciones económicas y políticas reales del país, dejan excluidos a una cantidad importante de jóvenes de los estudios superiores. Sólo por mencionar alguna de la infinidad de deficiencias del Sistema Educativo Mexicano.

El Modelo Educativo (SEP, 2017), como documento en físico, tuvo algunas modificaciones en correspondencia con el Modelo Educativo 2016, más de forma que de fondo, ya que mantiene en su mayoría la bibliografía propuesta. Los fines de la educación propuestos y dispuestos por la SEP están orientados a formar el ciudadano que cumpla con las expectativas del mercado laboral, a

partir de este aspecto se orienta su plan de vida y las habilidades socioemocionales que van enfocadas al trabajo en equipo que se requiere para desempeñarse en el sector industrial.

Para los fines del análisis de éste trabajo se realiza la *investigación de escritorio* que de acuerdo con Hajer (2005), consiste en un estudio de documentos, análisis periodísticos y secciones de noticias, dando como resultado una *cronología inicial*, en donde se explicitan algunos fragmentos de discurso de diferentes actores que han estado involucrados en los procesos de Reforma Educativa y la presentación del Modelo Educativo 2017, organizados en tres periodos. Así también en el desarrollo de esta *cronología inicial* se utilizan las siguientes abreviaturas:

- **EPN:** Enrique Peña Nieto. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- **ANM:** Maestro Aurelio Nuño Mayer. Secretario de Educación Pública.
- **ICM:** Ignacio Cortés Morales, Periodista y Maestro.
- **JDT:** Juan Díaz De la Torre. Presidente del Consejo General sindical del SNTE.
- **SISV:** Silvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la evaluación de la educación.
- **ABREU:** Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, presidente de la CONAGO, Gobernador del Estado de Morelos.
- **SE:** Secretarios de Educación de diversos Estados de los Estados Unidos Mexicanos.
- **MGA:** Manuel Gil Antón. Periodista.
- **JPC:** Juan Pablo Castañón. Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

*a) Primer periodo de análisis: 2012 a 2015*

El primer periodo de análisis es de 2012 a 2015, en el cual tienen lugar acontecimientos importantes: el acuerdo para implementar la Reforma Educativa 2013, reforma de algunos artículos constitucionales de manera particular el artículo tercero y la expedición de leyes que tuvieron fuerte impacto entre los docentes. Así también tuvo lugar la consulta dirigida a la comunidad mexicana, con el objetivo de evaluar el Modelo Educativo 2017 en el momento vigente

Cuadro 6. Discurso periodo 2012-2015

DISCURSO	
SECTOR	
OFICIAL	<p>ANM: Informo que el próximo año se anunciará un nuevo modelo de educación básica, donde se fortalecerá la enseñanza del español y las matemáticas. (La Jornada en línea, José Antonio Román, 22 nov 2015)</p> <p>EPN: La base para transformar a México es la educación... en gran medida esta reforma retoma los planteamientos y propuestas que en materia educativa han hecho las organizaciones de la sociedad civil, por ello las invito a sumarse al pacto por México. Esta reforma constitucional es el primer paso de la gran transformación educativa que México necesita... Una educación de calidad que fomente la innovación, la competitividad y la productividad de cada mexicano. ...Queremos escuelas que formen individuos libres responsables y comprometidos... vamos a transformar a México. Graduas al pacto por México. (Presentación de iniciativa de reforma educativa. 21 diciembre de 2012) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=PCd3RLVIER4">https://www.youtube.com/watch?v=PCd3RLVIER4</a></p>
OPOSICIÓN	<p>CNTE Ante el proceso de reglamentación de las modificaciones a los aparatos constitucionales mencionados, los actores políticos involucrados deben tener claro que cualquier normativa en materia de enseñanza que no incorpore el punto de vista de los docentes está, muy probablemente, destinada al fracaso y será, en cambio, un factor de conflicto político y social (Editorial de la Jornada 24 febrero 2013. CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://nteseccion9.wordpress.com/">https://nteseccion9.wordpress.com/</a>)</p> <p>CNTE ...¿Por qué se dieron los nuevos gobernantes de este país sólo un mes para hacer una reforma educativa de nivel constitucional? ¿Cuál fue el diagnóstico? ¿En qué información se basó? ¿Cuál fue el marco filosófico y pedagógico que la orientó? ¿Cuáles son los criterios y valores en los que se sustentan? ¿En qué espacios y con qué actores se discutió? ¿Quiénes la impulsaron y avalaron fueron los dirigentes de los partidos políticos, los organismos empresariales, las televisiones y la funesta OCDE... (Manual Pérez Rocha, La Jornada, 24 enero 2013. CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://nteseccion9.wordpress.com/">https://nteseccion9.wordpress.com/</a>)</p> <p>CNTE Lo que diferencia de las anteriores reformas los recientes cambios a la Carta Magna en materia educativa es que éstos elevan a un rango superior las propuestas de la OCDE. Los constitucionales. Con ello se pone un candado que cierra la puerta y evita que se dé marcha atrás en estas reformas, a pesar de su ineficacia. (Luis Hernández Navarro, La Jornada, 22 enero 2013. CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://nteseccion9.wordpress.com/">https://nteseccion9.wordpress.com/</a>)</p> <p>CNTE La reforma educativa no tiene un proceso educativo explícito. No hay en ella nada que esclarezca hacia dónde se quiere caminar en el terreno pedagógico ni cómo resolver los principales problemas del sector. (Luis Hernández Navarro, La Jornada, 15 enero 2013. CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://nteseccion9.wordpress.com/">https://nteseccion9.wordpress.com/</a>)</p> <p>CNTE Es evidente que la reforma educativa se caracteriza por ser dependiente, neoliberal, empresarial, centralista, laboral, administrativa, regresiva, lesiva, antidemocrática, punitiva, incompleta y deficiente. Tiene implicaciones en lo político, laboral, sindical, pedagógico, social y cultural. Como parte de la violencia estructural, es una contraforma porque violenta el espíritu y el contenido que le dieron origen a los artículos 3º, 73 y 123 Constitucional. (Martha de Jesús López Aguilar, 19 noviembre 2013, CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://nteseccion9.wordpress.com/">https://nteseccion9.wordpress.com/</a>)</p>
<b>PERIODO: 2012-2015</b>	
CRITICOS	<p>ICM: Quien puede quitar las reformas estructurales? ... los legisladores a instancias de los gobiernos federales... no leen... les falta leer lo que está en el papel, les falta documentarse, saber en qué van a afectar y cómo van a afectar, pedir las opiniones a los que van a salir afectados, si realmente se quiere hacer algo por el bien del país... no hay tal reforma educativa sino laboral... (Entrevista de Jose Alberto Mujica a Ignacio Cortés Morales (Periodista y maestro, Edo. De Morelos) 10 de julio 2015)</p> <p>MGA: En vez de modelo educativo, yo creo que debemos de tener como cuales son, el horizonte educativo y los objetivos fundamentales en términos de aprendizaje, porque en la escuela no solo ocurre aprendizaje, también ocurren otras cosas, de aprendemos a convivir, de reportar aprendemos a defendernos, aprendemos a ser quienes somos, etcétera, sobre todo con los otros, no... Pero en términos de aprendizaje, permanece vigente el plan de estudios que heredamos... de la gestión anterior y de las gestiones panistas que se esmeraron mucho en hacer un plan de estudios basado en competencias... (Educación Futura, 2 feb. 2015. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=K964hMeVB4">https://www.youtube.com/watch?v=K964hMeVB4</a>)</p>
ACONTENCIADOS	<p>Diciembre de 2012 el Presidente de la República y las orniciales fuerzas políticas de la reforma educativa acordaron empujar una profunda Reforma Educativa</p> <p>26 de febrero de 2013. Se reforma el artículo 73 servicio profesional docente y el artículo tercero constitucional y se adicionan un párrafo y un inciso</p> <p>11 de septiembre de 2013. Se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de la Educación. (Diario oficial de la federación)</p> <p>De febrero a junio de 2014. Se llevan a cabo foros de consulta nacional para la revisión del Modelo Educativo</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).



Desde las diferentes perspectivas tanto la oficial, como la oposición y la crítica, dejan notar que la Reforma Educativa tuvo objetivos determinados por el mercado laboral y las condiciones económicas de la sociedad actual. Tales objetivos se argumentan desde la búsqueda de una transformación y la mejora de la calidad de la educación, siendo que en términos reales está ausente un horizonte educativo.

*b) Segundo periodo de análisis: julio a diciembre de 2016*

Un segundo periodo es el comprendido de Julio a diciembre de 2016, ya que durante éste, tiene lugar la presentación de la propuesta del modelo educativo y la consulta para conocer la opinión de los mexicanos sobre la propuesta presentada. En este periodo sólo se rescataron la opinión oficial y la de la oposición, debido a que el análisis se centra en la propuesta educativa de manera concreta, es decir, quienes la proponen y quienes oponen una resistencia para implementarla.

Cuadro 7. Discurso periodo julio-diciembre 2016 (1)

DISCURSO	
<p><b>SECTOR</b></p>	<p>ANM: Propuesta curricular... Con un nuevo énfasis en el desarrollo de valores y de habilidades socioemocionales. ...En segundo lugar la propuesta incorpora al currículo actividades que promueven el desarrollo personal y social de los alumnos... así como aquellas que les enseñan a regular sus emociones y desarrollar valores para la convivencia, hoy sabemos que las habilidades socioemocionales son fundamentales no solamente para el desarrollo personal y la convivencia sino para el propio aprendizaje y por eso proponemos, incorporadas como parte del currículum... (Comunicado 323, 20 de julio de 2016)</p> <p>ANM: Entre los puntos clave, dijo en entrevista con <i>Radio Fórmula</i>, está el que de los alumnos, más que memorizar contenidos, aprendan a aprender, razonar por sí mismos y resolver problemas. (18 de julio de 2016, Nayeli Roldán Animal político-fondea)</p> <p>EPN: revindico una vez más la reforma educativa la que califico de "noble" y "generosa" con el magisterio. (La Jornada en línea, Alonso Urutia, 27 jul 2016)</p> <p>JDT: Se pronunció a favor de la reforma, si bien dijo que se está en proceso de corregir algunas inconsistencias en su instrumentación (LA jornada en línea, Alonso Urutia, 27 jul 2016)</p>
<p><b>OFICIAL</b></p>	<p>ANM: Entre los puntos clave, dijo en entrevista con <i>Radio Fórmula</i>, está el que de los alumnos, más que memorizar contenidos, aprendan a aprender, razonar por sí mismos y resolver problemas. (18 de julio de 2016, Nayeli Roldán Animal político-fondea)</p> <p>EPN: revindico una vez más la reforma educativa la que califico de "noble" y "generosa" con el magisterio. (La Jornada en línea, Alonso Urutia, 27 jul 2016)</p> <p>JDT: Se pronunció a favor de la reforma, si bien dijo que se está en proceso de corregir algunas inconsistencias en su instrumentación (LA jornada en línea, Alonso Urutia, 27 jul 2016)</p>
<p><b>OPOSICIÓN</b></p>	<p>CNTE...el modelo tiene una permanente tensión entre su cara humanista y su respuesta eficaz a la sociedad del siglo XXI. Entre una modelización de resultados colocados en un escritorio sólo mencionará que el documento de fines de la educación, propone un perfil de egreso de preescolar en donde el niño que egresa del jardín de niños a los 5 años: "Expresa emociones, gustos e ideas en lengua materna;...Conoce las reglas básicas de convivencia y participa en actividades interactivas; tiene autoestima;...practica hábitos que beneficiarán al medio ambiente como: tirar la basura en su lugar;." Entre esta última acción, ciertamente logtable, mezclada con las metas del desarrollo de pensamiento o de su afectividad claramente exageradas e inviables mostrando desconocimiento amplio de los principios de la psicología infantil. (Angel Diaz Barriga, 15 agosto, 2016, CNTE SECCIÓN 09. <a href="https://cntesección9.wordpress.com/">https://cntesección9.wordpress.com/</a>)</p>
<p><b>PERIODO: JULIO-DICIEMBRE 2016 (1)</b></p>	
<p><b>CRÍTICOS</b></p>	<p>20 de julio de 2016 Se presenta el Modelo educativo 2016</p>
<p><b>ACONTECIMIENTOS</b></p>	<p>ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2016. FOROS DE CONSULTA</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

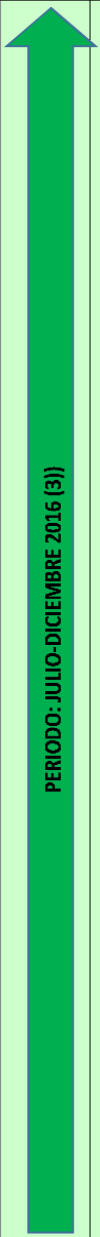
En este segundo periodo, parte uno, se ven manifiestos los posicionamientos en los cuales se centró la presentación de la propuesta, que tienen que ver directamente con el hincapié que se hizo de haber incluido en el plan de estudios la Educación socioemocional y que al tiempo que representó un elemento novedoso, también dio lugar a reflexionar a la oposición sobre el fundamento pedagógico que daba sustento a los fines de la educación especificados en esta área del desarrollo, llevando a determinarlos inviables.

**Cuadro 8. Discurso periodo julio-diciembre 2016 (2)**

DISCURSO	
<b>SECTOR</b>	
<b>OFICIAL</b>	<p><b>JDT:</b> Reconocemos en la educación el proceso más poderoso para formar un hombre nuevo, capaz de cambiar las estructuras y relaciones sociales, económicas, políticas, científicas y culturales, que representan un obstáculo para el desarrollo. Discurso Juan Díaz de la Torre, Modelo Educativo 15 de Agosto de 2016 <a href="http://www.site.org.mx/web/vernoticias/1324/14/discurs-o-juan-diaz-torre-modelo-educativo">http://www.site.org.mx/web/vernoticias/1324/14/discurs-o-juan-diaz-torre-modelo-educativo</a></p> <p><b>ANM:</b> "Nosotros no queremos que este sea el nuevo modelo de la SEP y del gobierno, sino de todos los mexicanos; por ello, este proceso genuino de apertura para escuchar los diversos puntos de vista. El Centro de Investigación y Desarrollo Económicos (CIDE) es una institución que nos está acompañando para que sean ellos quienes sistematizan todas las propuestas que surgen de estos foros y los podamos tomar en cuenta". (La Jornada en Línea, Javier Salinas Cesáreo, 25 agosto 2016)</p> <p><b>IPC:</b> El currículo debe ser dinámico, para que se pueda actualizar y adaptar a las necesidades del mercado, contemplando áreas prioritarias como razonamiento lógico matemático; lecto-escritura; habilidades socioemocionales y digitales; y por supuesto el Inglés. Todas ellas son la base de competencias altamente valoradas en el sector productivo. Los requerimos para hacer empresas del siglo XXI. (Discurso CCE, 29 de agosto de 2016)</p>
<b>OPOSICIÓN</b>	
<b>PERIODO: JULIO-DICIEMBRE 2016 (2)</b>	
<b>CRITICOS</b>	
<b>ACONTECIMIENTOS</b>	<p>20 de julio de 2016      Se presenta el Modelo Educativo 2016</p> <p>ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2016. FOROS DE CONSULTA</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 9. Discurso periodo julio-diciembre 2016 (3)**

SECTOR	<p>ANM: afirmó que se avanza "por el rumbo correcto" en la implementación de la reforma educativa, tras reconocer que se trata de una transformación que generó "dificultades, polémica y que tiene una alta dosis política" (La jornada en Línea, Laura Poy Solano, 26 oct 2016)</p> <p>ANM: señaló que los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2015, que ubican a México en el último lugar de las 35 naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con un estancamiento en el desempeño de los jóvenes de 15 años en más de una década, demuestran que no hemos mejorado y tampoco mejorado, y esa es la mejor muestra de por qué se hizo la reforma en la materia. (La Jornada en Línea, Laura Poy e Irene Sánchez, 7 de diciembre de 2016, p. 37)</p> <p>La coordinadora de gabinete de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Gabriela Ramos, afirmó que para avanzar en los resultados educativos se necesitan las tres c: consistencia, coherencia y continuidad. Aseguro que por vez primera México tiene una reforma de gran calidad, pero se tiene que implementar, porque hay una hoja de ruta y se debe acelerar el paso. (Laura Poy Solano, Periódico La Jornada, Miércoles 7 de diciembre de 2016, p. 38)</p>
OPOSICIÓN	<p><b>PERIODO: JULIO-DICIEMBRE 2016 (31)</b></p> 
CRITICOS	
ACONTECIMIENTOS	<p>20 de julio de 2016 Se presenta el Modelo Educativo 2016</p> <p>ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2016. FOROS DE CONSULTA</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

En este segundo periodo, parte dos y tres, el discurso oficial continúa dejando ver sus pretensiones de que la educación dé respuesta al sistema económico y necesidades empresariales. No sin antes convencer a los receptores del discurso que ello es benéfico para el desarrollo de todos los mexicanos.

c) Tercer periodo de análisis: Del 15 de enero de 2017 hasta el momento actual

Y por último un tercer periodo comprendido del 15 de enero de 2017 hasta el momento actual. Considerando que con la presentación oficial del Modelo Educativo 2017 han venido surgiendo distintos acontecimientos que han consolidado y condicionado la implementación de la propuesta.

Cuadro 10. Discurso periodo enero 2017 a la fecha (1)

DISCURSO	
<b>SECTOR</b>	
<b>OFICIAL</b>	<p>EPN: El nuevo modelo, "nos pone en la ruta correcta para tener mejores maestros, mejores escuelas y mejores contenidos educativos" (La Jornada, Rosa Elvira Vargas y Laura Poy, 13 mar 2017)</p> <p>ANM: Era fundamental hacer una transformación muy profunda de nuestro sistema educativo, en muchos aspectos se trataba de hacer una verdadera revolución educativa que nos permitiera educar para la libertad y para la creatividad (Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria, 13 de marzo de 2017)</p> <p>EPN: Hoy los desafíos son: la calidad, favorecer e incluir a los que menos bienen y lograr el desarrollo integral de los alumnos ((Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria, 13 de marzo de 2017)</p> <p>SISV La reforma educativa que se lleva a cabo desde febrero de 2013 con la modificación del artículo tercero constitucional, plantea que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria. ...garantizan el máximo logro de aprendizaje para los educandos. ...Propuesta visionaria con amplio consenso social. (Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria, 13 de marzo de 2017)</p>
<b>OPOSICIÓN</b>	<p>CNTE Sin acceso a recursos suficientes para su implementación, la reforma educativa y su nuevo modelo formativo quedarán sólo como un sueño guajiro o mera buena voluntad, aseguran secretarías de Educación de diversos estados. (Laura Poy Solano, Periódico La Jornada, Miércoles 15 de marzo de 2017, p. 14)</p> <p>CNTE: La sección 27 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó el nuevo modelo educativo presentado el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto. El dirigente sectorial, Eloy López, consideró que el esquema no contempla la diversidad étnica del país ni las distintas situaciones que se presentan en cada institución, localidad y estado, por tanto, no es un proyecto integral, sino uno con miras empresariales que buscan generar mano de obra para las empresas. (La Jornada en Línea, Jorge A. Pérez Alfonso, 15 de marzo de 2017, p. 15)</p> <p>CNTE: La sección 27 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó el nuevo modelo educativo presentado el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto. El dirigente sectorial, Eloy López, consideró que el esquema no contempla la diversidad étnica del país ni las distintas situaciones que se presentan en cada institución, localidad y estado, por tanto, no es un proyecto integral, sino uno con miras empresariales que buscan generar mano de obra para las empresas. (La Jornada en Línea, Jorge A. Pérez Alfonso, 15 de marzo de 2017, p. 15)</p>
<b>PERIODO: ENERO DE 2017 A LA FECHA</b>	
<b>CRITICOS</b>	<p>MGA: Titulado a la indolencia que desmorona todo su discurso. En el terreno de la educación, la reforma ausente, esto es, la construcción social que recompense la orientación de las acciones con arreglo a valores que no bienen la impunidad, cristalizada en instituciones apreciadas, es fatal. ¿Qué es en lo sustancial, un proyecto educativo? La propuesta de un horizonte ético, labio, de referencia común. Nació da lo que no tiene. Y no tiene nada: ni un poco de vergüenza. Sólo "factos". La moral sigue siendo, para ellos, un árbol que da moras. (MANUEL GIL ANTON, 14-01-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL)</p> <p>MGA Usando otros términos, lo que se afirmó ayer coincide, y no poco. A su vez, ¿resulta original la necesidad de transferir de atender la cobertura (cantidad) para centrarse ahora en la calidad? ¿Es revolucionario, o ya un lugar común, señalar que el objetivo es que se aprenda a aprender? ¿se inaugura algo al señalar que es preciso ofrecer una educación para la libertad, la creatividad y el pensamiento crítico? Hace muchos años esto se ha expresado, y distintos gobiernos sostuvieron que con base en estos principios renovarían la educación en el país. (MANUEL GIL ANTON, 14-03-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL)</p>
<b>ACONTECIMIENTOS</b>	<p>15-03-17 Se presenta el Modelo educativo 2017</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).


En este tercer periodo, parte uno, ya se deja escuchar la voz de los críticos, como Manuel Gil Antón quien una y otra vez tiene elementos para argumentar las carencias del proyecto educativo propuesto y en poner en el análisis los elementos novedosos.

Cuadro 11. Discurso enero de 2017 a la fecha (2)

DISCURSO	
SECTOR	
OFICIAL	<p>ABREU: Detradores, los conservadores de siempre...¿qué trastocó la reforma educativa?, primero romper los amarras corporativos, unos institucionales y otros económicos. No haber hecho la reforma educativa nos hubiera condenado como país a quedar rezagados y perder la oportunidad de convertirnos en una nación en pleno desarrollo. (Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria. 13 de marzo de 2017)</p> <p>JDT...Modelo educativo que busca responder a las exigencias del desarrollo social, económico, científico, tecnológico y cultural de nuestro país. (Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria. 13 de marzo de 2017)</p> <p>SE: Sin acceso a recursos suficientes para su implementación, la reforma educativa y su nuevo modelo formativo quedarán sólo como un sueño gaujito o mera buena voluntad, aseguran secretarios de Educación de diversos estados. (Laura Poy Solano, Periódico La Jornada, Miércoles 15 de marzo de 2017 n. 14)</p> <p>ANM: dijo que los planes educativos en los gobiernos de Fox y Calderón fracasaron, porque no se acompañaron de una reforma educativa y fueron ideas sueltas, desarticuladas. Nuffo dijo que los planes educativos en los gobiernos de Fox y Calderón fracasaron, porque no se acompañaron de una reforma educativa y fueron ideas sueltas, desarticuladas (La Jornada en línea, Roberto Garduño y Enrique Méndez, 22 mar 2017).</p>
OPOSICIÓN	<p>CNTE Los principios o ejes que supuestamente forman parte de la "reforma educativa" peritista, "primero los niños", "habilidades socio-emocionales" y otros, son descalificados en el mismo texto, por la constante represión de un gobierno, cuya principal característica es la corrupción creciente en todos los niveles y que hace nugatorio todo intento de transformación escolar, mientras existan maestros cesados, con sueldos suspendidos, encarcelados por defender sus derechos laborales y sobre todo, los combativos profesores que han fallado en la escalada violenta de este gobierno contra el magisterio nacional. (Enrique Ávila Carrillo, 3 abril, 2017, CNTE SECCIÓN 09, <a href="https://cintesec09.wordpress.com/">https://cintesec09.wordpress.com/</a>)</p> <p>CNTE Lo mencionado por el funcionario educativo priista el 13 de marzo pasado, se enfoca a la formación en las escuelas mexicanas de seres profundamente individualistas, que tengan como norma la competitividad; que según los burócratas encargados de impulsar el "Nuevo Modelo Educativo", requieren los jóvenes mexicanos para sobrevivir en el mercado de consumo, que es con mucho lo que impulsa el actual régimen. (Enrique Ávila Carrillo, 3 abril, 2017, CNTE SECCIÓN 09, <a href="https://cintesec09.wordpress.com/">https://cintesec09.wordpress.com/</a>)</p>
<b>PERIODO: ENERO DE 2017 A LA FECHA</b>	
CRITICOS	<p>MGA Sombra y luz. Antes y ahora: sistema educativo vertical versus educación de calidad; memorización y repetición contra aprender a aprender; de niveles sin articulación a la máxima coherencia. El exceso de contenidos a aprender será sustituido por aprendizajes clave; pasaremos de una educación ayuna de "habilidades socioemocionales" a la enseñanza (sic) de la autoestima y el trabajo en equipo, del polito chiquen a comunicarse "en inglés con fluidez y naturalidad" al terminar la prepa. De lo uniforme a lo diverso en el currículo; de la carga burocrática a la libertad de gestión; desplazar al sistema clientelar por el mérito docente, y lograr formación continua "a la medida".</p> <p>La actual gerencia educativa ofrece un nuevo mundo pedagógico que resulta más atractivo cuanto más horrible sea la invención del monstruo que sustituye. Lo único malo es que el modelo anterior que renalte es un recurso retórico, y el que presenta como distinto es una propuesta demagógica. Construyó un monigote de paja, lo aporrea —no cuesta trabajo— y al derribarlo, por oposición simple, crea la fantasía. (MANUEL GIL ANTÓN, 25-03-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL)</p> <p>MGA El mal aire, el viejo esmog, intenta ahogar lo que florece en las aceras. Casa blanqueada, un país de donde cayes hallas huesos, senadores que votan lo que quiere el que decide, y vaya si decide en serlo: "la crisis está en su mente, el país marcha sobre ruedas". Esos niveles de contaminación de la vida social, agobiantes, crecen: una reforma educativa que sólo ocurre en los comerciales de los medios, porque para que tuviera sentido y fuerza hizo falta la inteligencia de los maestros de a de veras. (MANUEL GIL ANTÓN, 08-04-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL)</p>
ACONTECIMIENTOS	<p>15-03-17 Se presenta el Modelo educativo 2017</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 12. Discurso enero de 2017 a la fecha (3)**

DISCURSO	
SECTOR	
OFICIAL	<p>ANM El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, aseguró que la mejor política económica y social que puede tener el país es una buena política educativa, pues con ella se podrá aumentar la productividad, mejorar el empleo de los jóvenes egresados y romper la historia de desigualdades. (José Antonio Román, 24 abr 2017. La jornada en línea)</p>
OPOSICIÓN	
<p><b>PERIODO: ENERO DE 2017 A LA FECHA</b></p> 	
CRITICOS	<p>MGA Es preciso repetirlo: en materia educativa, nadie da lo que no tiene. Y estos señores, gerentes mediocres y usufructuarios inmorales de los bienes públicos, carecen de lo elemental a pesar de sus poses, trajes y corbatas: dignidad, Descartados y enmascarados. (MANUEL GIL ANTÓN, 22-04-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL)</p>
ACONTECIMIENTOS	<p>15-03-17 Se presenta el Modelo educativo 2017</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 13. Discurso enero de 2017 a la fecha (4)**

DISCURSO	
SECTOR	
OFICIAL	
OPOSICIÓN	
<b>PERIODO: ENERO DE 2017 A LA FECHA</b>	
CRITICOS	<p>Especialistas en temas de enseñanza criticaron el nuevo modelo presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y auguraron que fracasará porque no tiene el consenso de los actores del sector. (Emir Olivarez Alonso, La jornada en línea, 28 de abril de 2017, p. 34)</p> <p>Cada día, durante 2016, la SEP gastó 2 millones 259 mil pesos en propagar, por todos los medios, la existencia, avance y éxito de la reforma educativa. ... Las prioridades están claras: que parezca que hay, aunque no haya. Lo que (a)parece, es, Propaganda. Transparente intención. Opacidad del gasto millonario que reduce. Qué vergüenza (Opinión, el Universal, Manuel Gil Antón, 06-05-17)</p>
ACONTECIMIENTOS	<p>15-03-17 Se presenta el Modelo educativo 2017</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

En éste tercer periodo, parte dos, tres y cuatro, los discursos oficiales continúan girando sobre lo mismo, convencidos así mismos cada vez más de que el paso que se ha dado es la respuesta a los problemas económicos y sociales que tiene el país, mientras que la oposición y los críticos no dejan de encontrar insostenible tanta propaganda distorsionada y costosa, que ha carecido de dar voz a los docentes que están en las aulas, enfrentando las problemáticas educativas reales.



3.1.1.2 Líneas de la historia

Las líneas de la historia permiten dar seguimiento a determinados actores claves, en el proceso de institucionalización del discurso. Las dinámicas que se establecen en el discurso político son estructuradas en diferentes momentos, de tal manera que los receptores, en éste caso los ciudadanos, poco a poco se relacionen con la lógica del discurso y éste sea aceptado y reproducido por otros. De acuerdo con Hajer (2005) inicio se presentan declaraciones que corresponden a un cerramiento discursivo problemático, para llegar a un punto medio que se refiere a la acomodación social y un final determinado por un cerramiento. Tal como se muestra en los cuadros 13, 14, 15 y 16.

**Cuadro 13: Fragmentos de expresiones discursivas: de Maestro Aurelio Nuño Mayer. Secretario de Educación Pública**

Cerramiento discursivo problemático	Acomodación social	Cerramiento
<p>ANM: informó que el próximo año se anunciará un nuevo modelo de educación básica, donde se fortalecerá la enseñanza del español y las matemáticas. (La Jornada en línea, José Antonio Román, 22 nov 2016)</p>	<p>ANM: Propuesta curricular... Con un nuevo énfasis en el desarrollo de valores y de habilidades socioemocionales... En segundo lugar la propuesta incorpora al currículo actividades que promueven el desarrollo personal y social de los alumnos... así como aquellas que les enseñan a regular sus emociones y desarrollar valores para la convivencia, hoy sabemos que las habilidades socioemocionales son fundamentales no solamente para el desarrollo personal y la convivencia sino para el propio aprendizaje y por eso proponemos incorporarlas como parte del currículum... (Comunicado 323, 20 de julio de 2016)</p>	<p>ANM señaló que los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2016, que ubican a México en el último lugar de las 35 naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con un estancamiento en el desempeño de los jóvenes de 15 años en más de una década, demuestran que no hemos mejorado y tampoco emprendido, y esa es la mejor muestra de por qué se hizo la reforma en la materia. (La Jornada en línea, Laura Poye Irujo Sánchez, 7 de diciembre de 2016, p. 37)</p>

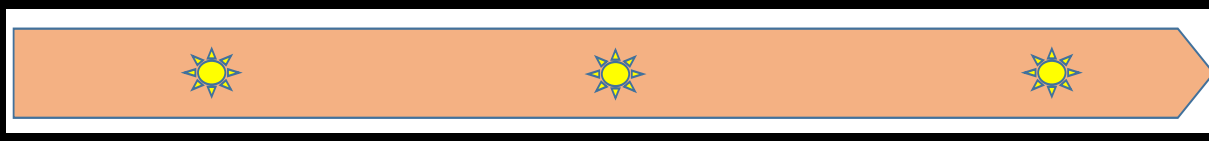
Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 14: Fragmentos de expresiones discursivas: Mtro. Juan Díaz De la Torre Presidente del Consejo General sindical del SNTE**

Cerramiento discursivo problemático	Acomodación social	Cerramiento
<p>La ignorancia, lo sabemos los maestros, es la cadena más pesada que ancla la libertad de las personas; por ello, conectamos educación con las realidades cotidianas para favorecer mejores niveles de desarrollo humano. SNTE (16 de Mayo de 2014)</p>		<p>La educación es aspiración, exigencia y tarea de todos, advirtió el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, al participar en la presentación del Nuevo Modelo Educativo, encabezada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto. SNTE (13 de marzo de 2017)</p>
<p>Durante la inauguración, en San Luis Potosí, del Coloquio Internacional "Hacia una Educación Transformadora", dijo que apostar por la educación con calidad y equidad es la única posibilidad de que México alcance el desarrollo que merece como país. "Las formas de organización de trabajo en el mundo cambiaron sustantivamente, es imposible no tener a la vista el reto de la calidad. Por eso nos parece que hay un equivoco en aquellos que hoy pretenden contener esto, por primera vez en la historia de nuestro sistema educativo está en la ley una frase que hay que retomar puntualmente: el Estado se obliga a ofrecer un servicio de calidad". SNTE (27 de noviembre de 2015)</p>	<p>Refirió que el propósito del Nuevo Modelo Educativo es "la formación de ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México". SNTE (20 de julio de 2016)</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 15 Fragmentos de expresiones discursivas: Enrique Peña Nieto. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

Cerramiento discursivo problemático	Acomodación social	Cerramiento
<p>EPN La clave de este nuevo modelo es que los alumnos, más que memorizar contenidos, aprendan a aprender, razonar por sí mismos y resolver problemas. (18 de julio de 2016, Nayeli Roldán Animal político-fondea)</p>		
		
	<p>EPN: reivindicó una vez más la reforma educativa la que calificó de "noble" y "generosa" con el magisterio. (La Jornada en Línea Alonso Urrutia, 27 jul 2016)</p>	<p>EPN: Hoy los desafíos son: la calidad, favorecer e incluir a los que menos tienen y lograr el desarrollo integral de los alumnos ((Presentación del modelo educativo para la educación obligatoria. 13 de marzo de 2017)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

**Cuadro 16: Fragmentos de expresiones discursivas: Silvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la evaluación de la educación**

Cerramiento discursivo problemático	Acomodación social	Cerramiento
<p>Sylvia Schmelkes del Valle destacó que las modificaciones al artículo 3º constitucional ponen a la evaluación en el centro de la Reforma Educativa. El INEE es mandatado con la gran responsabilidad de enfrentar el desafío de lograr que la evaluación sirva para mejorar, subrayó. (INEE, 30 de octubre de 2014)</p>	<p>En la presentación del Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2015, dijo que es en el terreno de los aprendizajes donde se tienen los menores logros y que aun en las entidades que presentan los mejores desempeños, los resultados no son satisfactorios. (INEE, 24 de noviembre de 2016)</p>	<p>Sylvia Schmelkes, Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, consideró que “la información generada por el Instituto y por el Sistema Nacional de Evaluación Educativa –en la forma de indicadores de avances del sistema educativo, de evidencias de resultados de la educación, de evaluaciones curriculares y de formulación de directrices– ha sido ampliamente considerada en la elaboración del modelo”. (Garduño G. V. 14 de marzo de 2017)</p>
<p>Tenemos elementos para afirmar que la Reforma Educativa avanza, aseguró hoy la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, en el marco de la firma de convenio entre la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y el INEE, cuyo propósito es reafirmar la colaboración entre este órgano legislativo y el INEE como instituto autónomo, para estrechar los vínculos que fortalezcan, entre otras cosas, la vigilancia conjunta del cumplimiento de la Reforma Educativa, que hoy cumple dos años, y asegurar la vigencia del derecho de todos a una educación de calidad. (INEE, 25 de febrero de 2015)</p>	<p>En el auditorio del INEE dijo que los resultados de México en PISA 2015 refuerzan la idea de seguir adelante con la Reforma Educativa en marcha y operar en todos los centros educativos el Servicio de Asesoría Técnica Escolar (SATE), así como implementar las evaluaciones internas y diagnósticas en los centros escolar. (INEE, 9 de diciembre de 2015)</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones extraídas de notas periodísticas y páginas web (2017).

### 3.1.1.3 Coaliciones del discurso

Las declaraciones consideradas en las *líneas de la historia*, en la parte inicial se presenta como *cerramiento discursivo problemático*: la necesidad de un nuevo modelo educativo que corresponda a las necesidades laborales, de acuerdo a los desfavorables resultados de las evaluaciones educativas a nivel nacional y acorde a las realidades cotidianas. Para dar paso en la parte intermedia de la historia, determinada como *acomodación social* en donde se presenta de manera oficial para su revisión el Modelo Educativo 2016 y el currículo considera las habilidades socioemocionales. Y al final se determina como *cerramiento* la propuesta definitiva de Modelo Educativo 2017.

En el análisis de estas líneas de la historia permite al investigador distanciarse de los acontecimientos políticos para identificar donde las declaraciones comienzan a definir el problema social, en este caso educativo, para posteriormente comenzar a hacer propuestas concretas y oficiales y al final definir las en la implementación de las decisiones políticas con lineamientos legales impuestos. Al imponerse las ideologías de los grupos en el poder, conlleva a claros procesos de hegemonía y que a la par surgen como respuesta las declaraciones de actores que forman parte de la ideología de la resistencia.

Resistir implica conocer cómo se fue generando el proceso de imposición, tal conocimiento ofrece cierto poder a veces capaz de modificar las políticas educativas hegemónicas. Por otro lado la ignorancia propicia la reproducción del discurso oficial.

### 3.1.1.4 La metáfora

La propuesta teórica de Hajer (2005), permite también plantear una revisión del discurso a través de la metáfora (ver ilustración 1, 2, 3 y 4).

### Ilustración 1. Metáfora y discurso (hombre nuevo)



**JDT: Reconocemos en la educación el proceso más poderoso para formar un hombre nuevo,** capaz de cambiar las estructuras y relaciones sociales, económicas, políticas, científicas y culturales, que representan un obstáculo para el desarrollo. Discurso Juan Díaz de la Torre, Modelo Educativo 15 de Agosto de 2016.  
<http://www.snte.org.mx/web/vernoticias/13241/416/discurso-juan-diaz-torre-modelo-educativo>

Fuente: Elaboración propia a partir del Discurso Juan Díaz de la Torre, Modelo Educativo, 15 de Agosto de 2016.

Esta idea de “hombre nuevo” que el discurso oficial pretende imponernos, más allá de la expresión metafórica, qué nos está diciendo, qué sentido tiene pensarse como un hombre nuevo cuando las estructuras sociales, económicas, políticas y del pensamiento no se han movilizadas, si las injusticias sociales son demandadas, pero no por ello dejan de ir en aumento. Qué sentido tiene para los actores educativos esta promesa que no tiene un sentido claro y concreto. Tal parece que ninguno, sólo y llanamente, discurso.

### Ilustración 2. Metáfora y discurso (rumbo correcto)



ANM: afirmó que *se avanza "por el rumbo correcto" en la implementación de la reforma educativa*, tras reconocer que se trata de una transformación que generó "dificultades, polémica y que tiene una alta dosis política" (La jornada en Línea, Laura Poy Solano, 26 oct 2016).

Fuente: Elaboración propia a partir de la La jornada en línea, Laura Poy Solano, 26 oct 2016.

El rumbo correcto, que no define qué es avanzar, ni hacia dónde, ni qué de las polémicas han dado cuenta de su pertinencia, sino por el contrario de la arbitrariedad con la que se ha implementado.

### Ilustración 3. Metáfora y discurso (ruta correcta)



EPN: *El nuevo modelo, "nos pone en la ruta correcta para tener mejores maestros, mejores escuelas y mejores contenidos educativos"* (La Jornada, Rosa Elvira Vargas y Laura Poy, 13 mar 2017).

Fuente: Elaboración propia a partir de la La Jornada, Rosa Elvira Vargas y Laura Poy, 13 mar 2017.

La ruta correcta, que ha sido impuesta, en ningún momento ha partido del consenso, puesto que lo que en algún momento se llamó consenso, concretamente los foros de consulta de agosto y septiembre del año 2016, fueron sólo una simulación, opiniones y propuestas archivadas y olvidadas.

### Ilustración 4. Metáfora y discurso (romper amarres)



ABREU: Detractores, los conservadores de siempre...*¿qué trastocó la reforma educativa?, primero romper los amarres corporativos, unos institucionales y otros escondidos...*No haber hecho la reforma educativa nos hubiera condenado como país a quedar rezagados y perder la oportunidad de convertirnos en una nación en pleno desarrollo. (Presentación del Modelo Educativo para la educación obligatoria. 13 de marzo de 2017).

Fuente: Elaboración propia a partir de la presentación del Modelo Educativo 2017, 13 de marzo de 2017.

Al romper los amarres quizá visibles sólo se cambiaron por otros menos evidentes, mejor estructurados, que pretenden hacer creer que se abre un mundo de posibilidades y que en realidad sólo es una invención de instituciones controladoras de cualquier movimiento que atente contra la seguridad de unos pocos.

### **3.1.2 Segundo momento: Fijación significante-significado (Laclau)**

La implementación de políticas educativas para la educación emocional, es una temática poco abordada, de manera explícita en los programas educativos. Se habla de la importancia de las emociones en el aprendizaje, sin ahondar mucho en ello.

El Modelo Educativo 2017, presentado por la SEP (2017) en marzo de 2017, plantea dentro de la estructura de Planteamiento Curricular, se muestra un cuadro que explicita el perfil de egreso del estudiante al término de cada nivel educativo, entre los ámbitos que contempla, se encuentra el de habilidades socioemocionales y proyecto de vida. Siendo este aspecto curricular uno de los aspectos por los que el Modelo Educativo 2017 se defina como innovador, tal se muestra en la figura 9:

En los documentos que comprende la propuesta educativa oficial, se hace mención y presentación de la perspectiva desde la cual tendrá lugar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el sistema educativo retomando autores como: Tedesco, Operti y Amadio (2013).

Los textos de estos autores que han sido referenciados en el documento oficial aportan pocos o nulos elementos que pudieran en su momento permitir a los actores educativos, comprender o ampliar sus referentes teóricos acerca de ésta área de desarrollo del alumno, para el diseño de estrategias de aprendizaje.

Goleman (1996) es uno de los teóricos que aportan bases sólidas para esta propuesta *innovadora*, ya que reconoce antes que negar las aportaciones de teóricos que han sido pioneros en proponer y argumentar la relevancia social, educativa, política y económica, de la *inteligencia emocional*. Tales como Gardner (1995) y Bisquerra (2000).



**Figura 9. 10 innovaciones del Modelo Educativo 2017 para la educación obligatoria**

INNOVACIÓN	ANTES	AHORA
Primero los niños	La forma de enseñar consistía en memorizar, era repetitiva y no se enfocaba en el aprendizaje de los niños.	El fin último es una educación de calidad con equidad donde los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes están al centro de todos los esfuerzos educativos.
Articulación del currículo	Las diferencias entre los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas y jóvenes entre un nivel educativo y otro eran muy grandes.	Define claramente qué aprendizajes mínimos deben tener los niños, niñas y jóvenes al egreso de cada nivel educativo, desde el preescolar hasta la educación media superior.
Aprendizajes clave	El currículo tenía mucho contenido que no era útil ni significativo para los estudiantes.	Con el nuevo modelo educativo ahora nos enfocamos en los aprendizajes clave, para que los niños aprendan a aprender. Y con su determinación sigan aprendiendo a lo largo de la vida.
Habilidades socioemocionales	No eran parte del currículo.	Se reconoce la importancia de desarrollar las habilidades socioemocionales de las personas para conocerse a sí mismas, y convivir y cooperar con otros.
Inglés	No era obligatorio y se enseñaba de manera precaria.	La enseñanza del inglés permitirá que los alumnos sean más competitivos.
Autonomía Curricular	Las escuelas no tenían la oportunidad de proponer sus propios contenidos.	Cada comunidad educativa tiene la posibilidad de proponer contenidos en función del contexto y necesidades de sus estudiantes.
Autonomía de Gestión	Trámites burocráticos impedían atender necesidades urgentes.	Cada comunidad educativa tiene la libertad y más recursos para tomar decisiones que mejoren el logro académico de los niños.
Servicio Profesional Docente	Existía un sistema opaco y clientelar.	Ahora, cada plaza docente está asignada a partir de la profesionalización y el mérito. El maestro se evalúa para identificar sus fortalezas y debilidades, recibir capacitación a la medida y obtener promociones.
Formación Docente	Los cursos de la formación docente eran genéricos para todos y se impartían a manera de cascada.	Los cursos de formación continua son en modalidades diversas y se adaptan a las necesidades de preparación de los maestros.

Fuente: [www.gob.mx/nuevomodeloeducativo](http://www.gob.mx/nuevomodeloeducativo). (2017).

Como es de observarse, los planteamientos del Modelo Educativo 2017 pueden tornarse imprecisos, aun consultando las fuentes teóricas referenciadas. Existe poca relación en la conceptualización que se hace, primero en lo que se refiere a habilidades socioemocionales y segundo, los rasgos que las caracterizan.

De ello es posible derivar que en las declaraciones discursivas sólo se mencionan las habilidades socioemocionales como el elemento novedoso que pretende ser pero no se explicita más sobre ello, habiendo pocos profesionales de la educación y sobre todo aquellos que ocupan un puesto político en el ámbito educativo, que están en posibilidades teóricas de abordar el asunto. De tal manera que se ha hablado mucho de la reforma pero en los análisis que se han hecho no se ha abordado este aspecto.

Desde la perspectiva de Laclau (2005) se identifican algunos significantes vacíos y flotantes que se encuentran en el texto del Modelo Educativo 2017 en el cuadro 17:

**Cuadro 17: Herramientas: Laclau (2005)**

<b>Categoría de análisis</b>	<b>Concepto</b>	<b>Modelo Educativo 2017</b>
<i>Significante vacío</i>	Para Laclau (2005) un significativo vacío es un significativo sin significado; es decir, cuando la significación está habitada por una imposibilidad estructural y si esta imposibilidad solo puede significarse a sí misma como interrupción de la estructura del signo.	Enfoque humanista Aprendizajes clave Habilidades socioemocionales Educación socioemocional Innovaciones del Modelo Educativo 2017 Ser felices Clima emocional Autoeficacia Cultivar la atención
<i>Significado flotante</i>	Para Laclau (2005) el flotamiento se asocia a una relación indefinida entre el significativo y el significado; es decir, una vacuidad tendencial o falta de profundidad en el contenido	Enfoque humanista Aprendizajes clave Proyecto de vida Educación integral

Fuente: Elaboración propia a partir de Laclau (2005).

El uso de estos significantes vacíos y flotantes en los discursos del sector oficial, ofrecen importantes elementos para reflexionar sobre lo fácil que puede ser construir un ideal educativo sin ningún fundamento, que lleve a pensar que lo que se escucha se oye muy bien y ningún actor educativo comprometido con la sociedad en que se encuentra inmerso se atrevería a contradecir. Sin embargo, al hacer una lectura crítica sobre lo que se oye y tener elementos teóricos suficientes para reconocer su insostenibilidad real, da paso a vislumbrar lo que sí es posible proponer y dejar de ser el hámster que por mucho girar sobre su rueda no va a ningún lado y su panorama siempre es el mismo.

### **3.1.3 Tercer momento: Construcción de resistencia (Fairclough)**

El discurso como: “Uso lingüístico concebido como práctica social” (Fairclough, 1995:176) que se ha desarrollado alrededor de la educación socioemocional. De manera concreta dentro de su propuesta teórica este autor plantea el análisis crítico del discurso como un marco teórico y un método para el estudio de la relación entre lenguaje, poder e ideología.

Desde ésta perspectiva teórica el lenguaje es usado para intencionar y propiciar cierta ideología, cierta mirada para percibir lo que nos rodea, haciendo uso de conceptos clave que encaminan a un grupo social a tomar acciones y decisiones que un grupo en el poder requiere para implementar planes sociales y políticos en beneficio propio o tentativamente por un bien social.

En el uso del lenguaje pueden quedar implícitos, explícitos o la mayoría de veces ocultos los propósitos reales, y son ocultos ante las miradas ingenuas y desinformadas que la mayoría de las ocasiones toman de manera literal lo que se dice sin indagar un poco más sobre lo expresado, sin correlacionarlo con hechos históricos, analizarlos dentro del contexto de las condiciones económicas, sociales y culturales y políticas de la sociedad en que tienen lugar.

Las herramientas para el ACD, que propone Fairclough, son la *explicación* y la *interpretación* (Cuadro 18)

**Cuadro 18. Herramientas Fairclough (1995)**

<b>Herramienta</b>	<b>Concepto</b>
<b>Explicación</b>	Relación entre los procesos discursivos y los procesos sociales.
<b>Interpretación</b>	La interpretación de textos es un proceso dialéctico resultado del intercambio de los recursos variables de interpretación que los sujetos utilizan para influir y modificar el texto, y de las propiedades del propio texto.

Fuente: Elaboración propia a partir de Fairclough, (1995).

Las habilidades socioemocionales, desde el discurso político contenido en y en torno al Modelo Educativo (SEP, 2017) representan una forma de ejercer poder por parte del Estado sobre el rumbo de la educación. Los propósitos educativos, planteados en este “Modelo” atienden a políticas internacionales diseñadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ello permite reflexionar sobre las posibilidades de dicho discurso y los referentes que lo respaldan para proporcionar al docente elementos concretos para su intervención en el aula en la gestión del aprendizaje socioemocional.

El discurso se ha vuelto parte de nuestra cotidianeidad laboral, a veces en forma de crítica sin fundamento, otras totalmente apegado a intereses oficiales y muchas más formulado a partir del “deber ser” y de utopías ingenuas. La desinformación y la carencia de un pensamiento crítico por parte de los actores educativos genera un entramado de creencias confusas que van en un continuo pesimismo-optimismo-pesimismo, hasta desinteresarse por comprender y sólo ejecutar por ejecutar programas educativos.

Entendiendo el discurso desde Foucault, como:

“...prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese más lo que nos vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese “más” lo que hay que revelar y que hay que describir. (Foucault, 2002:81)

Este espacio es precisamente, para revelar qué hay detrás del discurso de las habilidades socioemocionales, y porqué se ha convertido en un término de propaganda para ocultar los vacíos conceptuales que tiene el “Nuevo Modelo”. Para tomar una postura crítica al momento de llevarlo a la dinámica del aula escolar.

Desde el ejercicio del poder por parte de los representantes políticos, se trata de convencer a los actores educativos de que las políticas implementadas son necesarias y están orientadas a la mejora del Sistema Educativo. Por lo que no se deja muy explícito que estas Políticas Educativas son importantes porque dan seguimiento a las prescripciones que organismos internacionales como: OCDE y UNESCO. Organismos que en el discurso profesan ciertos valores como la igualdad de oportunidades a la educación, pero que tienen como trasfondo responder a las dinámicas Económicas mundiales.

Si bien cada país conserva aparentemente su poder de decisión en cuanto a su propia organización escolar, la política mundial "invisible" se elabora en las comisiones y reuniones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en los informes de la Comisión Europea y del Banco Mundial. Allí se formulan con no pocas variantes, una misma línea estratégica y una misma vulgata que se aplican poco a poco, en la mayoría de los países, con los mismos argumentos, los mismos esquemas de pensamiento, las mismas "evidencias", y esto con la participación activa de los gobiernos nacionales. (Laval, Weber, 2003:29)

Reconociendo que esto no es ni malo ni bueno sino una realidad palpable, es necesario como docentes intervenir en ella con conocimiento, comprensión y conciencia de que pertenecemos a tal sistema, y que es importante apropiarnos de lo más real de dicho discurso, de lo que nos pueda llevar a mejorar la calidad de vida de los educandos, y no sólo responder a las demandas empresariales.

¿La educación que esta “reforma” mundial quiere tiene dos características principales: está sometida a los imperativos económicos y depende de las demandas de los padres? "Capital humano" es el término clave utilizado para reorientar el conjunto de dispositivos educativos... (Laval, Weber, 2003:29)

Aunque este autor no está refiriéndose precisamente al caso de México, y el año en el que fue escrito ya tiene más de una década, pareciera ser que describe fielmente lo que sucede en nuestro país con el Modelo Educativo 2017. Los docentes comprometidos con su práctica educativa, no

sólo se limitan a ser ejecutores de políticas educativas novedosas y por lo tanto requieren de herramientas pedagógicas y teóricas que le permitan poner en marcha dichas políticas.

Derivado de lo hasta aquí expuesto, se identifican a los teóricos que están sustentando el Modelo Educativo 2017, en relación al ámbito de las habilidades socioemocionales: Juan Carlos Tedesco, Maurice J. Elías y María R. Reyes, entre otros. Los cuales, se hace evidente, tienen una formación profesionalista en ciencias políticas y económicas, algunos han incursionado en el área social. Sin embargo, esta formación dista mucho de la especialidad profesional en educación socioemocional, por lo que tales teóricos no se pueden considerar idóneos para el tratamiento de conceptos que son el antecedente de habilidades socioemocionales, como: *inteligencia emocional* (Goleman, 1996), inteligencia interpersonal e intrapersonal (Gardner, 1995), inteligencia social (Thorndike).

Y por ende sus producciones teóricas, proveen al docente de limitados elementos pedagógicos, teóricos y prácticos, que pudieran en su momento apoyarle en la comprensión del desarrollo socioemocional en el niño y la implementación en el aula escolar, a través del diseño de estrategias de aprendizaje.

En la última edición del Modelo Educativo 2017 agregan como por fuerza a los autores mencionados como Goleman, Gardner y Thorndike, pero parecieran insertados sin sentido claro. Al momento de implementarlo en el aula ello tendrá importantes repercusiones, pues posiblemente genere confusiones, pues cada teórico tiene su propio esquema de propuesta, pareciera ser que pasa algo así como lo que describe Vior:

El lenguaje de la reforma, que penetró en el sistema, constituye un *collage* que pretende articular concepciones y metodologías en muchos casos contradictorias. La lectura de algunos complejos documentos curriculares hace pensar que sus autores intentaron demostrar cuán democráticos y políticamente correctos eran, a pesar del proceso de imposición al que estaban aportando. (Vior, 2003: 38)

Derivado de esta imprecisión teórica, manipulan dentro del texto de manera poco cautelosa, términos como aprendizaje emocional, clima emocional, habilidades sociales y emocionales, *inteligencia emocional*, y hacen un abuso del término habilidades socioemocionales, curiosamente

en la última edición quitaron del glosario el término educación emocional, lo cual aún no tengo clara la razón, pero el cuestionamiento es: qué hay detrás de esta decisión.

Así también en el rescate que hago de las expresiones discursivas en diferentes momentos, desde que surge la Reforma Educativa 2013, hasta la reciente presentación del Modelo Educativo 2017 (13 DE MARZO DE 2017) observo que en el discurso Político Educativo, pocos se atreven a profundizar y explicitar sobre el ámbito de habilidades socioemocionales, tan anunciado y calificado de “novedoso”.

Desde el discurso Político Educativo las habilidades socioemocionales significan:

Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad. (SEP, 2017: 665)

El desarrollo de habilidades socioemocionales por lo tanto va encaminada a que el sujeto sea capaz de trabajar en equipo en el ámbito laboral principalmente, lo que pueda resultar aplicable en el ámbito personal no es una prioridad. Aunque en el discurso se alude a un desarrollo integral entre líneas se puede dejar ver que hay intereses emergentes incompatibles.

“¿Qué hay de peligroso en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente? ¿En dónde está por tanto el peligro?” (Foucault, 2005:14) Estos cuestionamientos que hace Foucault, me parece que vienen bien a este acontecimiento, ya que hay mucho de peligroso en creer que como docentes vamos a favorecer estas habilidades y está tan difundido a nivel social de que así tiene que ser, que la ciudadanía comenzará a demandar esa atención, que no es imposible, pero requiere ciertas acotaciones, comenzando por delimitar el concepto que están proponiendo.

Es de reconocerse que la reciente propuesta educativa, atiende las habilidades socioemocionales, se deriva de las prescripciones dictadas por la OCDE y la UNESCO. El poder que ejercen estos organismos sobre el Estado, es determinante y tiene un corte Neoliberal, es decir, gira entorno a la economía, la prioridad es producir “Capital humano”. Lo cual está explícitamente planteado en el documento emitido por la OCDE, “Habilidades para el progreso social. El poder de las habilidades sociales y emocionales”:

La educación puede contribuir a aumentar el número de ciudadanos motivados, comprometidos y responsables mediante el fortalecimiento de las habilidades que importan. Aptitudes cognitivas como la lectoescritura y la resolución de problemas son cruciales. Sin embargo, los jóvenes que tienen una base social y emocional sólida pueden prosperar mejor en un mercado laboral sumamente dinámico y determinado por las habilidades si perseveran y trabajan mucho. Es más probable que puedan evitar enfermedades físicas y mentales si controlan sus impulsos, tienen estilos de vida saludables y mantienen relaciones interpersonales sólidas. El cultivo de la empatía, el altruismo y la solicitud los preparan mejor para brindar apoyo social y comprometerse activamente con la sociedad y en las acciones que protegen el ambiente. Al controlar las emociones y adaptarse al cambio, también pueden estar más preparados para capear las tormentas de la vida, como la pérdida del empleo, la desintegración familiar, la internación o la victimización. (OCDE-UNESCO, 2016:26)

Sobre todo, en este entendido, de que obtener un empleo, representa un desafío y los que cuenten con este tipo de habilidades podrán lograrlo. Sin embargo, se convierte en una nueva forma de exclusión, de acuerdo a la situación contextual. Así también, está por demás decir que los docentes carecemos de los recursos didácticos, estructuras materiales y organizacionales para dar esta atención; lo que nos arrastra a la incertidumbre, y sentimiento de insatisfacción con nuestro desempeño laboral, porque desde el discurso creemos que es nuestra responsabilidad, lo cual no es del todo cierto, sólo desde nuestra función de educadores, a través del compromiso profesional, pero siempre posicionados en una realidad.

Es necesario y urgente plantear una educación emocional, a partir de reflexionar desde dónde se va a hacer tal intervención, es decir dando respuesta solamente a una política educativa, o bien desde la ética profesional.

### **3.1.3.1 Riesgos en la implementación de la educación emocional en las aulas escolares**

Tener información sobre las emociones y los procesos del desarrollo socioemocional, es claro, no es lo único que orientará la intervención docente. En el ámbito educativo mexicano se ha explicitado poco acerca de las emociones por lo que es un terreno poco explorado, y por ello es importante reflexionar sobre todos los elementos implicados que conlleva su implementación formal y explícita en el ámbito educativo.



Es posible que genere algunos riesgos que tienen que ver con: cómo el docente dará seguimiento a los alumnos en el conocimiento de las emociones, en qué problemáticas que impliquen emociones podrá intervenir y cuáles quedan fuera de su intervención profesional; cómo y qué orientación o derivación, dar a casos especiales. De igual manera ser cuidadoso al tratar de resolver problemáticas con propuestas planteadas desde la psicología u otras áreas afines, para ser un factor de solución y no de crisis.

Puede haber muchas propuestas teóricas para hablar de emociones pero conocerlas, comprenderlas y llevarlas a un plano práctico, en la educación formal, es más complejo e implica diversos factores, historias de vida de cada estudiante, de cada que se conjugan y entrelazan en la dinámica del aula.

Las terapias psicológicas requieren de conocimientos precisos y habilidades particulares, el docente sabrá tener precaución y reconocer sus posibilidades y limitaciones, lo ideal sería que en cada institución se contará con el apoyo de algún especialista en la materia, pero como ello no es posible el docente asumirá su papel como educador.

En el discurso que surge con el Modelo Educativo 2017 deja ver que los actores sociales encargados de difundir la propuesta muestran poco dominio del desarrollo emocional en el ser humano. Si bien como sociedad hemos tenido algunos referentes desde el ámbito de la psicología, éstos han sido superficiales y con tendencia terapéutica en el mejor de los casos.

En nuestra sociedad actual tienen importante influencia las redes sociales a través de las cuáles se hacen propuestas didácticas y de reflexión, para apoyar a padres y educadores en el fortalecimiento del área socioemocional en el niño. Lo cual es una herramienta importante si se tiene una postura crítica respecto a lo que se propone pues habrá propuestas adecuadamente fundamentadas y otras planteadas desde la empírea y ello sólo se puede determinar con conocimiento y claridad en lo que se pretende en la educación de las emociones.

Por lo que al no tener el conocimiento debiéramos ser cuidadosos en aplicar tales propuestas en el ámbito educativo. No bastan las buenas intenciones es preciso saber el qué, cómo y por qué se está planteado una estrategia de aprendizaje y no otra.

Retomar este contexto sociocultural para intervenir en el aula permite al docente ubicar su posicionamiento en la realidad y posibilidades personales y de la comunidad escolar para diseñar las actividades educativas que intencionen el desarrollo emocional. Identificándose en un primer plano cómo su formación profesional ha podido brindarle herramientas que le han permitido su propio desarrollo emocional en caso de que así sea y en caso contrario identificar sus habilidades sociales y emocionales, áreas de oportunidad y medios con los que cuenta para atenderlas.

Los prejuicios sociales acerca de las consultas terapéuticas en las áreas de psicología son un factor importante para que nuestra sociedad tenga pocas herramientas para tratar con sus emociones, de manera particular los docentes no percibimos como una necesidad el recibir ese tipo de atención, lo cual llega a tener repercusiones a nivel salud física y se busca ayuda especializada en la salud mental cuando los conflictos internos son graves y tienen repercusiones en el entorno social.

Quizá pocos docentes pueden determinarse con un bienestar emocional y pocos se detienen siquiera a pensarlo o aceptarlo, pues es más relevante ocuparse de las tareas administrativas, del compromiso profesional dentro del aula, de atender a una normatividad. Cuando la normatividad tendría que ser atendida en un sentido de ayuda para resolver situaciones conflictivas y no una herramienta para imponer el poder.

### **3.1.3.2 Conocimiento de los docentes de educación preescolar respecto al desarrollo socioemocional procesamiento de datos**

La investigación cualitativa “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Hernández, 2010: 9). En congruencia con ello, los datos se obtienen mediante una entrevista semiestructurada, caracterizada porque se basa “en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Hernández, 2010: 418). Para este autor la realización de la entrevista, es preciso sea planteada de forma flexible, en un lugar apropiado, para lograr establecer un diálogo en el que el entrevistado tenga la oportunidad de profundizar, clarificar

y explicar. Ello fue considerado en el trabajo de campo, posibilitando la obtención de datos cualitativos, de la realidad educativa que perciben los docentes de educación preescolar. En este caso se contempla la participación de 8 docentes, pertenecientes a las zonas escolares ya especificadas en el capítulo 1, y que para fines de análisis de los datos, se diferenciarán las respuestas entre las docentes bajo las siguientes abreviaturas, en la conservación del anonimato de las participantes:

- Entrevistada 1 (DNOR)
- Entrevistada 2 (DALM)
- Entrevistada 3 (DANG)
- Entrevistada 4 (DMON)
- Entrevistada 5 (DJUL)
- Entrevistada 6 (DLOR)
- Entrevistada 7 (DLIS)
- Entrevistada 8 (DLIL)

Realizada la transcripción de las entrevistas, se hace necesario la categorización de los contenidos, los cuales van de la mano con el análisis e interpretación. Es decir, son procesos que se involucran entre sí, y es por ello tan elemental tener claridad en los datos que se pretenden obtener y centrar el análisis en ello, al tiempo que es posible identificar los datos que no habían sido contemplados y que quizá sean retomados en el proceso de interpretación.

En el proceso de categorización de los datos obtenidos a través de la entrevista, fue de gran ayuda el software Maxqda. Éste se utiliza en la investigación cualitativa, permitiendo codificar el contenido de las entrevistas. De la siguiente manera:

**Figura 9: Logos del Programa Maxqda**

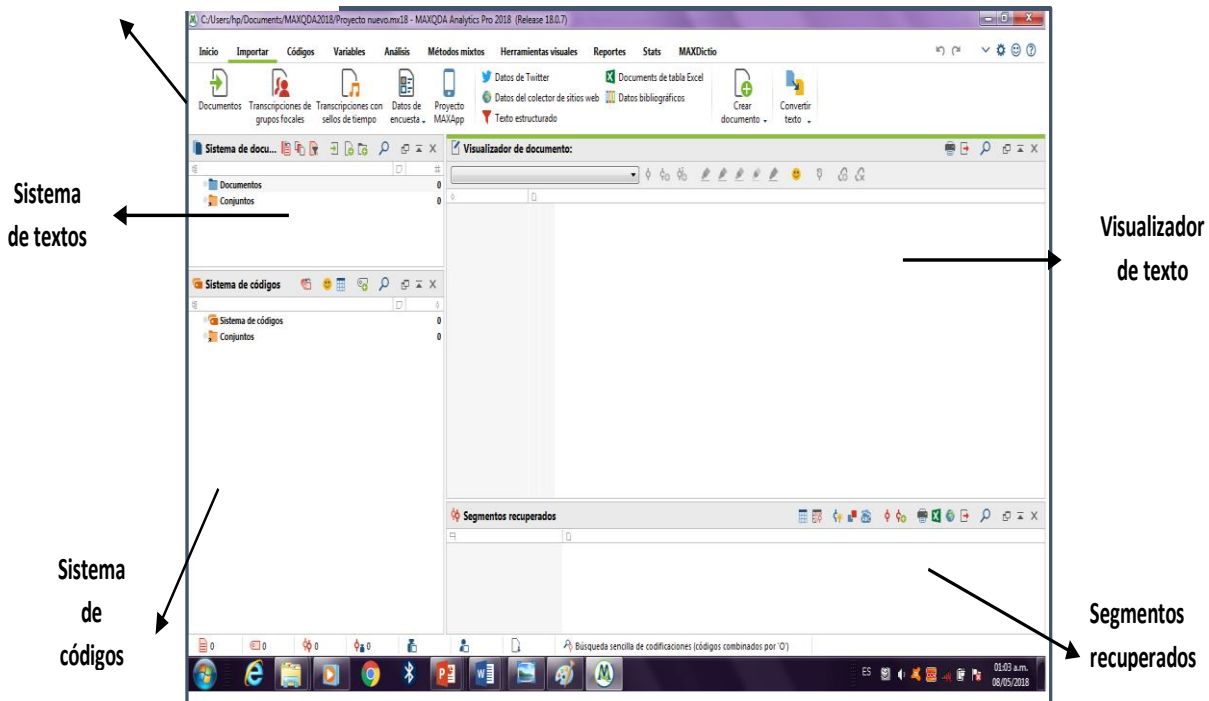


Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

En la pantalla de **inicio** podemos visualizar los siguientes elementos:

**Figura 10: Elementos de la pantalla principal del Programa Maxqda**

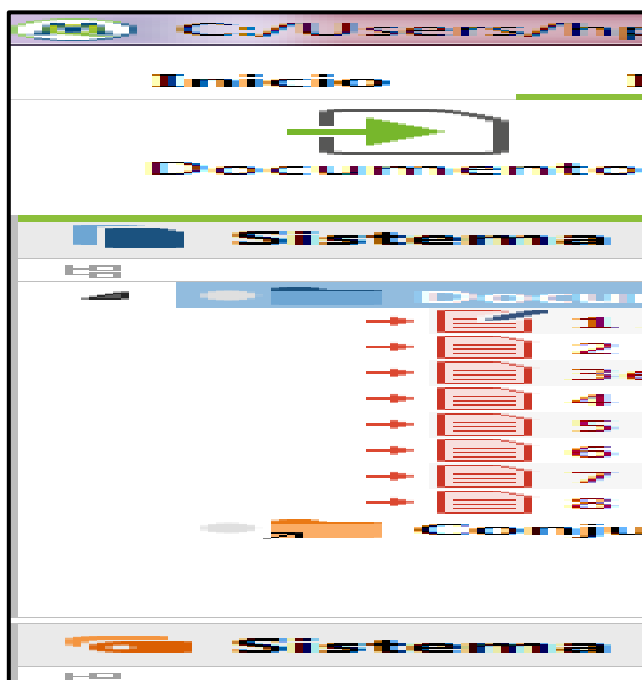
Barras de menú de herramientas



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

En el comando **Inicio**, se abrió un nuevo documento y se le dio nombre. En seguida se procedió a importar de un archivo externo el sistema de documentos, en este caso los documentos que contienen la transcripción de las entrevistas. En el recuadro **sistema de documentos**, se observan las entrevistas importadas y ya es posible visualizarlas en el recuadro superior-izquierdo de la pantalla.

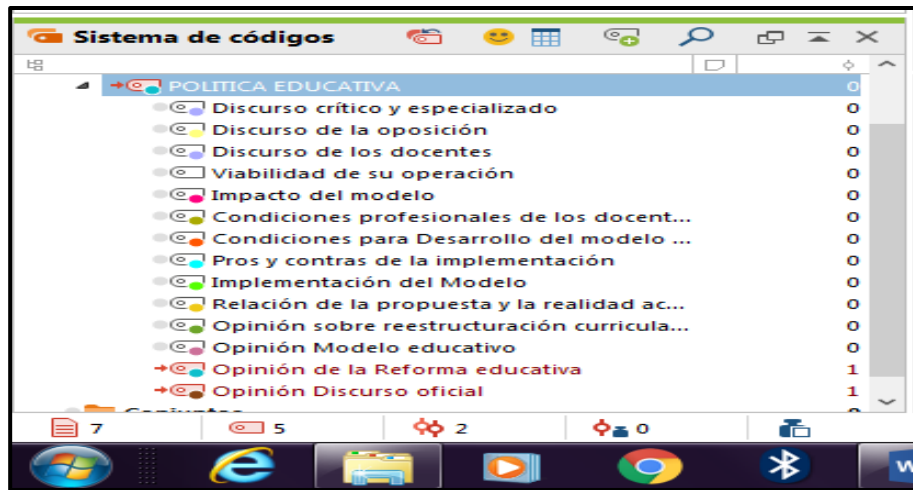
**Figura 11: Entrevistas importadas al Programa Maxqda**



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

En la ventana **sistema de códigos**, se insertaron las categorías (códigos) y las subcategorías (subcódigos), lo cual va en razón de los datos que se pretendió obtener en la entrevista, en este caso. En la imagen de pantalla siguiente, se observa la categoría de Política educativa y las 14 subcategorías que incluye:

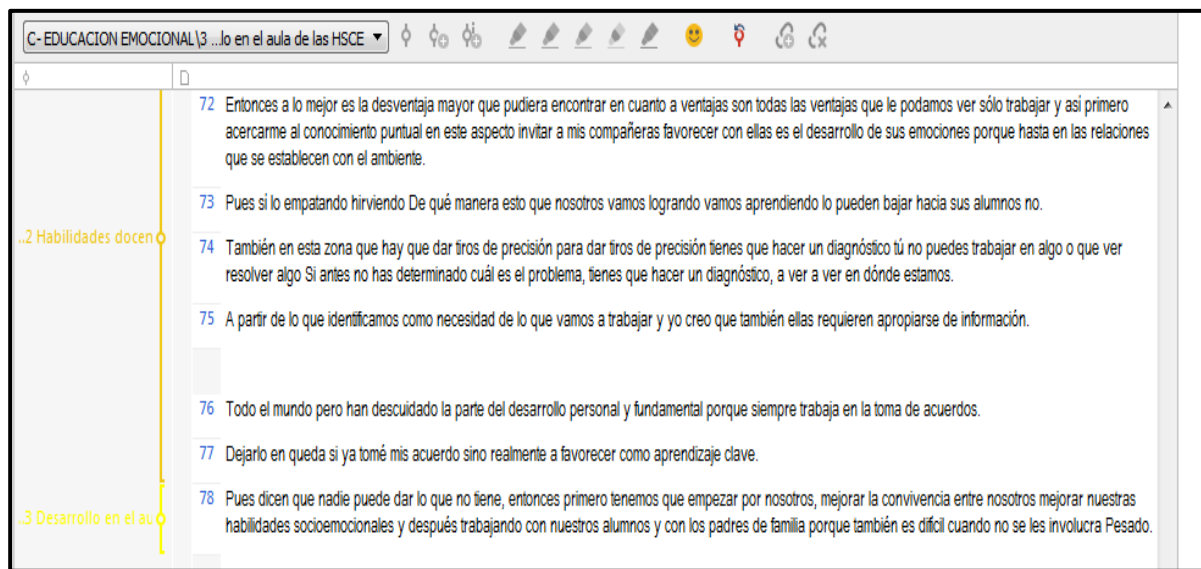
**Figura 12: Códigos en el Programa Maxqda**



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

Posteriormente con arrastre de cursor, en una dinámica de correspondencia, se seleccionó del contenido de los textos de la transcripción de las entrevistas, los datos a recuperar para cada una de las categorías y subcategorías, es decir, el sistema de textos quedó integrado al sistema de códigos. En este proceso las etiquetas de cada categoría y subcategoría eran visualizadas en el recuadro **visualizador de documento**, representadas con llaves del color según el código:

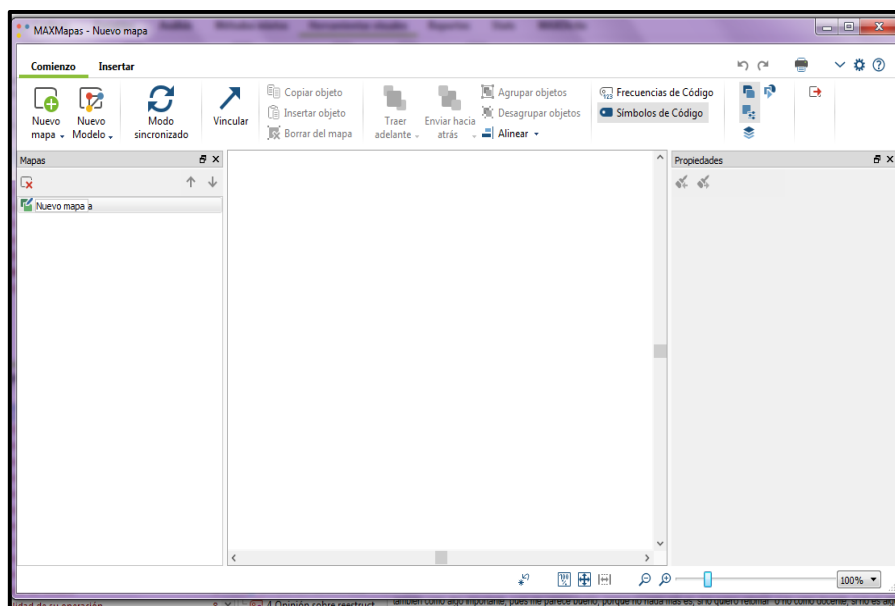
**Figura 13: Visualizador de la entrevista a codificar**



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

Al concluir con la codificación de los textos, el software permite realizar otras operaciones. De tal manera que es posible visualizar los datos de la entrevista, categorías y contenido etiquetado, de diferentes formas, como las siguientes:

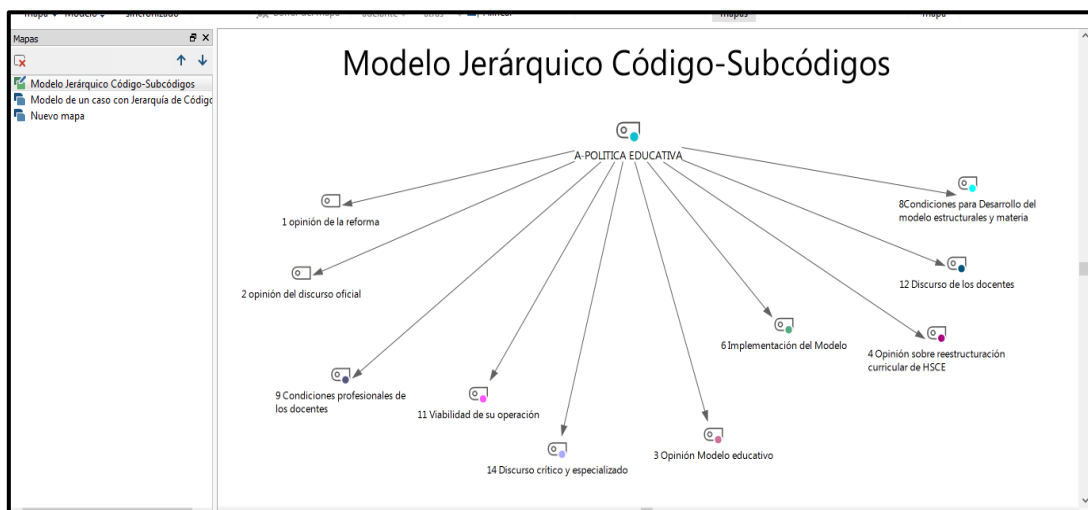
**Figura 14: Cuadro de diálogo para la elaboración de mapas conceptuales en el Programa Maxqda**



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

Ya sea por categoría, como se realizó en la siguiente imagen:

**Figura 15: Visualizador de códigos y subcódigos**

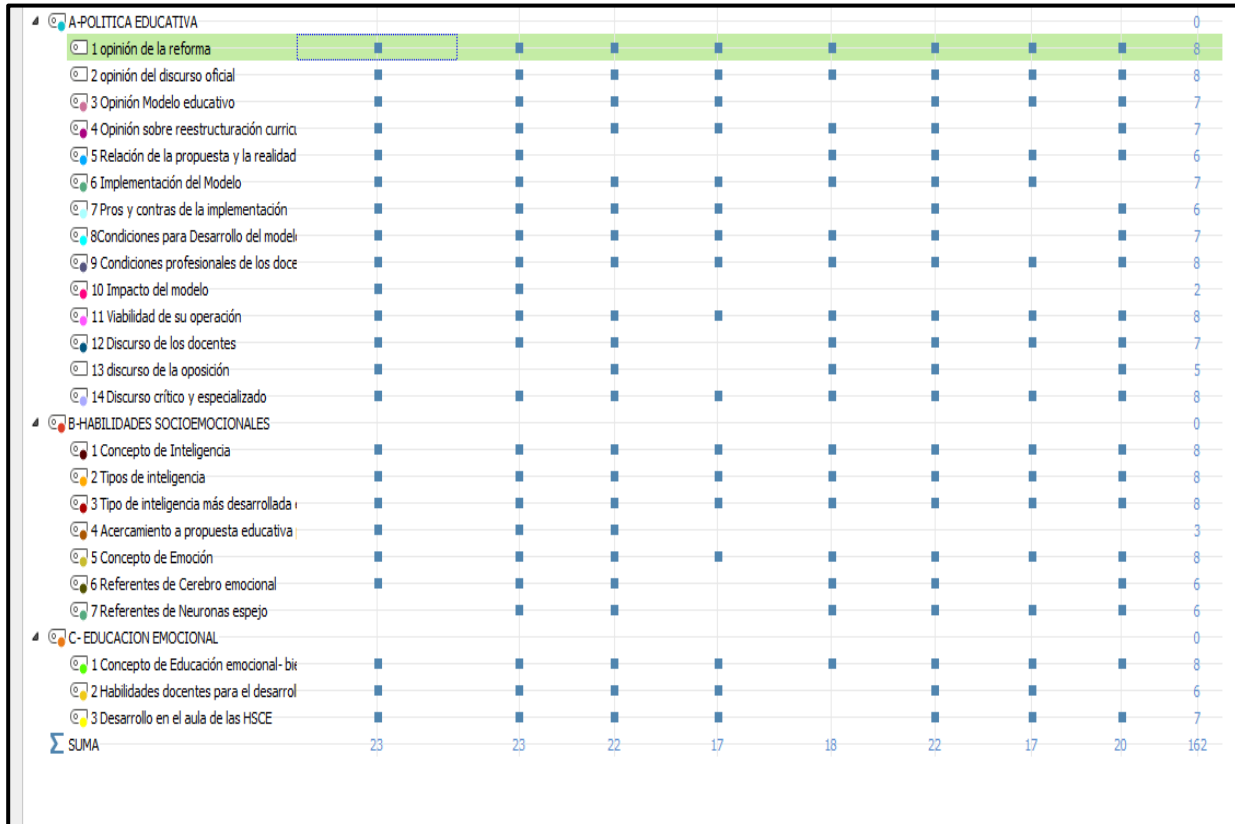


Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

O bien por cada una de las entrevistas, lo cual permitió observar los datos etiquetados:

El **visualizador de la matriz de códigos**, de manera particular permite visualizar la frecuencia con la que las categorías fueron correspondidas en el contenido de las entrevistas:

**Figura 16: Visualizador global de códigos**



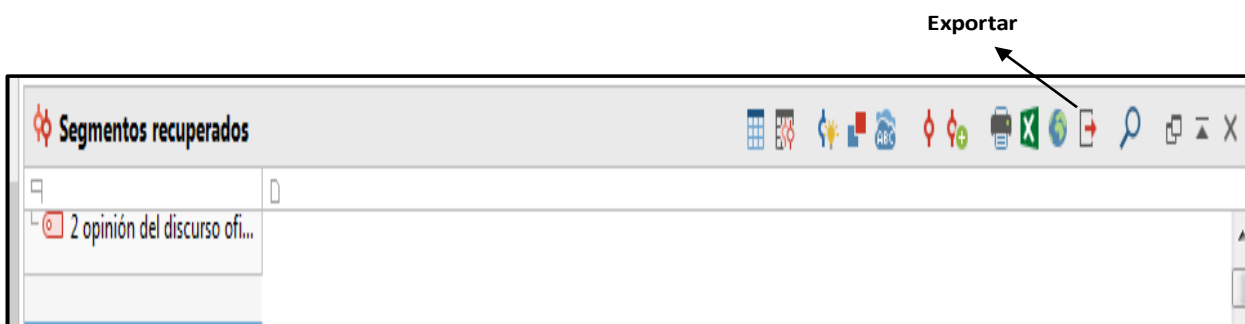
Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

Por ejemplo, en la imagen, se puede observar que sólo tres de las entrevistadas argumentó sobre el acercamiento que ha tenido a la propuesta educativa que propone: habilidades socioemocionales.

Posterior a la exploración expuesta, se procedió a la exportación de los segmentos codificados, seleccionando el icono señalado en la siguiente imagen:



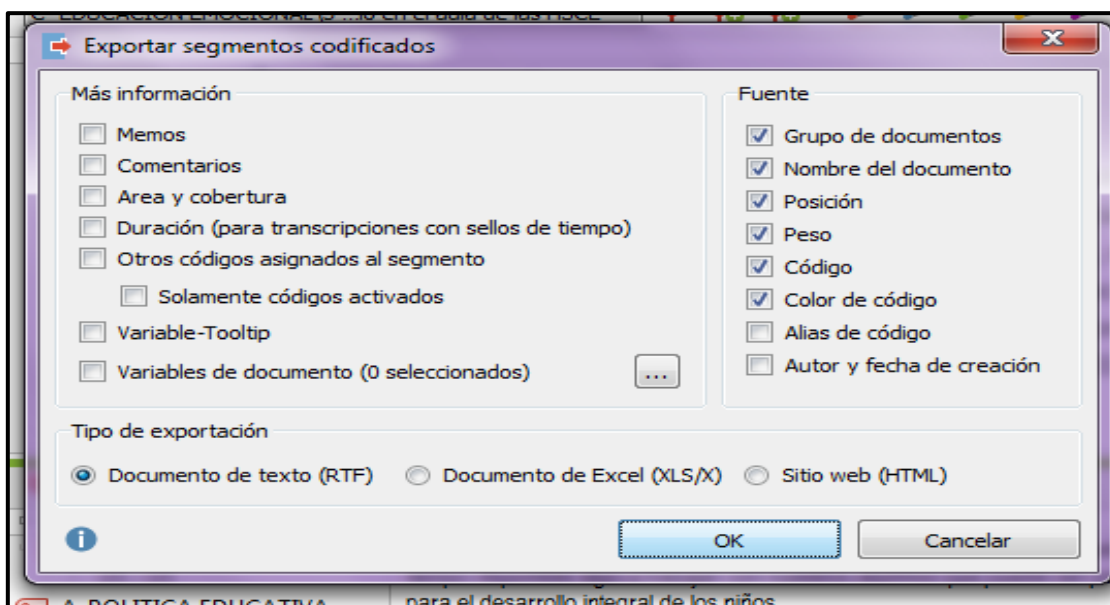
**Figura 17: Exportación de segmentos codificados**



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Maxqda (2017).

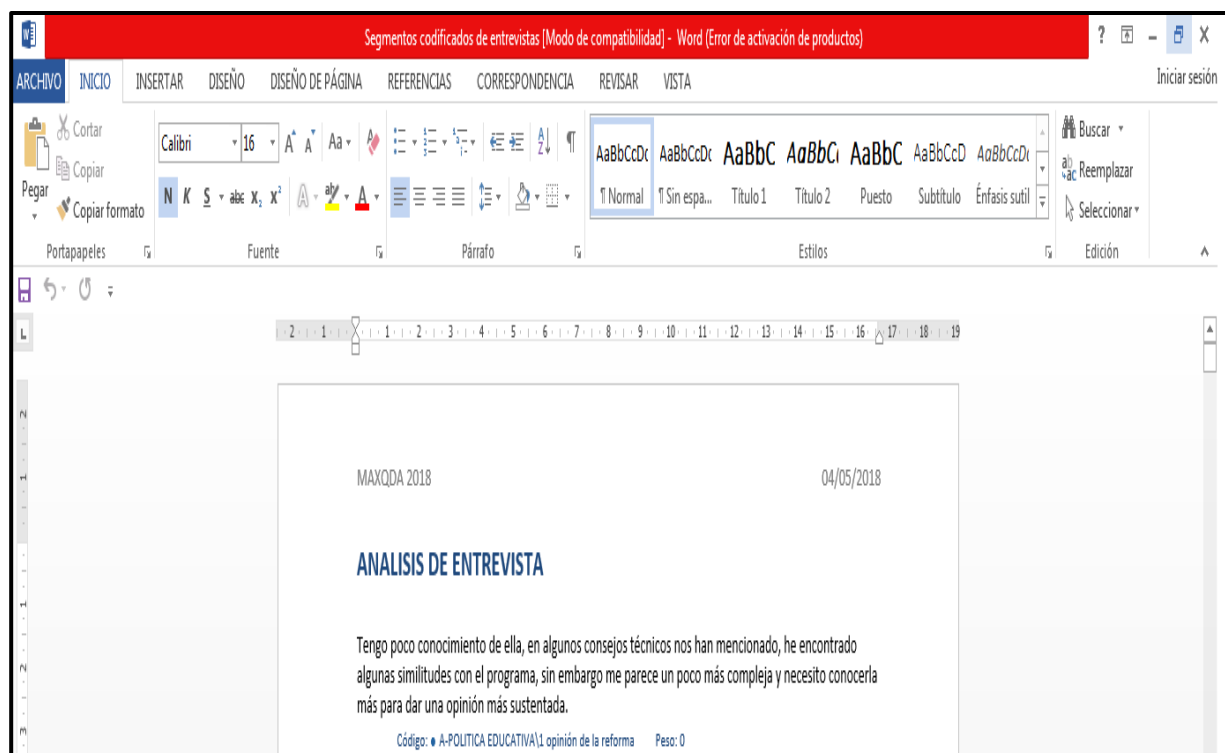
Con ello se abrió un cuadro de diálogo **Exportar segmentos codificados**, en el cual se indican las condiciones de la exportación:

**Figura 18: Cuadro de diálogo para concretar la exportación a Word**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Programas Maxqda y Word (2017).

La acción explicada nos dio como resultado el texto exportado a Word, como se muestra en la siguiente imagen:

**Figura 18: Segmentos codificados en Word**

Fuente: Elaboración propia a partir de los Programas Maxqda y Word (2017).

Es a partir de este documento que se hizo uso de la información codificada en la fase de análisis.

### 3.1.3.3 Análisis de los datos codificados

En los párrafos de este apartado se desarrolla el análisis de la información codificada de acuerdo a las categorías y subcategorías que se muestran en el cuadro 10. Análisis que nos permitirá entrever los conocimientos que las docentes de educación preescolar tienen acerca de la propuesta educativa, en especial lo relacionado con la educación socioemocional.

**Cuadro 15. Categorías y subcategorías**

Categorías/Códigos	Subcategorías/Subcódigos
<b>Política Educativa</b>	Opinión de la Reforma Educativa Opinión Discurso Oficial Opinión Modelo Educativo 2017 Opinión sobre reestructuración curricular (habilidades socioemocionales) Relación de la propuesta y la realidad actual (habilidades socioemocionales) Implementación del Modelo Educativo 2017 Pros y contras de la implementación Condiciones para: Desarrollo del modelo, estructurales, materiales y Profesionales Impacto y viabilidad del Modelo Educativo 2017 Discurso de los docentes Discurso de la oposición Discurso crítico y especializado
<b>Habilidades socioemocionales</b>	Concepto de inteligencia Tipos de inteligencia Tipo de inteligencia más desarrollada en el aula Acercamiento a la propuesta educativa para el desarrollo de las habilidades socioemocionales Concepto de Emoción Referentes de neuronas espejo y cerebro emocional
<b>Educación emocional</b>	Concepto de educación emocional Concepto de Bienestar emocional Habilidades docentes para el desarrollo de la educación emocional Desarrollo en el aula de la educación emocional

Fuente: Elaboración propia (2017).

### 3.1.3.4 Categoría/código: Política educativa

#### 1. Subcategoría/Subcódigo: Opinión de la Reforma Educativa

De acuerdo a los datos obtenidos de las entrevistas, se pueden identificar algunas coincidencias del posicionamiento de las docentes de educación preescolar ante la Reforma Educativa. Este posicionamiento principalmente alude a que se considera que la Reforma Educativa es buena, ya que va en respuesta a una mejora de los aprendizajes:

Me parece que es muy buena, se centra en los aprendizajes significativos que debemos desarrollar en los alumnos. (DANG).

Pues es una buena propuesta porque nos permite ir buscando, pues mejoras en el aprendizaje, en la educación, sobre todo ¿no? porque vamos atrasados en muchos aspectos de la educación, mejorarla, entonces yo creo que es bueno la manera en que se va abordando a la mejor no es la adecuada. (DJUL).

También se alude a que los cambios en la educación tienen que ir respondiendo a las necesidades de la sociedad, tal como se expresa en los siguientes fragmentos recuperados:

Bueno yo creo que responde a muchos cambios, la sociedad como las escuelas y los mismos individuos van cambiando. Sin embargo tendremos que ver si los docentes estamos preparados o no para esos cambios. Siempre se coloca la reforma y la escriben desde sus referentes, sin embargo también la interpretación que hacemos los maestros son desde nuestros propios referentes, desde nuestra propia situación. (DLOR).

Cambios que se tienen que ir dando, porque la sociedad evoluciona también y de alguna manera la educación, pues no se puede quedar estancada, tiene que ir dando respuesta a los cambios que socialmente se van presentando. Los alumnos que tenemos hoy en día para nada son iguales a los que tuvimos hace 10, 15 años, las necesidades educativas y socialmente hablando pues son distintas y que responde a ello. (DLIL).

Otras opiniones tienen que ver con la pertinencia de la Reforma Educativa en lo que refiere a la articulación de los niveles educativos que comprende la educación básica:

Le he visto bondades, le he visto beneficios, desde esa articulación que se hizo de la educación básica y ahora con el nuevo modelo le veo como más oportunidades para que como maestra tengas a la mejor un poco más de claridad de lo que vas a trabajar, tanto tú, en tu nivel como en los siguientes niveles. (DMON).

Y los que opinan que es una buena propuesta porque propicia la formación continua del docente:

Considero que si hubo cambios notorios, sobretodo cambios que benefician la autoformación del docente, que es lo que prevalece desde un inicio. Sin embargo, la información no se ha bajado de una manera oportuna o correcta y todavía hay algunas confusiones con algunas docentes. (DALM).

## 2.Subcategoría/Subcódigo: Opinión Discurso Oficial

Las opiniones de las docentes coinciden en que el discurso oficial con frecuencia se aleja de la realidad educativa, lo cual se evidencia en los fragmentos siguientes:

Pues creo que es como en todos los cambios de programa o de reforma, que lo manejan como una estrategia de mejora, real para el aprendizaje, pero muchas veces se queda, bueno como que los cambios no son de fondo, entonces sinceramente, siempre hablan lo positivo, pero hasta que uno lo aplica realmente en el salón puedes definir qué tan positiva puede ser. (DNOR).

Pues yo creo que ellos, lo ven, pero desde una parte no tan real, lo que realmente se vive en las aulas es algo diferente. El impacto de la Reforma en las escuelas es significativo pero también requiere de muchas cosas que ellos no ven, ellos solamente lo ven desde lado administrativo, de lo que dice el documento, pero no la realidad. A pesar de que ellos dicen que visitan las escuelas, que dotan las escuelas de los materiales necesarios, no están viviendo la realidad en cada escuela que es muy distinta al discurso hablado por ellos. (DANG).

En relación a lo anterior, se propone que la Reforma Educativa 2013, contemple la correspondencia entre lo que se propone y las condiciones reales de las escuelas:

Pues ellos confían mucho en ella, pero como mencionaba anteriormente, es buscar la mejor estrategia para poder lograr que esta reforma funcione, porque a veces no conocen la realidad y entonces se basan en la teoría que realmente no es muy tangible. (DJUL).

Yo creo que para empezar el señor Nuño, no tiene ni siquiera idea de lo que se vive realmente en las escuelas, una cosa es lo que se pueda dictar detrás de un escritorio y otra cosa es lo que se vive completamente desde una dirección escolar, desde una subdirección escolar, desde una tarea al frente de un grupo. (DLIL).

Como se puede observar hay argumentos sobre cómo implementar una reforma que no toma en cuenta las condiciones reales.

### 3. Subcategoría/Subcódigo: Opinión Modelo Educativo 2017

Se reconoce que se tiene poco conocimiento del Modelo Educativo 2017, y la necesidad de comenzar a conocerlo de manera, incluso, autodidacta.

Le veo cosas positivas en el aspecto de que como que va, siento que para poderlas llevar a cabo te tienes que fundamentar, bien, no sé creo que pueda tener cosas positivas, pero sinceramente no la conozco mucho. (DNOR).

Considero que todavía hay muchas dudas, sigue habiendo muchas dudas, se nos da la libertad, primero los docentes queremos ser autónomos y autoformados pero cuando se nos da la oportunidad, no tenemos tiempo, porque todo esto tendría que ser fuera de nuestra jornada laboral. Y pocos docentes están comprometidos a dedicar ese tiempo, porque ya tenemos otras situaciones personales, familiares. (DALM).

Es bueno, todo cambio es bueno, pero siento que no lo conozco, no he podido enfocarme bien a esa parte de leerlo, de conocerlo. (DJUL).

En algunos argumentos se puede identificar que el conocimiento que se tiene a través de la difusión que se ha hecho de la propuesta por diferentes medios de comunicación. Por lo que aunque aún no han tenido un gran acercamiento concreto a la propuesta, si identifican que tiene una inclinación hacia el desarrollo social y emocional, tal es lo manifestado en el siguiente fragmento:

Si me reservo un poco mis comentarios porque no lo conozco a fondo, entonces ahorita opinar específicamente sobre algo... no. Me parece que retoma mucho, la parte afectiva, creo que si es importante, a veces descuidamos esa parte, el estar bien nosotros, el sentirnos bien, el que los niños se sientan en un ambiente de confianza, en el que puedan expresar sus opiniones. (DLOR).

En otros casos se está en desacuerdo que sea una propuesta innovadora:

Hay cosas que a mí, yo no estoy del todo convencida, de que sea una propuesta novedosa como la manejando, nueva. Porque de nuevo y de novedoso no tiene nada. Hablan mucho del aprender a aprender eso hace cuántos años que se dijo, a partir de los cuatro pilares de la educación. (DLIL).

Y en otros casos se relaciona con la propuesta actual y se encuentra que hay coincidencias:

Pues que el agregado que tiene es la autonomía curricular. Pero es semejante a lo que se está trabajando en la actualidad, a la reforma que se hizo en el nivel preescolar en el 2014. Ahora nos plantea como que lo organiza de otra forma pero para mí viene siendo parecido, con algunos agregados y donde toma en cuenta la parte humana de la educación, el desarrollo de habilidades artísticas en los alumnos. (DANG).

4. Subcategoría/Subcódigo: Opinión sobre reestructuración curricular (habilidades socioemocionales)

Las docentes entrevistadas se pronuncian a favor de la reestructuración curricular que incluye la educación socioemocional. Argumentando sobre su relevancia en nuestra sociedad:

Pues me parece importante sobre todo como por la atención a la situación de la sociedad, precisamente, antes hablamos mucho de las sociedades del conocimiento pero pues qué difícil hacer una sociedad del conocimiento cuando la sociedad en sí está quebrantada, ¿no?, entonces ahorita que apuesta mucho por esa parte de las habilidades sociales y pues considero que están así como retomando la parte socio emocional o priorizándola más bien, en eso que ya se tenía. Por ejemplo en las competencias, hay una parte del modelo que dice: mantenemos un enfoque competencial, pero ahora la competencia no es el punto final, sino es, qué actitud tengo que tener para aprender y finalmente ser competente en. (DMON).

Así también, reflexionando, que al ser oficial la propuesta, la atención de este aspecto del desarrollo deja de ser opcional en el aula:

Yo creo que sí lo vemos como algo necesario y ahora la nueva propuesta lo está planteando también como algo importante, pues me parece bueno, porque no nada más es, sí lo quiero retomar o no como docente, si no es algo que ya está planteando la nueva propuesta y que se tiene que trabajar de esa manera. Rescatar todas esas habilidades socioemocionales que no sólo le ayudan al niño a convivir, sino que también le permiten adquirir los aprendizajes de manera más fácil y en un ambiente agradable, en un ambiente no sólo de aprendizaje sino también en donde se sienta a gusto. (DANG).

Una docente entrevistada hace la reflexión de la importancia de las habilidades socioemocionales, pero no sólo en la escuela sino desde la educación emocional de los padres de familia, argumentándolo de la siguiente manera:

Si sé que se está retomando mucho esa parte, antes lo veíamos como la parte de un campo y ahorita siento, que es con más énfasis (...) Es una buena propuesta, yo le decía a unas compañeras, que toda esa parte emocional de los niños te mueve la organización de un grupo, entonces cómo empezar también ayudar a los niños, para que logren esa parte de manejar sus emociones para que logren mejores aprendizajes. (DJUL).

5. Subcategoría/Subcódigo: Relación de la propuesta y la realidad actual (Habilidades socioemocionales)

Se reconoce que en el Programa de Educación Preescolar 2011 (SEP, 2011), hay un campo formativo que intenciona el desarrollo personal y social, el cual incluye aprendizajes esperados que entre otros aspectos consideraban la regulación emocional, la empatía, la motivación, aceptar desafíos.

Al trabajar desde un campo de desarrollo personal y social, intencionamos actividades y situaciones que le ayuden al niño en este proceso, de autorregularse, de conocerse, de relacionarse con los demás, desde el hecho de estar en un lugar como estructurado, que tiene que seguir reglas, que tiene que aceptar como interactuar con los demás, aceptar contactos, expresar oralmente cómo te sientes. (DNOR)

Se explica que se han trabajado algunas habilidades socioemocionales a partir de programas como: Educación para la paz y el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE):

En la zona escolar se ha estado muy de cerca trabajando toda esta parte la cultura de la paz. La supervisora es quién lleva la coordinación, o tenía la propuesta, (...) es un tema que nosotros hemos manejado, (...) el rincón de la paz, fortalecer el diálogo para resolver el conflicto, lo manejamos en la ruta de mejora. (...) Tenemos los materiales. (...) Tenemos los protocolos de atención. Si tú no denuncias eres parte del delito, ya está en el marco legal. (DALM).

Ahorita estamos trabajando el PNCE, el Programa Nacional de Convivencia Escolar. Dentro de este programa abarca muchas situaciones de lo que es lo socioemocional y el cómo generar ese ambiente de convivencia armónica dentro de las aulas y dentro de la escuela en su totalidad. (DANG).

También la propuesta se relaciona con el énfasis que se le da a ésta área del desarrollo en la elaboración de diagnósticos en el proceso de evaluación, ya que en educación preescolar el programa contiene aprendizajes esperados relacionados con ésta área del desarrollo:

Dentro del nivel preescolar uno de los campos formativos que tiene especial importancia es el desarrollo personal y social, ¿por qué? porque una vez que el niño aprende a regular su conducta, aprende a convivir con los demás, entonces, va a acceder con mayor facilidad a los aprendizajes. Entonces siempre, por ejemplo, en la institución para elaborar el diagnóstico partimos de lo que es el desarrollo personal y social. Con actividades que tienen que ver con el desarrollo personal y social y que le permiten al niño sentirse en un ambiente de confianza, en el que pueden manifestar lo que saben, lo que pueden hacer. (DANG).



Justo en este colectivo, hace dos años esa fue la problemática que trabajamos en la ruta de mejora, la autorregulación de emociones, pues porque ya sabes, los niños siempre pegando, agrediendo y demás. Y veíamos justo que es una competencia que los niños deben de desarrollar como básica, porque cuantas veces estás en el grupo, y entre que estás, ¡Anita no le pegues! ¡Fulano bájate de ahí! ¡Quítate de ahí, ven acá, siéntate, no estés corriendo! No permite que haya la base o el sustento para que los niños puedan aprender. (DLIL).

#### 6. Subcategoría/Subcódigo: Implementación del Modelo Educativo 2017

Respecto a la implementación del Modelo Educativo 2017 se considera en la mayoría de los casos como inadecuada, ya que se prefieren cursos presenciales en los que se pueda compartir puntos de vista y conocimientos entre docentes. Se considera muy poco el tiempo destinado al conocimiento formal de esta propuesta. Lo cual se manifiesta de la siguiente manera:

Creo que no ha sido muy pertinente, porque te digo, ya tenemos que aplicarla para el siguiente ciclo, yo en particular conozco muy poco y yo creo que algunas maestras también. Yo creo que hubiera sido interesante que se abrieran cursos, foros. (DJUL).

Pues sí es un poco rápido, creo yo, porque el entender todo el fundamento, yo creo que ha sido gran parte de la problemática, llegan los planes y es abordarlo en el instante, sin dejar de trabajar obviamente. Entonces, eso implica tiempo extra, implica dejar un poco más a la familia y manejar el argumento, porque si te están referenciando a una persona, a un autor, pues tú tienes que conocer, así no se quedan esos huecos, lo interpreté como yo pude como yo quise, porque si no se quedan esos grandes huecos. Considero que si tendríamos que hacer, quizá hasta un ciclo escolar con curso en el que estemos presentes, no dudo de la capacidad que tengan los maestros para leerlo, para interpretarlo, pero si se ve más compromiso en el presencial. (DLOR).

Entonces sé que también entra esa parte del autoestudio, o cómo se llama esa parte, que tú misma busques, que tú misma conozcas, pero también tienes las actividades que tienes diario, que te impide, sentarme un ratito y buscar el momento de poder hacerlo. Yo siento que esa parte del poder asistir a algún curso ayudaría más. Pero no ha habido como tal esa implementación, yo me acuerdo que en el del 2011, como que hubo más difusión, más cursos y más libres, porque tú ya buscas, dices ¡¡aahh!! pues me voy a ir a este curso, pero ahorita tampoco habido apertura. (DJUL).

Así también se han encontrado algunos inconvenientes con la modalidad implementada de los cursos en Línea que ha promovido la SEP, entre ellos la dificultad para acceder a la página electrónica porque no hay buena señal de internet o bien la página está saturada. Así también que es un medio limitado porque no existe la misma posibilidad de interacción entre los docentes para

dialogar, aclarar dudas o enriquecer el aprendizaje, como se puede percibir en los siguientes fragmentos:

Yo en lo personal me metí y dando palomita a todas las actividades no hay problema, con que le avances y le pongas palomita no pasa nada. Ahora me regreso y lo hago ya a conciencia, pero ya lo hago bien, pero si puede pasar eso y alguna compañera lo hará. Ahhh, otra cosa en esa implementación, están diciendo en ese curso, ¡Ayyy! Maestro, tú, sé autogestivo, tú hazle, tú vuélvete, y con indicaciones de autoridades se hizo obligatorio. Obligatoria la inscripción y ahí se generó una mesa de ayuda, a nivel región, para trabajar esa parte del curso. Si está la parte bonita de lo que te venden y el discurso. Alguien autogestivo, dice: sí déjame leerlo, déjame revisarlo, alguien a quien sólo le interesa cumplir, le va a poner las palomitas al curso ya, sale va, voy a esperar a que me digan qué hacer, porque esa es también como otra tendencia, otro contra, pero si alguien dice a la mejor, a ver me la voy campechaneando, en lo que me van diciendo, en lo que voy leyendo, pues va a encontrar claridad en el modelo. (DMON).

(...) Una ventaja es que hasta cierto punto, que nos han venido, como que poco a poquito, ahí te va, y ahí está el cursito, ¡que la bendita plataforma no sirve! Te tardas treinta mil horas para poder acceder al curso. (DLIL).

Sí, a la mejor si se han abierto, por ejemplo ahorita nos decían que teníamos que integrarnos a algún curso, (...) fue obligatorio, pero la misma plataforma no te permite acceder, tan fácilmente, ha habido muchos problemas, de que no abre la página, de que el sistema no es el adecuado, por ejemplo en la misma escuela donde estoy, una maestra la que ha logrado hacer cuatro tareas o algunas no hemos logrado entrar. Esa parte de la implementación no ha sido la correcta o la adecuada. (DJUL).

#### 7. Subcategoría/Subcódigo: Pros y contras de la implementación.

Los acercamientos que se han tenido al Modelo Educativo 2017, ya en el proceso de implementación de la propuesta han sido principalmente en los Consejos Técnicos Escolares (CTE), ante lo cual también, se visualizan inconvenientes como el tiempo y la interpretación, como se puede percibir en los siguientes fragmentos de entrevista:

Se supone que ya ahorita en consejo técnico estamos, hemos visto como más la parte política como de dónde viene, lo metodológico hemos visto muy poco. Yo no sé si en los demás consejos técnicos nos van a dar más elementos porque ya es algo que se va a instrumentar el año que entra, yo me siento como muy carente de los elementos necesarios para ya llevarla a cabo. (DNOR).

En los consejos técnicos hemos hablado un poquito de ello (Modelo Educativo 2017), pero muy esporádicamente, ahorita que ya lo tengo (...) tengo que leerlo. (DJUL).

La situación de que el Modelo Educativo 2017 se esté implementando en un primer momento desde los CTE, tiene ciertas implicaciones a decir de la asesora metodológica entrevistada, quien manifiesta que ello genera interpretaciones erróneas de la propuesta o bien se generalicen posicionamientos limitantes intencionados o propiciados por los directivos responsables de la conducción de éstos espacios, expresándolo de la siguiente manera:

...la manera en la que se está implementando te puedo decir que es buena pero no está garantizada porque está trabajando en consejos técnicos. Entonces si bien un en mi caso como asesor muchas veces lo que dices puede ser usado en tu contra. Lo que dices se apropian, o las compañeras dan por hecho, ya lo dijo la compañera, es el asesor, lo dijo la supervisora, pues le creo y en ocasiones sabemos que una, aparte de que no tenemos toda la razón, se presta a esa subjetividad, lejos de una implementación objetiva se presta a eso, y ahorita como lo están manejando, está quedando a lo que diga tu directivo, si es que llega a esa parte en consejo técnico, porque muchas veces el tiempo no está alcanzando, tenemos que trabajarlo en sesiones posteriores ya cada colectivo lo trabaja, ve tú a saber si lo leen o si no lo leen, entonces, realmente la implementación como tal del modelo, yo creo que se está dejando como muy a la ligera. (DMON).

#### 8. Subcategoría/Subcódigo: Condiciones de la implementación de la propuesta educativa

##### a) Infraestructura

En relación a las condiciones de infraestructura algunas docentes demandan que la realidad de las escuelas, es limitadora y se cuenta con poco apoyo de padres de familia y programas de gobierno:

De manera general las escuelas siento que las escuelas no están dotadas (...) Dentro de las condiciones y los materiales, pues se aproximan tiempos políticos y nuevamente empiezan a surgir los spots, sabemos que la escuela no se puede condicionar y no hay una cuota obligatoria y que es voluntaria, pero finalmente si los papás no tienen el convencimiento de que la infraestructura se le tiene que dar mantenimiento, por todo esto, las escuelas no tienen las condiciones para los alumnos. Las matriculas están incrementando. (DALM).

En otros casos se muestran optimistas, en el argumento de que cuando hay compromiso de los docentes, es posible hacer las adecuaciones del espacio y los materiales con los que se tiene:

Pues aquí en mi escuela, yo creo que sí se puede dar, nada más que tenemos mucha matrícula y poco espacio, por ejemplo; para la hora del recreo, cuando los niños juegan libremente, cuando conviven, a veces el hecho de no contar con mucho espacio, genera muchos conflictos. Pero cuando se les enseña a utilizar los juegos, utilizar los patios,

entonces ellos aprenden a convivir, sea el lugar en el que estén, yo creo que ese no es una limitante, en una escuela pequeña, en una escuela grande, lo importante es que el niño aprenda a convivir. Yo creo que en cuestión de infraestructura, pues es como cuando favorecemos el desarrollo de otro aprendizaje, no sé, matemáticas, el conteo, no necesariamente tiene que usar fichas muy costosas, a lo mejor y salen al patio y con arenitas, con hojas, con fichas, pueden realizar el conteo. Entonces aquí es lo mismo, yo creo que utilizando los recursos con los que se cuenta, los espacios con los que se dispone, se puede hacer, lo importante es intencionar, que lo que tú trabajes. (DANG).

b) Profesionales

En lo que se refiere a las condiciones profesionales de las docentes de educación preescolar se pueden identificar opiniones que sostienen que se cuentan con habilidades para intencionar la educación emocional:

Yo creo que sí, con asesorías, con que cada quien tenga el compromiso de leer sobre el Modelo Educativo, creo que tenemos los antecedentes necesarios para entenderlo y llevarlo a la práctica. (DNOR).

Sí contamos con esas habilidades, pero tendríamos que hacerlas como más..., clarificarlas un poco más. Especificarlas como para decir no me pierdo y entonces voy con mis actividades muy claras. (DLOR).

Así también se expresan algunas reflexiones sobre la intervención educativa que intenciona el desarrollo de habilidades socioemocionales a partir del programa vigente, aludiendo a que ha sido intencionada desde la empiria y carece de fundamento pedagógico, específico.

Entonces lo hacemos creo que un poco por empiria, o sea un poco por, bueno, como que está implícito, como que si lo retomo, como que desde lo que yo creo, que pudiera ser, sí sería como que, un poco, es que la parte del sustento teórico, el sustento pedagógico, es básico. Podríamos caer, la línea es muy delgada, un poco riesgosa, en caer, en la parte de decir todo se relaciona y entonces como que lo hacemos, lo estoy trabajando, en dónde, en esta actividad que realicé, sin embargo ¡no! Hay actividades que son específicas para eso, hay libros específicos para esa parte. (DLOR).

Y aunque sea considerado un aspecto del desarrollo muy importante, es más retomado como una herramienta para el periodo de diagnóstico al inicio del ciclo escolar:

O sea si se ve como algo importante, pero como el típico plan de ingreso al preescolar y todas sus actividades de desarrollo personal y social. Pero ya más adelante se ocupan mucho, como del pensamiento matemático, como del conocimiento finalmente; pero las actitudes, las habilidades socioemocionales, con dificultad y por eso tienen problemas ya en el aprendizaje, en otras cuestiones de conocimientos, pero las mismas docentes no lo ven como algo, como prioritario. (DMON).

Ello varía de una docente a otra, en relación al compromiso con su trabajo en el aula, con su formación personal y profesional y los años de servicio con que cuenta:

Considero que sí pero es en función de sus años de servicio. (...) Mucha resistencia. (DALM)

Todas mis docentes tienen la licenciatura en educación preescolar, sólo una de ellas tiene la licenciatura en psicología, sin embargo la que tiene la licenciatura en psicología, es la que a veces no lleva a cabo actividades que tienen que ver con este desarrollo. Como que le da más importancia a otras cuestiones, a veces la información, la preparación que tú tengas, si influye pero no determina. También a veces influye el hecho de que yo le pido a mi alumno que controle sus emociones y como docente no lo hago. (DANG).

Es difícil así como inclinarme, ¿no? porque pues he visto de todo, la ventaja de la función, veo de todo, pero realmente así, como una docente, que haya favorecido mucho eso, conozco como tres, cuatro, no es como un común denominador de la formación. Como en los maestros, esta parte socioemocional va a costar mucho trabajo (...) no tuvimos esa formación ni en casa, ni en la escuela, ni en ningún lado. Ahí tenemos un reflejo del sistema. (DMON).

#### 9. Subcategoría/Subcódigo: Impacto y viabilidad del Modelo Educativo 2017

En las opiniones de las docentes se observan algunas preocupaciones respecto al impacto que pueda tener la implementación de la propuesta, relacionadas con la inadecuada comprensión de sus planteamientos, tanto por no contar con el sustento teórico necesario como por premura con la que se está implementando:

Pues puede caer mucho en la improvisación, en que te justifiques que no tienes la apropiación suficiente para aplicarlo. (DNOR).

Eso se podrá ver en la evaluación, tendría que darse la retroalimentación. (DALM).

La característica de ser normativamente oficial, hace a la propuesta educativa, obligatoriamente viable.

Sí, si considero que es viable, lo tenemos que tener como viable porque es algo que vamos a instrumentar quieras o no, entonces mejor verlo positivamente. (DNOR).

El posicionamiento y la apropiación del docente, respecto a la propuesta educativa a implementar, a decir de las docentes entrevistadas, es un factor determinante para hacerla viable o no.

A la mejor si es posible pero, bueno obviamente como en todo, ¿no?, sólo en algunas docentes, a la mejor viéndolo en la parte de las docentes, con los niños creo que en la medida en que el docente esté como familiarizado y a la mejor hasta con el gusto de implementar el Modelo. A ver pues va, ya trabajé esta propuesta, vamos a ver esta que cosas nuevas trae, mientras el docente tenga ganas de aprender, cualquier cosa por más horrible que le pongan, lo va a intentar ¿no? o va a tratar de modificar. Va a decir, sabes qué, no sirve, pero lo va a experimentar, lo va a vivir, pero si el docente no..., una maestra que tiene casi 30 años de servicio, que dice ya me voy, para qué me ocupo, pues no. A parte de la maestra, también las autoridades dicen se tiene que hacer esto y esto, pues no (...) Si no hay un buen líder. Si es aplicable, con ciertas reservas. (DMON).

Todo es posible, en cuanto lo que el docente esté dispuesto a hacer. (DLIS).

De manera particular, en lo que corresponde a la viabilidad de la propuesta en cuanto a brindar una educación socioemocional, se rescató en una de las entrevistas, que es complicado, ya que requiere de la participación del docente en cuanto a las emociones, lo cual es expresado de la siguiente manera:

Siento que es algo complicado, sobre todo porque es algo que no es tangible, que no es observable que es cambiante para mejorar su preparación profesional en esta área. Pues eso creo que es un reto para nosotros, el poder conocer más, estudiar y poder aplicarlo. (...) Es un poquito frustrante (...) se requiere de ese apoyo, sí, tú eres autodidacta, pero dónde está ese apoyo también que te van a dar, y entra desde la manera cómo ellos te van a ofrecer los cursos, pero también pues toda esa carga de trabajo que a veces también hay, a veces son muchas situaciones. (DJUL).

#### 10. Subcategoría/Subcódigo: Discurso de los docentes

Los docentes de preescolar entrevistadas, observan que se expresan distintos posicionamientos, entre los compañeros docentes. Los que consideran que sólo se modifica la terminología y es lo mismo que se viene trabajando, ello nos provee de cierta seguridad, ya que el cambio siempre implica desestabilización y desafíos intelectuales y emocionales:

Nos resistimos al cambio y nos gusta quedarnos como en lo más cómodo, o sea que para mí lo más cómodo es quedarme con el programa que estoy. Porque tengo ya un cierto dominio, siempre el cambiar te implica como el miedo a enfrentarte a algo desconocido y el reto a tenerte que preparar para eso. Por los comentarios nos es como que algo que uno espere con mucho entusiasmo. (DNOR).

Más de lo mismo, nada más es cuestión política. (DANG).

Hay los que dicen, es una reforma más, con otros términos, es lo mismo, pero con diferente terminología. (DLOR).

Así también están los que ya han comenzado a revisar la estructura de la propuesta, su discurso gira en torno a las complicaciones que han enfrentado en esa revisión:

Que es difícil, que está bien complicado, a mí me costó trabajo, con qué libro empiezo, cual fue el primero el modelo o los aprendizajes clave. (DMON).

En este discurso del docente, se deja ver una preocupación por lo que ya se ha venido difundiendo en redes sociales. Porque si bien nos permiten mantenernos al día en cuanto los documentos que van apoyando la comprensión del Modelo Educativo 2017. También hay información ya procesada, interpretada o distorsionada, que ofrece un conocimiento accesible y fácil de la propuesta, a través de resúmenes, cuadros comparativos, esquemas. En el mejor de los casos, los docentes los revisan con una mirada crítica y reflexiva, en el peor de los casos los docentes sólo se quedan con este tipo de información y lo toman como referente principal de su trabajo:

He encontrado muchas opiniones y en eso tengo muchas reservas, Facebook, redes sociales, que comparten, por ejemplo en grupos que estás de maestras y demás, por ejemplo, a esto voy, ahora estás tan inmerso en todos lados, que vas a tener información de todo tipo, y si no tienes la capacidad de decidir sobre esa información, te vas a volver loco, apenas vi un video que compartieron en Facebook de un maestro que hace un comparativo cuantitativo: antes eran 20 competencias y 150 aprendizajes esperados, ahora no hay competencias y son 50 aprendizajes esperados, ¿eso de qué te sirve! El maestro dice también, ahora las competencias desaparecen, yo me quedé ¿cómo que las competencias desaparecen? y se convierten en aprendizajes esperados, yo dije, a ver...pero a dónde ¿no?, espérame tantito. Entonces muchas opiniones las he visto en redes sociales, y típico, abajo de ese video, ¡¡ayy!! maestro, ¡excelente!, está padrísimo, muy buena la información y yo dije, seguro que lo vieron, seguro que lo leyeron, están enteradas de lo que están diciendo. O la otra parte, ¿no?, los amantes de lo político, está padrísimo el modelo, es lo nuevo, es lo máximo; el maestro renuente, de cómo crees en mi escuela no hay luz, en mi escuela no hay esto, no hay aquello. (DMON).

Las docentes que están en la mejor disposición de conocer la propuesta y participar en su implementación, toman iniciativas como la organización de grupos de estudio:

He escuchado muchos, de, es que no lo conocemos y ya es para el próximo ciclo, la mayoría con esa disposición, de leer y esforzarnos por lograrlo. En ese mundo de exigencia, pero también de confianza, de que podemos seguir avanzando, por ejemplo ahorita veíamos que no hemos podido acceder a los cursos, pero ya se está formando un círculo de lectura, donde ya puedes empezar a compartir. (DJUL).

#### 11. Subcategoría/Subcódigo: Discurso de la oposición

Se conoce poco o bien se tiene poco presente, por parte de las educadoras, el discurso de la oposición, dentro de lo poco que se ha escuchado es lo siguiente:

Tengo mis reservas, Ramírez Raymundo, Olac Fuentes Molinar, hacían varios comentarios, esto está guajiro, está muy padre el modelo pero cuál va a ser la realidad en las aulas. (DMON).

#### 12. Subcategoría/Subcódigo: Discurso crítico y especializado

Acerca del discurso crítico y especializado, se conoce de manera muy genérica en algunos casos, en otros no se ha tenido contacto con críticos o especialistas de la educación socioemocional:

He escuchado algunos especialistas al respecto, en donde mencionan que todo ser humano tiene que aprender a regular emociones para poder entablar una convivencia con los demás, somos por naturaleza seres sociales entonces para desenvolvernos dentro de una sociedad necesitamos aprender a convivir y dentro de eso están las habilidades socioemocionales. (DANG).

Del ámbito socioemocional, me he remitido a la bibliografía que teníamos, no me ha tocado escuchar. (DMON).

Había escuchado de alguien que se llama César Coll, en una conferencia, me pareció muy interesante, él hablaba que si nosotros en familia lográramos hacer que nuestros niños tengan esas habilidades emocionales, lográramos muchas cosas. (DJUL).

No, la verdad no. (DLOR).

No me ha tocado escuchar nada de eso. (DLIL).



### 3.1.3.5 Categoría/código: Habilidades socioemocionales

#### 1. Subcategoría/Subcódigo: Concepto de inteligencia

Las docentes entrevistadas conceptualizan la inteligencia desde referentes imprecisos, coincidiendo en la importancia que tiene para el ser humano en la resolución de problemas, como se observa en las siguientes respuestas:

La capacidad que tenemos para resolver alguna situación problemática, cómo nos enfrentamos a diferentes contextos. (DALM).

Las habilidades, que tienen los seres humanos para utilizar las herramientas cognitivas o materiales, para dar solución creativa, a los problemas que se les presentan. (DLIS).

Pienso, es como una capacidad que determina mucho tu actuar de manera positiva o negativa, que se ve evidenciada en la resolución de la vida cotidiana. (DMON).

Cómo una capacidad en la que pones en juego algunos conocimientos. (DJUL).

Es la capacidad que tenemos los seres humanos para aprender, para todo, para identificar lo bueno lo malo, para adueñarnos de los conceptos. Es que el concepto de inteligencia abarcada muchas, muchas cosas, dentro de inteligencia, hay muchos otros conceptos, pero yo creo que es la capacidad que tenemos para hacer nuestros todos los conocimientos que hay a nuestro alrededor. (DANG).

Así también se deja ver que están permeadas por las tendencias teóricas que han permeado durante mucho tiempo en nuestra sociedad, y muchas veces propician una visión cerrada de este concepto poco tangible y tan complejo.

Como una serie de capacidades que presenta el ser humano, que te permite acceder a conocimientos, habilidades, y tiene una parte como genética, como las capacidades que ya traes de alguna manera, porque hay una parte, que genéticamente, físicamente ya traes. (DNOR).

En otros casos las respuestas dejan ver la mirada de las docentes respecto a la inteligencia como un elemento complejo, amplio y por ello difícil de definir:

Es el potencial que tiene el ser humano para poder adaptarse a su medio, entender su medio y generar de ahí, bueno apropiarse de todo lo que está en su contexto, y entenderlo, para poder relacionarse con todas esas cosas y conocimientos. (DLOR).

Así como caracterizar la inteligencia desde lo cognitivo:

Pues es que tiene que ver con las habilidades y las capacidades que el ser humano tiene para desempeñarse en la vida cotidiana, en la toma de decisiones, en el uso de referentes que tiene para dar solución a los conflictos que enfrenta, hablando los conflictos de todo tipo, familiares, sociales y demás. Es el motor del ser humano, tiene que ver con el raciocinio también. (DLIL).

## 2. Subcategoría/Subcódigo: Tipos de inteligencia

Se conflictúan un poco cuando se les pide que señalen algunos tipos de inteligencia, ya que son conceptos que con mucha regularidad se dan por hecho, se obvian, se abordan de manera genérica y pocas veces se enfoca la atención a identificar los referentes teóricos precisos:

Hay una inteligencia emocional, hay una inteligencia motriz. Dependiendo de tu estilo de aprendizaje, puedes tener una inteligencia más como simbólica, más matemática. Inteligencia más social de cómo relacionarte con los demás. Pero depende mucho de tus capacidades, de tus intereses, de tus estilos de aprendizaje, de tus canales de percepción. (DNOR).

Musical, artística, emocional, inteligencias múltiples, inteligencia intelectual. (DALM).

Una de ellas es la inteligencia emocional y la cognitiva. (DANG).

Inteligencia emocional, inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia lógico-matemática. (DLIS).

Emocional, matemática, artística, relaciones intrapersonales interpersonales, musical. (DMON).

Emocional, intelectual. (DJUL).

Emocional, sensorial, social, intelectual o cognoscitiva, de la expresión artística muchas veces se nos olvida esa. Otras específicas: Lectora, escritora, tecnológica. (DLOR).

Inteligencia emocional. Te voy a fallar. (DLIL).

Se puede observar la diversidad de respuestas y la combinación de referentes teóricos, entre los que se encuentran, la propuesta con los estilos de aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Gardner en 1983.

### 3. Subcategoría/Subcódigo: Tipo de inteligencia más favorecida en el aula

Existe coincidencia al identificar que la más desarrollada en el aula es la cognitiva o intelectual, y la observación que con esta tendencia no se respeta el proceso de aprendizaje del niño y se descuida sobre todo el aspecto emocional:

La inteligencia intelectual, siento que a veces las maestras se van más, no nada más en el nivel, en todos los niveles, por lo intelectual, porque es lo que da los resultados, es lo que da números, dejan de lado lo demás, quieren resultados, quieren que el niño lea, escriba, contesta una batería pedagógica, cuando tú dices, es que su proceso es así y también tengo que respetarlo, conocerlo, no alterarlo. (DALM).

Pues siempre le damos prioridad al desarrollo de contenidos más académicos, porque siempre nos vamos al desarrollo de lenguaje y comunicación y qué son las prioridades, no... al pensamiento matemático y descuidamos un poquito la parte socioemocional, las artes, puede ser por dos cosas, por ejemplo a veces puede ser porque a la docente tampoco le gusta, aprender al respecto o desarrollar actividades que tengan que ver con este tema o porque la exigencia también a veces de lo que se trabaja en los consejos técnicos, de que hay que entregar productos de esto o aquello y hay que llevar evidencias, que nos llevan a atender más el aspecto académico y descuidamos un poco más lo que es la parte emocional. (DANG).

La lógico –matemática. (DLIS).

La intelectual, o no sé cómo se llama. (DJUL).

Creo que más la intelectual, esa parte un poco más formal, esa parte de que tienes que aprender, ahora vamos con este concepto o con otro. (DLOR).

Sólo en algunos casos se alude a que no hay una que se favorezca más:

No creo que se desarrolle una más que otra. (DLIL).

Y que en el caso de preescolar se puede decir que la que más se atiende es la social:

Pues que puedo decir que la socioemocional por el hecho de la convivencia que genera estar en un aula, pero realmente como favorecida, intencionada (...) depende del estilo de la maestra, si la maestra es inteligente musicalmente tiende a orientar a sus chiquillos a eso o tiene preferencia por, si la maestra no tiene buena autoestima, en esto de lo socioemocional, a la mejor hace con los niños cosas que no debe de hacer, tiene un factor muy subjetivo. (DMON).

#### 4. Subcategoría/Subcódigo: Concepto de emoción

Al abordar conceptos sobre emoción, las docentes la conceptualizan desde su experiencia, desde lo que han escuchado de diferentes fuentes:

Es como una reacción que tienes ante un estímulo y a veces puede incluir partes como involuntarias porque a veces reaccionas ante el estímulo y eso te provoca la emoción, pero depende mucho como del ambiente y del estímulo, y como de tus recuerdos y experiencias que hayas tenido. (DNOR).

Yo creo que a estas alturas, no nada más en el ámbito educativo, también en el ámbito industrial, en las empresas, se han preocupado mucho por ese factor emocional. Porque ese determina a veces tú desarrollo o tú desempeño. En preescolar, nosotros manejamos siempre, que debes de crear los ambientes de aprendizaje, un ambiente apropiado, un ambiente cordial, ambiente afectivo. Donde el niño se sienta en confianza para expresar, para poder hablar (...) La emoción influye en todo lo demás, que el niño esté seguro y tranquilo. (DALM).

Como aquello que te permite vivir las situaciones que se te presentan, como es algo efímero, que no se puede tocar, no es tangible, es hasta difícil definirlo, cómo puedo definir amor, para mí es una cosa y para ti otra. Es algo difícil de definir. (DLIS).

En algunos casos las docentes relacionan directamente el término emoción con el de sentimiento, por lo que su argumento se desarrolla más en el sentido de cómo comprenden el concepto de sentimiento, que en sí el de emoción, los siguientes fragmentos dan cuenta de ello:

Es que va muy ligada al sentimiento pero son dos cosas distintas. Es la forma de expresar lo que sientes. Sentimiento pero es emoción que tú estás manifestando Es la forma de expresar si estás enojado, si estás contento, si estás a gusto este por ejemplo aquí hablábamos mucho de generar ambientes de convivencia armónica. Vamos a trabajar no para que se eviten los conflictos, los conflictos siempre van a existir en todos los ámbitos de la vida lo importante es saber ¿Cómo resolver sus conflictos, no? Entonces, yo creo que las emociones influyen mucho, porque si tú tienes una emoción de enojo, y porque estás enojada agredes a los otros. Yo creo que también entra el concepto de asertividad de expresar lo que sientes pero sin agredir al otro. (DANG).

Nunca me ha quedado, siempre tengo que estar refiriéndome a una nota. Emoción: reacción instantánea. Sentimiento: Lo que viene después de la emoción, te queda un sentimiento de la emoción. (DMON).

Esa parte de expresar lo que sentimos, de que a pesar de que algunas emociones, dirían por ahí, no son buenas, pero nos permiten aprender. Hay veces, que yo como mamá, hacía mucho esa parte de: no llores, pero sin darme cuenta que reprimo esa parte de la emoción,

de expresar lo que sientas realmente, entonces creo que es eso, poder expresar yo misma lo que siento y dejar que mis hijas se expresen, y yo también aprender de esas emociones, de conocer, de cómo pensar aquello. (DJUL).

Todas esas sensaciones que uno expresa, que son generadas por nuestro contexto, por algunas situaciones. Es manifestar por medio de nuestro cuerpo todo lo que nosotros sentimos. (DLOR).

Tiene que ver con los estados de ánimo y tiene que ver con los sentimientos que te provocan algunas acciones, no sé si estoy siendo clara, es algo que incluso con los papás trabajamos, te decía desde hace 2 años. No solemos, ni como adultos ni como niños, detenernos a sentir, la prisa con la que vivimos todos los días no te permite decir: estoy cansada. (...) Los mismos chiquillos, están enojados y después de que se les pasa el berrinche, no se acuerda ni porque se enojaron. Esa parte que tiene que ver con el estado de ánimo y con los sentimientos que te producen las acciones en las que estás involucrado todo el tiempo. (DLIL).

##### 5. Subcategoría/Subcódigo: Referentes de neuronas espejos y cerebro emocional

En lo que se refiere a los conceptos: neuronas espejo y cerebro emocional, en algunos casos se hace referencia a que, en algún momento se ha oído hablar del término o bien, suelen relacionarlo con el actuar ante las emociones. Sin embargo en la mayoría de las docentes entrevistadas, estos conceptos son totalmente desconocidos. Por lo que al cuestionarles sobre cómo conceptualizan estos términos surgen las siguientes respuestas:

(CEREBRO EMOCIONAL, NEURONAS ESPEJO) Nunca había escuchado ese término. (DNOR).

(NEURONAS ESPEJO) ¡¡No!!Maestra... (DALM).

(CEREBRO EMOCIONAL)¡Menos! (DALM).

(NEURONAS ESPEJO) Oí el término, pero no, me suena conocido pero no. (DMON).

(CEREBRO EMOCIONAL) Sé que es algo muy importante ahí, pero no mucho. (DMON).

(NEURONAS ESPEJO) No he escuchado nada. (DJUL).

(CEREBRO EMOCIONAL) Pues no, yo creo que va como en relación a esa parte de saber actuar ante nuestras emociones. Que pueda yo reconocerlas. (DJUL).

(NEURONAS ESPEJO) No. (DLOR).

(CEREBRO EMOCIONAL) No tampoco. (DLOR).

(NEURONAS ESPEJO) No. (DLIL).

(CEREBRO EMOCIONAL) ¡No! (DLIL).

Hay quien se esfuerza por estructurar un concepto, de acuerdo a los referentes aislados con los que cuenta, expresándolo de la siguiente manera:

(NEURONAS ESPEJO) Habilidades que nos permiten también controlar las emociones, no recuerdo bien, como hace alusión al término. Pero si hablaba de las neuronas espejo. (DANG).

(CEREBRO EMOCIONAL) Tú tienes que desarrollar prácticas de lectura para aprender a leer, de no sé, de análisis para aprender a analizar igual tienes que practicar La regulación de emociones para aprender a regular que tiene que ver con esa parte. (DANG).

Son incluso desconocidos por docentes que han llevado a cabo programas de convivencia, ya que reconocen que lo han abordado desde otros conceptos, como violencia, que corresponden a programas de convivencia y de educación para la paz que se han implementado en el nivel preescolar:

Ahora hemos trabajado mucho con los niños a raíz del programa de convivencia, se ha trabajado mucho el de que los niños identifiquen las emociones, y que identifiquen como pueden controlarlas y como pueden como encauzarlas. (DNOR).

### **3.1.3.6 Categoría/código: Educación emocional**

#### **1. Subcategoría/Subcódigo: Concepto de educación emocional**

La educación emocional es conceptualizada también desde la experiencia, sin precisar algún referente teórico. Principalmente se alude a que este tipo de educación es para la vida, es básico, refieren a que tiene que ver con el manejo de las emociones y sus implicaciones al integrarse en una sociedad:

Todos los elementos que des al niño, bueno, al niño y al adulto, yo creo que toda tu vida, exactamente para conocerte, para sentirte bien contigo mismo y eso implica mucho el autoconocerte, aceptarte cómo eres y tener una imagen positiva de ti mismo. (DNOR).

Los chicos sepan manejar su ira principalmente, la alegría yo creo que a nadie molesta, pero sí principalmente sería eso, sus emociones negativas. Eso sería como estar emocionalmente saludable cuando tú sabes que no debes de explotar por cosas muy. (DLIS).

Como algo básico. Es importante enseñarles a los chicos esa forma de expresar las emociones y los sentimientos, es importante. (DLOR).

En algunos casos, las docentes refieren a la educación emocional, apoyándose de términos como: área, capacidades, contenidos y conocimientos formales, como se observa en los siguientes fragmentos:

Como un área que te permite favorecerte para estar dentro de una sociedad o incluso para apoyar en esa sociedad ¿no? como para hacerte crecer ¿no? como persona. Hacerte consciente de eso que tienes y que a su vez tienen los demás. (DMON).

Se supone que en la vida como seres humanos no todo es aprender, aprender, aprender, hablando de contenidos, de pedagogía, de conocimientos formales, se supone que también tenemos una parte espiritual, aparte de emocional, que también tiene que ser nutrida. Y esa parte de la educación emocional, tiene que ver con el reconocimiento de quién soy, dónde estoy, cómo me siento, cómo estoy, de qué soy capaz, de mi propia identidad y hablando de capacidades pues hacia dónde puedo ir o qué quiero hacer. Si emocionalmente no estás bien, te lo decía hace un rato, no puedes acceder al resto. (DLIL).

Se hace referencia a la importancia de la participación de los padres de familia en los procesos que implica y que como adultos también requieren de esa educación emocional:

Creo que en este caso, tendríamos que empezar primero por los papis, sí es importante trabajar con los papás, porque como adultos tampoco lo manejamos. Entonces cuando tenemos alguna sensación, alguna emoción reaccionamos, o la expresamos violentamente sin importar si estamos dañando o no a otra persona. Tendríamos que empezar por reconocer esas emociones, decir, en este momento, yo estoy enojado pero puedo expresarlo, así, así, así. Puedo expresarlo de tal manera que no perjudiquemos. (...) Primero ser conscientes en cómo reaccionas, y después esa parte de ir educando esa parte, hasta que tendríamos que llegar a controlarlas, que sería el fin último, llegar a controlarlas ¿para qué? No nada más por hacerlo, realmente se busca una mejor convivencia, ser empáticos con las demás personas. (DLOR).

Increíble que los papás no entiendan la responsabilidad tan grande que tienen en sus manos cuando llega el bebé a casa. (DLIL).

Así también es retomado el conflicto como parte de la convivencia y por lo tanto una oportunidad para la intervención educativa, no una limitante:

No perjudicar a los demás, no se busca erradicar lo que es el conflicto, porque si se ve desde una zona de oportunidad podemos llegar a acuerdos, pero ello requiere tener a todas las partes muy dispuestas. (DLOR).

El concepto es relacionado con la educación para la paz y derivado de ello el control de las emociones, haciendo un señalamiento muy importante respecto al control.

Nosotros manejamos precisamente todas esas prácticas de paz..., que es el rincón de la paz, para el control de las emociones, no el control para no manifestarlas, sino el control para saber cómo actuar ante ciertas situaciones. (DALM).

## 2. Subcategoría/Subcódigo: Concepto de bienestar emocional

De acuerdo con los referentes que se tienen sobre educación emocional, se expresan algunas percepciones que se tienen del bienestar emocional. De manera especial se expresa desde el cómo se sienten las personas y cómo lo manifiestan.

Pues como el que te sientas bien contigo mismo y eso te haga sentir bien al relacionarte con los demás, el que estés consciente de tus capacidades, de tus limitaciones y que eso te ayude también como autorregularte y a relacionarte con los demás. (DNOR).

Yo creo que más que entenderlo, es cuando se manifiesta. No tanto entenderlo, sino cuando tú ves que un niño se está manifestando de manera normal en sus parámetros de acuerdo a las características, de lo que has estudiado, entonces podrías checar que coincida. (DALM).

Así también se explica como un equilibrio en la persona, que permiten dar una respuesta positiva:

Bienestar emocional es tener un equilibrio. Es algo muy muy personal, muy particular de cada persona y el bienestar emocional de cada uno es diferente de acuerdo al ámbito en el que te desenvuelves pero yo creo que una persona que tiene bienestar emocional es aquella que puede enfrentarse a las diversas situaciones que se representan de la manera más pertinente, pero bueno ahora hay que ver qué es pertinente y que no para cada que tiene un accionista. Para mí en lo particular es poder atender las diferentes situaciones que se me presentan de una manera positiva. Bienestar emocional porque cuando te surge un problema y lo primero que haces es enojarte desesperarte. De repente te mueve sabes que estás de repente te llega una situación problemática que no sabe resolver. (DANG).

Tener un equilibrio de tus emociones donde tú sientas que estas bien, con nosotras mismas, que a pesar de que experimentemos la tristeza, el enojo o algún otro tipo de emoción, pues reconozcamos de que llegará un momento de que voy a estar bien, tranquila, equilibrada (...) Cuando sé que es parte de nuestra vida, de que te ayuda a aprender. (DJUL).

El bienestar emocional también lo refieren como algo subjetivo, porque implica creencias y valores personales.



Es una cuestión muy subjetiva (...) el bienestar emocional pues estar bien para ti, estar bien contigo y sentirte bien contigo, aunque a la mejor pueda o no estar conforme a unas pautas sociales. Te sientes bien tú bajo tus propias creencias, de acuerdo a tu contexto (...) Entra la parte de las normas, los valores. (DMON).

### 3. Subcategoría/Subcódigo: Habilidades docentes para el desarrollo de la educación emocional

Algunas docentes se consideran con algunos elementos pedagógicos para llevar a cabo esta propuesta, como haber cursado un diplomado de educación para la paz:

Sí, siento, que cuento con elementos, para favorecer una educación en los niños y promover un ambiente de confianza. (DNOR).

Diplomado en formador de Paz. (DLOR).

La mayoría de las docentes coincide en que requieren apropiarse de los conceptos propios de la Educación Socioemocional que está proponiendo el Modelo Educativo 2017:

Tengo que ponerme a leer porque yo soy como las maestras con sus alumnos y ellas no tienen el conocimiento de lo que quieren que sus alumnos aprendan no van a lograr nada, entonces yo creo que primero tengo que bañarme de esos conceptos, de comprender, de analizar, de reflexionar todo lo que involucra las habilidades socioemocionales y después invitar a mis compañeras porque tiene que ser así a manera de invitación si yo sólo si pongo pues no voy a lograr nada. (DANG).

Y que para intencionarla hay que empezar por uno mismo. De manera particular cómo directivo está la posibilidad de hacer un seguimiento sobre la educación emocional de cada docente y propiciarlo desde el ambiente institucional.

Yo siempre he dicho que todo lo que tú, obtengas no solamente con la documentación, con la entrevista a los papás, sino también con la observación (...) Maestra enséñame tus instrumentos, ¿los tienes? Y si la tuvieras que no la dejes guardada, esa constante comunicación con los papás (...) Realmente toda la información que te dan, tú sepas ser selectiva, puedas ser asertiva cuando tomes las decisiones al momento de planear o de hacer una adecuación curricular (...) Ni las maestras se saben el nombre de los niños (...) esa relación, involucrarse, (...) quieres entablar el diálogo con un niño y no conoces sus intereses (...) Llegas, tú eres la maestra, no hay contacto, yo te doy los contenidos, medio te abrazo, te apapacho porque soy educadora, pero no hay esa confianza, ese contacto con el niño, de conocerlo. (DALM).

Acercarme al conocimiento puntual en este aspecto, invitar a mis compañeras, favorecer con ellas el desarrollo de sus emociones. También en esta zona que hay que dar tiros de precisión para dar tiros de precisión tienes que hacer un diagnóstico tú no puedes trabajar en algo o que ver resolver algo Si antes no has determinado cuál es el problema, tienes que hacer un diagnóstico, a ver a ver en dónde estamos. A partir de lo que identificamos como necesidad de lo que vamos a trabajar y yo creo que también ellas requieren apropiarse de información. (DANG).

Así también se reconoce la importancia de una preparación profesional particular del área de educación socioemocional:

Invitaría es como dices tú, a lo mejor tomar un curso se me ocurre de neurolingüística, es nuestro cerebro, el que dirige nuestras emociones, cómo actuamos ante ciertas situaciones, un poco de psicología educativa, a la mejor no sé mucho de emociones, reviso que dice la psicología educativa acerca de las emociones. (DLIS).

Yo creo que desde que estudié hablamos de toda esa parte emocional, pero también siento que me falta conocer mucho, eso te decía, es como un reto (...) Conozco poco pero realmente creo que para el modelo se requiere de más. (DJUL).

#### 4. Subcategoría/Subcódigo: Desarrollo en el aula de la educación emocional

Las docentes consideran que retomarían lo que han venido trabajando en programas de convivencia escolar y educación para la paz, para trabajar la educación socioemocional en el aula:

El programa de convivencia escolar (...) nos llegó un libro para trabajar, uno para niños y uno para docentes. (DNOR).

Así también reconocen la importancia de propiciar ambientes escolares adecuados para la educación socioemocional

Contagiándola, a parte no los puedes obligar y si se los dices es como todo, depende de ellos si lo aplican o no, es como contagiarlos o llevar un seguimiento de la educación emocional desde las maestras (...) No sé si esté documentada pero Lore aplicó una que se llama escudo protector: Se dibuja una silueta y después les tenías que decir qué es lo que más les dolía y ellos tenían que ponerlo en un círculo, en donde les dolía (...) Lluvia de abrazos (...) (DALM).

Un factor importante, consideran que es la disposición del docente para prepararse, para mejorar su intervención educativa:

Pues dicen que nadie puede dar lo que no tiene, entonces primero tenemos que empezar por nosotros, mejorar la convivencia entre nosotros mejorar nuestras habilidades socioemocionales y después trabajando con nuestros alumnos y con los padres de familia porque también es difícil cuando no se les involucra. (DANG).

Ya lo decíamos el tener bien claro, desde tú educadora, qué es, qué implica, empezar a involucrarte. Ya detectamos que la cuestión inicia desde los papás. Entonces tendríamos que tener los elementos que nos permitan sustentar, desde la teoría qué es, cómo tendría que trabajarse y a su vez, pues orientar a los padres, porque de nada sirve que tú te estés parando de pestañas en el aula, tratando de que el niño respete, de que identifica por qué está enojado y te diga qué fue lo que propició su enojó y no que se lo guarde y vaya al primero que se encuentre. Entonces creo que va haciendo como en cadenita primero uno, luego orientación a los papás y finalmente, pues el trabajo es tripartita papás, educadora y niños, ahí si no hay de otra. (DLIL).

Se considera como uno de los elementos principales los diagnósticos a partir de los cuales sea posible plantear la intervención:

Pues primero sería a partir de mi diagnóstico, cómo encuentro a mis chicos, cuáles son esas características que tiene ahorita mi grupo. (DLIS).

La relación entre docentes tendría que ser buena. (...) y con los padres de familia sería trabajar mucho, ellos están educando los primeros años, tendría que ir en el mismo canal (...) Estamos llevando ya lo que es en PNCE, estamos trabajando el PNCE en el aula, en talleres con papás, con docentes, esto puede ser una base para lograr que esos aprendizajes que se quieren con el Modelo Educativo pues se vayan logrando. Y también los papás vayan reconociéndolo, antes no se les llamaba para un taller sobre emociones, sobre autorregulación, ahorita ya se está logrando que se integren a talleres. (DJUL).

Pues siempre ha sido como esa parte de encontrarle el lado bueno a las cosas, el poder expresar sí las emociones, pero poder rescatar, por qué estoy así, porqué estoy enojado, o estoy triste, una vez que lo reconocemos pues decirles, pues mira eso es parte de lo que tú sientes, pero llegará el momento en que te sientas mejor. Esa parte como de querer lograr que todos se sientan a gusto, contentos, siento que es como el querer lograr que siempre estén felices, pero también sé que en algunos momentos se frustran, en algunos momentos tienen miedo. Y es esa parte en donde yo trato de... ¿por qué tienes miedo? (...) Trato de impulsarlos a ver las cosas de manera positiva (...) Motivarlos y que también se esfuercen (...) Después de que reconoces esa parte afectiva y cómo les va ayudando. Nosotros como docente vamos a empezar orientarlos (padres de familia). (DJUL).

Cómo resolver los conflictos, El mediador. Diferenciar los conceptos, que manejamos como sinónimos, conflicto, violencia, acoso. (DLOR).

### 3.1.3.7 Interpretación de los datos

Las docentes manifiestan gran disposición hacia la Reforma Educativa 2013, en el sentido de reconocer la necesidad de que haya cambios, que corresponden a las necesidades sociales, sin embargo también visualizan la pertinencia de que estos cambios consideren las condiciones profesionales de las docentes frente a grupo y contemplen la atención estratégica a éstas necesidades. Evitando de esta manera que se generalicen interpretaciones alejadas de la propuesta real. Que bien puede ser un factor de apoyo en los diálogos entre docentes, en el sentido de que se hable en un solo lenguaje y con el único propósito de atender las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

La Reforma Educativa 2013, ha permitido, a decir de las docentes la integración de los niveles educativos que comprende la educación básica. Con ello se abren las posibilidades de comunicación entre docentes, se tiene claro lo que corresponde a cada nivel educativo y da oportunidad al alumno de una continuidad en su aprendizaje.

No pasa lo mismo con la formación de los docentes, ya que los planes de estudio de los docentes en formación, han ido desfasados. Es decir, que los cambios que van surgiendo en el planteamiento curricular de la educación básica, debieran ser considerados en un primer momento desde la formación de los docentes y llevar esa continuidad al aula.

Un ejemplo claro de ésta situación es que tiempo antes de esta propuesta educativa que incluye en el currículo oficial la educación socioemocional, tuvo que haberse dado en un primer momento en el currículo de los docentes en formación y en las oportunidades de profesionalización continua. Para evitar que los docentes se enfrenten a una actuación educativa en la inmediatez, en la urgencia de atender el currículo. Porque si bien el docente tiene el deber ético de estar en una formación profesional continua, también es cierto que comprender y apropiarse de los referentes filosóficos, pedagógicos y teóricos de cada propuesta educativa, implica tiempo de lectura de textos, de reflexión, de intercambios entre docentes de su experiencia, al concretarlo en estrategias didácticas.

A unos meses de comenzar a implementar la propuesta educativa, los docentes manifiestan tener poco conocimiento del Modelo Educativo (SEP, 2017). Lo cual no ha dependido precisamente de ellos, sino que los espacios que se han propuesto para su implementación como los CTE, han resultado poco pertinentes, en tiempo y dinámica de trabajo. En la agenda de este espacio se abarcan varios puntos a tratar y el contenido del documento oficial es sólo uno de ellos y regularmente se deja en último lugar, según el criterio de los directivos.

Así también de manera oficial se abrió un espacio formativo para docentes, de cursos en línea, a los cuales se accedía de forma voluntaria. Esta modalidad implicó ciertas problemáticas, como que el acceso a la página era en muchos casos imposible, y que se evaluaba como muy limitador para el diálogo entre docentes, el cual se hace necesario para el intercambio de experiencias, de estrategias didácticas, de procesos de retroalimentación de los contenidos.

De tal manera que el docente, ha tenido un acercamiento mínimo, concretamente a lo que refiere sobre la educación socioemocional dentro del currículo. Lo poco que se sabe, es lo que se ha difundido en redes sociales, en spots de presentación del Modelo Educativo 2017. Desde este vago referente, se argumenta que en el nivel preescolar, se ha atendido este aspecto del desarrollo, como una prioridad en el proceso de adaptación de los niños preescolares al inicio del ciclo escolar y en la convivencia diaria, así como en las interacciones que establecen en las modalidades de trabajo por equipo o grupal y en el juego libre.

Sin embargo, ello va muy de la mano con el perfil profesional del docente, que en la mayoría de los casos ha profundizado poco, teóricamente hablando, sobre lo que implica la educación socioemocional. Pues es muy diferente, intencionar en el niño valores, que gestionar la sana convivencia o propiciar una educación socioemocional. Y en ese desconocimiento se suele caer el error de pensar que están muy relacionadas y que por lo tanto al intencionar una, se intencionan las otras.

Se puede observar el compromiso de las docentes entrevistadas, en la convicción de poder implementar la propuesta educativa, en especial en lo que corresponde al área de educación socioemocional, pese a las condiciones deficientes en la infraestructura de las escuelas.

Deficiencias, que por experiencias anteriores en su desempeño docente, no serán resueltas por las instituciones encargadas de ello y que gestionarlas ante padres de familia u otros medios, será complicado y requerirá de tiempo.

En relación a las condiciones profesionales, aunque se considera tener algunos elementos pedagógicos para atender la educación socioemocional, se pierde de vista que éste aspecto del desarrollo requerirá de conceptos teóricos precisos y propios de esta área. Caer en intervenciones educativas a partir de las creencias, supuestos y prejuicios personales, es uno de los grandes riesgos porque si no se tiene claro lo que se está intencionando, se tendrá dificultad por ende en los que se está evaluando. Siendo un área que se presta en demasía a la subjetividad, habrá que ser muy cautelosos.

Las circunstancias descritas, se convierten en un gran obstáculo para el educador, volviéndolo presa fácil de la simulación, para dar cuenta con evidencias de que ya está trabajando con la nueva propuesta, aunque se encuentra en dilemas éticos y morales, para atender por un lado lo administrativo y por otro lado lo educativo.

Lo cual queda mayormente evidenciado cuando se les cuestiona a los docentes sobre sus concepciones sobre conceptos clave en la educación socioemocional como: inteligencia, emoción, cerebro emocional, neuronas espejo, y por ellas mismas caer en cuenta que carecen de elementos claros para conceptualizarlas.

Hablar de bienestar emocional resultó un poco más viable, ya que aunque no haya referentes teóricos precisos, es posible, intuirlo desde su propia experiencia, desde lo que se ha dicho en algunas pláticas de escuela para padres, etcétera. Lo mismo sucede con el concepto de educación emocional.

Al abordar sobre cómo atenderían esas necesidades profesionales para intencionar en el niño la educación socioemocional, las docentes manifiestan esa necesidad de ampliar sus referentes teóricos, Reconociendo sus vacíos, argumentan que si bien en un primer momento lo intencionarán desde lo que les ha funcionado en los programas de educación para la Paz y el PNCE, ello no será suficiente.

**CAPÍTULO 4**  
**PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN**  
**EMOCIONAL**





#### 4.1 Reflexión sobre las condiciones profesionales de los docentes de educación preescolar

Los docentes de educación preescolar se encuentran en el proceso de análisis, de la propuesta educativa de la educación socioemocional del Modelo Educativo 2017. Ello se puede observar en los datos obtenidos a través de las entrevistas que se realizaron a docentes del nivel educativo. Revisar la amplia bibliografía en ésta área del desarrollo, llevará su tiempo y se requerirá una ruta de acercamiento al planteamiento teórico particular. Mientras esto sucede, las docentes tendrán que ya estar diseñando estrategias didácticas para su intervención educativa. Pensando en esta necesidad profesional, en este apartado se pretenden hacer algunas consideraciones, que permitan a los educadores tomar decisiones pedagógicas lo más pertinentes y fundamentadas, posibles.

Las ideas planteadas en la generalidad en los documentos oficiales de la propuesta educativa, requieren desglosarse un poco. Puesto que, en la generalidad tienen un impacto sustancial en la práctica docente, pero también se requiere resolver el cómo desarrollarla de forma concreta y palpable en el aula escolar. Por ejemplo, la propuesta plantea “ser consistente en las formas de trato con los niños, en las actitudes que adopta en las intervenciones educativas y en los criterios con los cuales procura orientar y modular las participaciones y relaciones entre sus alumnos” (SEP, 2017: 309). Parece sencillo y viable, porque apela a que el docente desarrolla en su práctica educativa formas de trato, actitudes y criterios congruentes con la educación socioemocional que se pretende, por lo que sólo requiere que el docente se muestre dispuesto a ser consistente.

El docente con mucha regularidad está dispuesto, lo cual también se dejó notar en la información recabada en las entrevistas realizadas. Sin embargo, al especializarse en esta área, evitando dar por hecho que se sabe cómo y sólo interiorizar conceptos, requiere una revisión más reflexiva de la práctica docente. Así como una guía que acompañe en la orientación del proceso.

En la revisión de múltiples propuestas para la educación emocional, se encuentra, que éstas emanan de ir entretejiendo conceptos clave, algunos que ya han sido revisados desde el apartado teórico de este trabajo como: neuronas espejo, cerebro emocional, *inteligencia emocional*, bienestar y el mismo concepto de educación emocional.

Hay otros conceptos que no han sido abordados en el apartado teórico pero que también resultan básicos para comprender una propuesta de educación emocional como es el caso de: amígdala, neurotransmisores, neurona, sistema límbico, neuroplasticidad. Por ser conceptos que tienen directa implicación en la experiencia emocional.

La gran mayoría de los conceptos mencionados, tienen su fundamentación en el área de la neuroeducación. Es por ello que en este apartado las propuestas se retoman de acuerdo a su congruencia con los avances científicos que fue posible revisar desde la neuroeducación. Por consiguiente se retoman dos conceptos importantes. En primer lugar el concepto de Neurociencias como “el conjunto de ciencias cuyo sujeto de investigación es el sistema nervioso, con particular interés en cómo la actividad del cerebro se relaciona con la conducta y el aprendizaje” (Carminatti y Waipan, 2012:8). Los aportes de la investigación sobre el funcionamiento del cerebro, son muy amplios y quizá, en su contenido, demasiado complejos para ser comprendidos por otros profesionales que no estén especializados en el área de las neurociencias.

Por lo que, para muchos profesionales de la educación, que es el área de la que se ocupa esta investigación, son desconocidas las posibilidades que en la intervención educativa pueden tener los aportes de la neurociencia. Conocen sólo información fragmentada, que ha sido utilizada para promover técnicas y propuestas didácticas, presentadas como la gran solución a problemas educativos como la atención a la diversidad, la violencia escolar, las dificultades de aprendizaje.

Lo cual ha dado lugar a que en el ámbito educativo existan interpretaciones equivocadas de algunos aportes de la neurociencia, consideradas por algunos teóricos como Howard-Jones, como neuromitos. Este teórico alude que el concepto de neuromito fue acuñado por Alan Crockard (1980), y que es redefinido en el 2003 por la OCDE, como “una concepción errónea generada por un malentendido, una mala interpretación o una cita equivocada de datos científicamente establecidos (por la investigación del cerebro) para justificar el uso de la investigación cerebral” (OCDE, 2002b: 111) (citado en Howard-Jones, 2011: 53).

Howard-Jones (2011), explica que un neuromito es *la teoría de las inteligencias múltiples*, no en su contenido por sí mismo, sino por la referencia de valor científico que se le ha otorgado, lo cual si nos detenemos a reflexionar un poco es un posicionamiento teórico que si bien amplia la mirada en la percepción de la diversidad de talentos que puede haber en un grupo de alumnos, los docentes difícilmente pueden dar una atención a los diferentes tipos de inteligencias y mucho menos caracterizarlas independientes una de la otra y por ende evaluarlas. En palabras de Howard-Jones (2011):

Por tanto en términos educativos, la teoría de las IM parece liberadora, otorgando a los maestros y profesores la licencia “científica” para celebrar la diversidad. En términos científicos, sin embargo, parece una simplificación inútil. Ni de la investigación biológica, ni de la psicológica se deriva ningún conjunto claramente definido de capacidades (Howard-Jones, 2011: 57).

En el reconocimiento de los neuromitos también se encuentra que la teoría que propone los estilos de aprendizaje, no tiene fundamento preciso en la neurociencia. Sin embargo, la propuesta teórica como tal, nos da la oportunidad de identificar que los alumnos son diversos por lo que trabajar en un ambiente multisensorial es pieza clave para una intervención educativa favorecedora del aprendizaje. Lo cual está muy distanciado de clasificar a los alumnos en grupos, según los visuales, kinestésicos o auditivos.

El análisis y reflexión, de los neuromitos que propone Howard-Jones, se hace necesaria para los docentes frente a grupo, y la posibilidad de continuar con la mejora profesional permanente, en la que todo docente comprometido con su labor está inmerso.

Los teóricos preocupados y ocupados en esta situación de interpretaciones erróneas, se han dado a la tarea de propiciar un puente entre la neurociencia y las ciencias de la educación a través de lo que se denomina Neuroeducación, entendida como “la nueva interdisciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que ocupan del desarrollo neurocognitivo de la persona humana” (Battro, en Carminati y Waipan, 2012:8).

## 4.2 Propuestas para la intervención en el aula

De acuerdo a éste concepto de neuroeducación se puede proyectar el abanico de posibilidades que se abre para los docentes frente a grupo, que si bien se requieren técnicas, estrategias y propuestas metodológicas para la atención de la educación emocional, sin duda, se requiere también que estas propuestas tengan claridad y consistencia en su fundamentación teórica. Es decir evitar, en la medida de lo posible, referenciar la práctica educativa desde los neuromitos, los cuales proliferan en el ámbito educativo. Por lo que es momento de hacerlos visibles y con ello intencionar una educación emocional sustentada, con la apertura y condiciones profesionales, necesarias en la elección de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza.

Se ha identificado que es muy importante hablar de la neuroeducación, en especial porque desde esta área del conocimiento, hay un énfasis especial en los aspectos sociales y emocionales en el aprendizaje, y muestra de ello es la reflexión que Mora (2013) hace de los cambios que se están posibilitando en las teorías educacionales actuales en correspondencia con los descubrimientos en psicología, neurociencia y robótica:

Ahora mismo ya se vislumbra una convergencia de descubrimientos en psicología, neurociencia y robótica (robots con capacidad de aprender) que lleva a la idea de que pronto ocurrirán cambios profundos en las teorías educacionales actuales que alumbrarán nuevos diseños aplicables al medio ambiente en el que aprenden los niños. Uno de ellos es la poderosa influencia de todo lo social como llave para aprender bien. Muchos especialistas se están preguntando ¿qué hace de la interacción social, emocional, a edades muy tempranas sea un catalizador tan poderoso para el aprendizaje? ¿Qué factores sociales son los elementos claves que pudieran utilizar para potenciar la curiosidad natural de los niños hacia la gente y las cosas que le rodean? Se piensa que estas preguntas podrían conducir a una nueva ciencia del aprendizaje (Mora, 2013:189).

En algún momento algunos estudiosos y profesionales que ya han vivido el proceso de implementar la educación emocional de manera formal, han reflexionado acerca de cómo saber que se está trabajando realmente la educación emocional en un aula escolar y por ende cómo evaluar los procesos. La reflexión parte de reconocer que es un área de desarrollo que por su naturaleza y elementos que la comprenden, involucra en gran medida la subjetividad de los actores educativos,

pues cada uno de ellos tendrá percepciones distintas del bienestar, del ambiente educativo, desde sus propias necesidades. Desde la psicología hay infinidad de propuestas, sin embargo es necesario reconocer que los educadores no son psicólogos, ni terapeutas y mucho menos neurólogos.

En atención a los párrafos anteriores se presentan aquí algunas propuestas que pueden ser de gran apoyo para el docente frente a grupo, quien no siempre tendrá el tiempo para revisar la amplia bibliografía que existe sobre educación emocional y dejar a su consideración, la elección de la más pertinente y profundizar su estudio.

Tales propuestas son retomadas desde los teóricos de la educación emocional, la *inteligencia emocional* y la educación socioemocional, que referencian sus aportaciones desde algunos elementos que provienen de la neuroeducación.

La necesidad de los docentes frente a grupo, de contar con bibliografía accesible para su autoformación en la educación emocional, es recuperada por Panju (2008):

Aunque se ha escrito mucho sobre las teorías de la Inteligencia Emocional, hay muy poco que sea fácilmente accesible para los profesores ocupados en el aula que tienen un tiempo limitado disponible para navegar a través de la literatura de peso (Panju, 2008:3).

En relación al presente análisis no sólo bibliografía respecto al desarrollo emocional, sino ahora también en relación a la neuroeducación, en lo que corresponde a cómo el cerebro participa en los procesos emocionales.

#### **4.2.1 Siete estrategias exitosas para promover la inteligencia emocional en el salón de clase**

La propuesta de Panju gira en torno a la *inteligencia emocional*, por lo que también hace un recorrido del concepto y sus diferentes teóricos como es Salovey y Mayer y Goleman. Es retomada en este documento por ser formulada desde la experiencia en el ámbito educativo y en la lógica de la complejidad del mismo. Así como el papel de la autoconciencia en el desarrollo de la *inteligencia emocional*:

La autoconciencia es la piedra angular de la inteligencia emocional. Es la capacidad de conocer nuestros estados internos, preferencias, recursos e intuiciones. Esto incluiría una conciencia emocional: reconocer nuestras emociones a medida que ocurren en la vida real, comprender las causas de estas emociones (Panju, 2008: 24).

En relación a las propuestas que se han retomado en este apartado, es preciso realizar algunas consideraciones. Tales como que la educación emocional no busca que el niño será feliz sino que se conozca a sí mismo y alcanzar un bienestar emocional. Así como que al intencionar la educación emocional el docente, esté dispuesto a llevar un proceso de autorreflexión de sus propias habilidades emocionales, a través de la autovideofilmación o grabación, que pueden ser una herramienta en la revisión de sus procesos, sobre todo aquellos que tienen que ver con el aprendizaje de los alumnos. Las propuestas van en ese propósito de propiciar las condiciones adecuadas para el aprendizaje.

El bienestar emocional no puede acotarse a favorecer las emociones positivas, y evitar las negativas, es importante reconocer que esta clasificación para su estudio es viable, sin embargo en el ámbito educativo se puede identificar que todas las emociones son importantes y necesarias. “Algunos autores hablan de emociones positivas y negativas, quizá lo hagan para poder diferenciarlas, pero en sí, no existen emociones positivas, ni negativas, sino emociones más o menos adecuadas a diferentes situaciones” (Orejudo, 2014: 253).

Este es un punto a considerar en un primer momento por el docente, quien en un sentido ético podrá revisarse a sí mismo en su papel de educador. Y con ello potenciar sus posibilidades de favorecer en los alumnos esos mismos procesos. De manera breve se exponen estas siete estrategias de Panju (2008):

- Crea un ambiente de aprendizaje seguro y positivo: Se refiere tanto a la seguridad física y emocional, es decir crear un ambiente libre de amenazas. Lo cual es posible lograr a través de por lo que propone: establecer reglas de clase, nutrir la confianza en sí mismos (afirmaciones positivas, elogio eficaz, humor)

- Construir sobre el lenguaje de las emociones: Identificar los sentimientos, crear una lista de palabras con sentimientos, designar horarios y oportunidades para hablar sobre los sentimientos, convencer a los niños de que está bien hablar de los sentimientos, mirar imágenes de personas y leer sus sentimientos en sus caras, respetar el silencio.
- Las relaciones afectivas fortalecen el aprendizaje: el alumno se sienta escuchado, equilibrio adecuado de desafíos y apoyo, conocer a los alumnos (hablar con ellos), permitir a los alumnos se conozcan unos a otros, modelar relaciones de cuidado,
- La validación de los sentimientos del alumno alivia la tensión: Aceptación sin juzgar, empatizar, comprender y respetar los sentimientos. Algunas formas de invalidación: decir a una persona cómo debe sentirse, decir a una persona que es demasiado sensible o hacerle creer que algo anda mal con ellos. Expresar temores y preocupaciones para evitar desencadenar conductas de agresión. Algunas expresiones sugeridas: "Sé lo que quieres decir" "Me sentiría de la misma manera" "Puedo entender cómo te sientes" "Puedo ver que estás realmente molesto".
- Fomentar el compromiso activo: Los alumnos formulan preguntas, manipulan información y relacionan el nuevo aprendizaje con lo que ya saben. El aprendizaje debe involucrar los sentidos, ser flexible en la organización de las actividades de aprendizaje.

En el texto *Neuroeducación. Sólo se puede aprender aquello que se ama*, Mora (2013), presenta algunos elementos precisos que el docente puede retomar en su práctica educativa, como sustento teórico, en el proceso de implementación de la educación emocional.

En definitiva, todo aquello conducente a la adquisición de conocimiento, como la curiosidad, la atención, la memoria o la toma de decisiones, requiere de esa energía que hemos llamado emoción. Detectar fallos o un apagón emocional puede convertirse en una tarea central en el futuro neuroeducador (Mora, 2013: 71).

Así también, otro texto muy importante titulado: *Integrando la neuroeducación al aula de Carmitati de Limongelli y Waipan* (2012). Este texto expone propuestas para regular las emociones, las cuales se desglosan en los siguientes puntos:

- Elaboración, en forma conjunta, de contratos de convivencia.
- Establecer rutinas de hábitos positivos: orden, limpieza, saludo.
- Recabar datos sobre las historias individuales y familiares.
- Generar espacios de escucha activa.

López (2012) en su texto: La educación emocional en la escuela. Actividades para la educación infantil 3 a 5 años. Ofrece algunas estrategias didácticas para intencionar en el aula la educación emocional, para los propósitos de este trabajo se retoman de manera concreta los siguientes puntos de su propuesta:

- Trabajar con marionetas, a través de las cuales se identifique y se dialogue sobre las diferentes emociones.
- Fomenten la risa.
- Cantar y bailar.
- Mirarse al espejo, identificando diferentes expresiones emocionales.
- Llevar un cuaderno de vida.

#### **4.2.2 Estrategias para fluir**

En su texto psicopedagogía de las emociones, Bisquerra (2009), refiere a la teoría del Fluir, cuyo representante más importante es Mihaly Csikszentmihalyi (1998). Entendiendo por fluir, “la experiencia óptima que a veces experimentamos” (Bisquerra, 2009: 242). En este texto se exponen algunos puntos básicos de esta teoría que pueden ser retomados en el aula:



- Modelar el espacio de tal manera que sea agradable y que haya un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.
- Tiempo para reflexión y relajación.
- Descubrir lo que gusta y lo que no.
- Imaginar las consecuencias de un problema.
- Propiciar el pensamiento divergente.

Otra propuesta que surgen a partir de la teoría del Fluir, es el humor en el aula, una propuesta concreta la encontramos en el texto *Inteligencia emocional y bienestar*, coordinado por Orejudo (2014), la cual consiste en un laboratorio de buen humor, en este trabajo se retoman los siguientes aspectos de la propuesta:

- Sesiones de humor, de risa, de relajación y de musicoterapia.
- Pared humorística: Chistes, tiras cómicas, frases graciosas, tarjetas y letreros simpáticos, refranes, noticias curiosas.

En las propuestas recuperadas se puede observar que existen coincidencias de fondo, como es el papel tan importante del docente como modelador de formas de relacionarse y expresar las emociones. La importancia del ambiente multisensorial y las oportunidades de expresarse y hablar de sí mismo, que es un elemento básico para el autoconocimiento, que es el aspecto de más peso en los procesos de educación emocional, como se ha ya referenciado desde Panju (2008).



## **CONCLUSIONES**



En este último apartado del documento se exponen algunas conclusiones obtenidas durante la realización del proceso de investigación, siendo importante partir de retomar el objetivo general de la misma: Analizar desde un enfoque crítico del discurso, los referentes teóricos, y fundamentos ideológicos, considerados en la política educativa que promueve el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el niño de educación preescolar, a partir del Modelo Educativo 2017.

Es muy fácil perderse en la amplia bibliografía existente respecto a un tema y en las especificaciones conceptuales de la misma, lo cual no fue una excepción en esta investigación. Es por ello fue tan importante mantenerse vigilante del objetivo planteado, así como a la metodología apropiada y que se ha elegido desde un primer momento, en este caso el ACD.

La palabra inteligencia tiene un alto valor en los grupos sociales, se aplica para caracterizar a los seres vivos y a las cosas. De manera especial entre las personas es una palabra determinante para establecer las posiciones de poder. Los grupos en el poder de las comunidades humanas, han mostrado cuidado en acotar su significado para ser favorecidos en sus propósitos e intereses. De tal manera que durante mucho tiempo se pretendió hacer de ésta palabra algo tangible, que se pudiera medir y de acuerdo a ello justificar y mantener una organización social permanente, en la que los más inteligentes son los que ejercen el poder sobre los menos inteligentes.

La superación de paradigmas reduccionistas, modifica la percepción del concepto de inteligencia, partiendo de que es intangible y cualquier esfuerzo para medirla tiene sus propias limitaciones y riesgos. De ahí que se haya ampliado la mirada a no sólo una inteligencia de tipo académica, sino también social y emocional.

En el caso de la inteligencia social y emocional, los estudios a nivel científico, demuestran con cada vez mejor argumento que la negación, rechazo, descuido, manipulación o indiferencia para con las emociones, ha provocado problemas sociales de gran magnitud como son: guerras, enfermedades psicóticas cada vez más pronunciadas, ambientes sociales afectados por la violencia, la inseguridad, discriminación, poco valor a la vida, entre muchos otros.

Y ahora las organizaciones a nivel mundial han enfocado su atención en la atención de la educación emocional de la humanidad, de tal manera que no afecte o interfiera con los intereses de tipo económico de los grupos en el poder. Por ello en el Modelo Educativo 2017 plantea como uno de

sus ejes principales el desarrollo de las habilidades socioemocionales, que de manera amplia se tendrían que entender como las habilidades que el ser humano pone en juego al interrelacionarse con lo que le rodea; personas, circunstancias, espacio físico, propios pensamientos y regular sus respuestas, que propicien un bienestar emocional.

Sin embargo, ello no es posible si el programa educativo reduce la intencionalidad a favorecer habilidades socioemocionales que potencien la obediencia automática a las reglas sociales, propicie el consumismo acrítico de las personas, si se fomentan nacionalismos y partidismos altamente competitivos, si los espacios sociales se saturan de máquinas que median cualquier tipo de intercambio entre humanos y se pierde de vista que las máquinas están al servicio de los humanos y no los humanos al servicio de las máquinas.

Una real educación emocional tendría que girar en la recuperación del sentido de la existencia de cada uno de los seres vivos y no vivos, el autoconocimiento del propio ser humano, la conexión de las sociedades para disminuir las asimetrías en el ejercicio del poder.

Los discursos políticos a partir del Modelo Educativo 2017 han enfatizado la disposición del sistema educativo a mejorar la calidad de vida de las personas, en la promesa de mejorar sus condiciones de vida y ampliar las oportunidades de desempeño laboral, apostando todo ello a la labor de las instituciones educativas, sin embargo cabe preguntar ¿En qué momento enfocarán la atención a demandar la función de la familia como primer espacio de formación para el ser humano? ¿Cómo hará el docente para dar atención a la infinidad de problemas que aquejan a las sociedades si el Estado ha descuidado su formación integral? ¿Cómo atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los niños, si las instituciones se encuentran en condiciones deplorables, en su infraestructura, sostenimiento económico y carentes de personal especializado?

La educación emocional es multidisciplinar y requiere del trabajo conjunto de todas las instituciones sociales y sobretodo condiciones para el consenso y el diálogo en los grupos sociales, que disminuyan los procesos de autoritarismo. Por ello la importancia de detenerse a mirar al docente; ¿Con qué recursos cuenta para participar en la educación emocional de los alumnos? ¿Qué sustento pedagógico puede apoyarle en esta propuesta educativa? ¿Cómo tendría que ser la formación profesional de los docentes para atender en el aula la educación emocional de los involucrados?

Las emociones no se aprenden, las emociones no se enseñan son innatas, lo que los docentes intencionamos en la educación emocional es el autoconocimiento de éstas y hacer conscientes las formas en que el ambiente familiar, social y cultural nos han enseñado a interpretarlas, expresarlas y etiquetarlas.

La educación emocional no se intenciona con explicaciones sino en la acción y la interacción con los otros. En la dinámica de convivencia se modelan las formas en las que se espera que los niños las manifiesten, es por ello que las reglas del aula no se dan en la imposición sino en el acuerdo y en el consenso. La estructura física del aula refleja las formas en que se está intencionando la educación emocional, sobre todo en el nivel preescolar, en donde las interacciones entre pares y el movimiento son elementales en el aprendizaje.

El docente que tiene claro lo que busca con la regulación emocional en los niños, actuará conforme a ello, es decir, si está intencionando que los niños obedezcan ordenes, se involucren en las actividades que el docente propone y adquiera los contenidos del programa, o bien está intencionando que los niños experimenten un equilibrio en sus emociones al autoconocerse y ello les permita ser propositivos, pregunten, expresen, se interesen por los otros, escuchen y aprendan habilidades para experimentar bienestar en todos los ámbitos de vida.

El niño es capaz de mostrar empatía, cuidado de sí mismo y de los demás, comunicar emociones, siempre y cuando conviva con personas que le modelen esas actitudes, que le muestran el cómo. Estos modelos de convivencia le proveen de herramientas para enfrentar con *inteligencia emocional* situaciones de vida cotidianas, especiales o inesperadas sean agradables o desagradables y regular sus actitudes y acciones hacia los otros en la resolución de conflictos.

Los fundamentos teóricos son muy importantes en la intervención educativa, no suficientes. El docente más allá de saber, debe “Ser”. Ser sensible a las miradas, las texturas en el uso del lenguaje, las necesidades de afecto y atención, la espontaneidad de las risas y las lágrimas, descifrar los motivos de los ambientes y precisar su intervención de manera proactiva.





## **FUENTES DE CONSULTA**



## Bibliográficas

- Álvarez, M.** (Coord.). (2011). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. España: Wolters kluwer educacion.
- Ausubel, D.** (2008). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Binet, A.** (2003). *Las ideas modernas acerca de los niños*. España: Del cardo. en Biblioteca Virtual de Miguel de Cervantes.
- Bisquerra, R.** (2000). *Educación emocional y Bienestar*. España: Wolters kluwer educacion.
- Bisquerra, R.** (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. España: Síntesis.
- Carminati & Waipan** (2012). *Integrando la neuroeducación al aula*. Argentina: Bonum.
- Cohen, D.** (1997). *Cómo aprenden los niños*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delors, J.** (1996). *Los cuatro pilares de la educación. En la educación encierra un tesoro* (pp. 89-103). México. UNESCO.
- Elias, M.** (1999). *Educar con inteligencia emocional*. España: Plaza y Jánés.
- Extremera, N. & Fernández-Berrocal, P.** (2003). *La inteligencia emocional en el contexto educativo: Hallazgos científicos de sus efectos en el aula*. Revista de Educación, 332, 97-116.
- Foucault, M.** (2005). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI.
- Gardner, H.** (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. México: Edit. Paidós.
- Goleman, D.** (1996). *La inteligencia emocional*. Barcelona, España: Kairós.
- Goleman, D.** (1997). *El punto ciego*. España: Plaza y Jones.
- Goleman, D.** (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. España: Kairos.
- Goleman, D.** (2006). *La inteligencia social*. Barcelona: Kairós
- Goleman, D.** (2013). *El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos*. España: Penguin Randon House Grupo.
- Gould, J.** (1996). *The mismeasure of man*. Estados Unidos Americanos: W. W. Norton Company.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P.** (2010). *Metodología de la investigación*. México: The McGraw-Hill.

- Howard-Jones, P.** (2011). *Investigación neuroeducativa*. España: La muralla.
- Laclau, E.** (2005) *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley General de Educación.** Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 01-06-2016 México.
- López C.** (2012). *La educación emocional en la escuela actividades para la educación infantil 3 a 5 años*. España: Alfaomega.
- Mora, F** (2013). *Neuroeducación*. España: Alianza.
- OCDE** (2009). *La comprensión del cerebro. El nacimiento de una ciencia del aprendizaje*. París: ediciones UCSH.
- Orejudo, S.** (2014). *Inteligencia emocional y bienestar reflexiones. Experiencias profesionales e investigaciones*. España: Universidad de Zaragoza.
- Panju, M** (2008). *Successful strategies to promote emotional intelligence in the classroom*. Gran Bretaña: Network Continuum.
- Piaget, J.** (1972). *Psicología de la inteligencia*. Buenos aires: Psique.
- Schaff, A.** (1974). *Los tres modelos del proceso de conocimiento y La verdad como proceso, en Historia y verdad*. México: Grijalbo.
- Secretaría de Gobernación.** (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 3°, México.
- SEP** (2011). *Programa de Estudio 2011. Preescolar*. México: SEP.
- SEP** (2017) a) *Modelo Educativo para la educación Obligatoria*. México.
- Servín, J. y González, M.** (2010). *La nueva derecha en educación. Privatizando y mercantilizando un bien social*. Toluca, México: Caleidoscopio.
- Shapiro, L.** (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. México: Vergara.
- Turing,** (1950). *Maquinaria computacional e Inteligencia*. en <http://xamanek.izt.uam.mx/map/cursos/Turing-Pensar.pdf>
- UNESCO** (2016). “Habilidades para el progreso social. El poder de las habilidades sociales y emocionales” España. Originalmente publicado por la OCDE en inglés con el título: *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills, OECD Skills Studies*.
- Vior, S.** (2003). *El mito de la sociedad bien educada*, en: De Monde Diplomaque. La educación no es una mercancía. Chile: Aún creemos en los sueños.

## Hemerográficas

**Garduño, G. V.** (14 de marzo de 2017) *Bajo cinco ejes rectores, se pondrá en marcha el Nuevo Modelo Educativo*. Revista de Evaluación para docentes y directivos. INEE.

**Laval C. & Weber L.** (2003). *Cuando la educación se convierte en simple mercancía*, en: De Monde Diplomaque. La educación no es una mercancía. Chile: Aún creemos en los sueños.

## Electrónicas

**AtentaMente Consultores AC.**, en <https://atentamente.mx/>

**Ávila, Carrillo Enrique.** 3 abril, 2017. *Sobre el Nuevo Modelo Educativo. Sobre la presunta “reforma educativa”*. CNTESECCIÓN9. en <https://cnteseccion9.wordpress.com/2017/04/03/sobre-el-nuevo-modelo-educativo-enrique-avila-carrillo/>

**Construye, T.**, en <http://www.construye-t.org.mx/>

**Díaz, Barriga Ángel,** 15 agosto, 2016, CNTE SECCIÓN 09. en <https://cnteseccion9.wordpress.com/>)

**Díaz, T.** (15 de Agosto de 2016). *Discurso Juan Díaz de la Torre, Modelo Educativo* <http://www.snte.org.mx/web/vernoticias/13241/416/discurso-juan-diaz-torre-modelo-educativo>

**Fairclough, N.** (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. EUA: Longman. en <https://epdf.tips/queue/critical-discourse-analysis-the-critical-study-of-language.html>

**Fairclough, N.** (2008). *Discurso y sociedad. El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades*. en [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf)

**Foucault, M.** (2005). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González. Argentina: Troyano Tusquets. en <http://pijamasurf.com/2013/09/libros-de-michel-foucault-digitalizados-y-listos-para-descargar-biblioteca-pijama-surf/>

**Galton, F.** (2000). *Hereditary Genius*. London: Macmillan and Co. en <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://galton.org/books/hereditary-genius/text/pdf/galton-1869-genius-v3.pdf>

- García, J.** (2012). *Educación. La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje*, 36 (1), pp. 1-24. en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>
- Hajer, M.** (2005). *Coalitions, Practices, and Meaning in environmental politics: From acid Rain to BSE*. E.U.A.: Palgrave Macmillan. en [https://www.researchgate.net/publication/304736451\\_Coalitions\\_Practices\\_and\\_Meaning\\_in\\_Environmental\\_Politics\\_From\\_Acid\\_Rain\\_to\\_BSE](https://www.researchgate.net/publication/304736451_Coalitions_Practices_and_Meaning_in_Environmental_Politics_From_Acid_Rain_to_BSE)
- INEE**, (15 de diciembre de 2016). *La educación requiere de un enfoque de equidad que permita mayor atención de los más desfavorecidos: Sylvia Schmelkes*. En comunicado de prensa No. 73, México, ciudad de México. en: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)
- INEE**, (24 de noviembre de 2016). *Presenta el INEE el Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2015*. Comunicado de prensa No. 67, México, Ciudad de México. en: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)
- INEE**, (25 de febrero de 2015). en *La Reforma Educativa avanza* Comunicado de prensa No. 7, México, D.F. en: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)
- INEE**, (30 de octubre de 2014). *INEE y SEP firman convenio en materia de evaluación educativa* Comunicado de prensa No. 44 México, D.F. en: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)
- INEE**, (9 de diciembre de 2016). Para elevar los niveles de aprendizaje de los alumnos, es fundamental que México continúe con las acciones establecidas en la Reforma Educativa en marcha: INEE, OCDE y SEP. Comunicado de prensa No. 71 México, Ciudad de México. en [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)
- Laclau, E.** (1993). *Discurso*. Publicado en Goodin Robert y Philip Petit (Ed.). The Blackwell companion to Contemporary Political Thought, The Australian National University, Philosophy Program, 1993. Traducción de Daniel G. Saur. Revisión de Nidia Buenfil. E.U.A. en <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/ernestolaclaudiscurso.pdf&ved=2ahUKEwj30a-Nm6niAhXRMd8KHdO4AnQQFjADegQIAxAB&usg=AOvVaw3SBNH0yNmKIBFZM6Ezh0bK&cshid=1558324913445>
- Pérez, Alfonso Jorge A.** La sección 22 de la CNTE rechaza el nuevo plan educativo diseñado por autoridades. Periódico La Jornada. Miércoles 15 de marzo de 2017, p. 15. en <https://www.jornada.com.mx/2017/03/15/politica/015n2pol>
- Periódico El Universal en línea.** Manuel Gil Antón, 08-04-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL. *Reincidentes en buena hora*. en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/2017/04/8/reincidentes-en-buena-hora>
- Periódico El Universal en línea.** Manuel Gil Antón, 14-01-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL. *La reforma ausente*. en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/nacion/2017/01/14/la-reforma-ausente>

- Periódico El Universal en línea.** Manuel Gil Antón, 14-03-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL. ¿Qué hay de nuevo en el nuevo modelo?. en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/estados/2017/03/14/que-hay-de-nuevo-en-el-nuevo-modelo>
- Periódico El Universal en línea.** Manuel Gil Antón, 22-04-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL. *Reforma educativa, ¿con qué cara?*. en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/nacion/2017/04/22/reforma-educativa-con-que-cara>
- Periódico El Universal en línea.** Manuel Gil Antón, 25-03-2017, OPINIÓN, EL UNIVERSAL. *Nuevo Modelo Educativo: del gris al tecnicolor.* en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/2017/03/25/nuevo-modelo-educativo-del-gris-al>
- Periódico La Jornada en línea.** Alonso, Urrutia. 27 jul 2016, Pág. 24. Enrique Peña Nieto se pronuncia a favor de la reforma. en <https://jornada.com.mx/2016/07/27/economia/024n2eco>
- Periódico La Jornada en línea.** Laura Poy & Rubicela Morelos. *Se avanza por el rumbo correcto, afirma el secretario Aurelio Nuño.* Periódico La Jornada. Jueves 26 de octubre de 2016, p. 4 Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2016/10/27/politica/004n2pol>
- Periódico La Jornada en línea.** Laura Poy e Irene Sánchez, *Los resultados de PISA revelan por qué se hizo la reforma: Nuño.* 7 de diciembre de 2016, p. 37. en <https://www.jornada.com.mx/2016/12/07/sociedad/037n1soc>
- Periódico La Jornada en línea.** Emir Olivares Alonso Periódico La Jornada. 28 de abril de 2017, p. 34. . Fallará nuevo modelo educativo sin el consenso de docentes: expertos. en <https://www.jornada.com.mx/2017/04/28/sociedad/034n1soc>
- Periódico La Jornada en línea.** Hernández Navarro Luis. *La reforma educativa y la OCDE.* La Jornada. 22 enero 2013. en <https://cnteseccion9.files.wordpress.com/2013/01/la-reforma-educativa-y-la-ocde.docx>
- Periódico La Jornada en línea.** Hernández Navarro Luis. *Las mentiras sobre la reforma educativa.* La Jornada 15 enero 2013. La Jornada. en <https://www.jornada.com.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>
- Periódico La Jornada en línea.** López Aguilar Martha de Jesús. *¿Reforma educativa o reforma laboral?*. en <https://cnteseccion9.files.wordpress.com/2013/12/reforma-educativa-o-reforma-laboral.pdf>
- Periódico La Jornada en línea.** Pérez Rocha Manuel. *Uso político de los problemas educativos.* 24 enero 2013. La Jornada. en <https://cnteseccion9.files.wordpress.com/2013/01/uso-polc3adtico-de-los-problemas-educativos.docx>

**Periódico La Jornada en línea.** *Reforma educativa: inconformidad y autoritarismo.* Editorial de la Jornada 24/febrero 2013. Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2013/02/24/edito>

**Periódico La Jornada en línea.** Laura Poy Solano. 13 mar 2017. “*Sin cambios de fondo, Ejecutivo presenta hoy nuevo modelo educativo*”. p. 13. en <https://www.jornada.com.mx/2017/03/13/politica/013n2pol>

**Periódico La Jornada en línea.** Laura Poy Solano. 14 mar 2017. *El nuevo modelo educativo nacional fue presentado ayer en Palacio Nacional.* p. 3. en <https://www.jornada.com.mx/2017/03/14/politica/003n1pol>

**Platón** (1871). *Obras completas de Platón, edición de Patricio de Azcárate*, tomo 1, Madrid: Medina y Navarro. en <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf05009.pdf>

**Salovey & Mayer** (1990). *La inteligencia emocional.* en <http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional-segun-salovey-mayer.html>

**Secretaría de Educación Pública.** Prensa. Comunicado 323. 20 de julio de 2016. *Presenta Nuño Mayer Modelo Educativo y propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, que serán discutidos a nivel nacional.* en <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-323>

**SEP** (2016) *Modelo educativo 2016.* en <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>

**SEP** (2017) b) *Aprendizajes clave para la educación básica. Educación Socioemocional y tutoría.* México. en [https://www.google.com.mx/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf&ved=0ahUKEwiSxeOkvuPWAhWFsVQKHcE3At0QFggkMAA&usg=AOvVaw1MZpNfB2nNjIc72KKfXoJ0](https://www.google.com.mx/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf&ved=0ahUKEwiSxeOkvuPWAhWFsVQKHcE3At0QFggkMAA&usg=AOvVaw1MZpNfB2nNjIc72KKfXoJ0)

**Silva M.** (2016) Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Publicado por: Pluma invitada en Opinión 9 agosto, 2016. en <http://www.educacionfutura.org/desvelando-el-lado-oscuro-del-nuevo-modelo-educativo-la-imprecision-de-sus-fundamentos-pedagogicos/Desvelando el lado oscuro del nuevo modelo educativo: la imprecisión de sus fundamentos pedagógicos>.

**SNTE**, (1 de septiembre de 2016). *2016, año clave para la transformación educativa* Comunicado 57-2016, Tijuana, BC. en <http://www.snte.org.mx/web/nacionales>

**SNTE**, (13 de marzo de 2017). *La transformación educativa es tarea de todos: Díaz de la Torre.* Comunicado 12-2017, Ciudad de México. en: <http://www.snte.org.mx/web/nacionales>

**SNTE**, (16 de Mayo de 2014). *Mensaje del Maestro Juan Díaz de la Torre en Los Pinos.* en <http://www.snte.org.mx/web/nacionales>

**SNTE**, (20 de julio de 2016). *El Nuevo Modelo Educativo se construirá con los maestros* Comunicado 49-2016, Ciudad de México. en <http://www.snte.org.mx/web/nacionales>



**SNTE.** (2016). en <http://www.snte.org.mx/web/nacionales>

**Spencer, H.** (2003). *Primeros principios*. Granada: Biblioteca virtual. en <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.biblioteca.org.ar/libros/89633.pdf>

**Tedesco, J., Operti R. & Amadio, M.** (2013). *Por qué importa hoy el debate curricular*. Suiza: IBE Working Papers on Curriculum Issues. en <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulos/2017/n158a2017/mx.peredu.2017.n158.p206-224.pdf>

**Video:** *Maestro explica reforma educativa 2015*. Entrevista realizada por José Alberto Mujica a Ignacio Cortés Morales (Periodista y maestro). 10 de julio de 2015 en el Estado de Morelos. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=OLakIw6p2oE>